

**Banco de Madrid, S.A.U.
y Sociedades que
componen el Grupo
Banco de Madrid**

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2013
e Informe de Gestión, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Al Accionista Único de Banco de Madrid, S.A.U:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Madrid, S.A.U. (en lo sucesivo, el "Banco") y de las Sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco de Madrid (en lo sucesivo, el "Grupo" – véase Nota 1 de la memoria consolidada adjunta), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores del Banco son responsables de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo (que se identifica en la Nota 1-e de la memoria consolidada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo Banco de Madrid al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Con fecha 20 de marzo de 2013 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 en el que expresaron una opinión favorable.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco de Madrid, S.A.U. y de las Sociedades que componen, junto con el Banco, el Grupo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Fernando Foncea

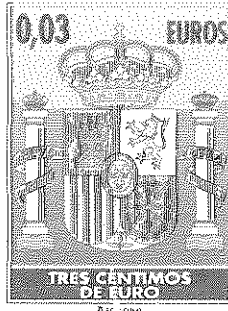
28 de marzo de 2014



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2014 Nº 01/14/05936
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio
.....



OL9076380

CLASE 8.ª
CONSEJO REGULADOR DE VALORES

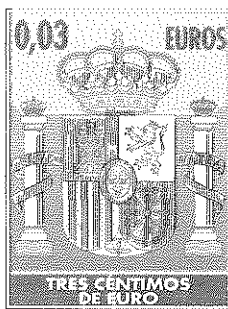
BANCO DE MADRID, S.A.U. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO DE MADRID

BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2013	31-12-2012 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31-12-2013	31-12-2012 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	6	5.299	3.732	PASIVO:			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		31.079	266	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	752	237
Valores representativos de deuda	8	29.507	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:			
Instrumentos de capital	9	484	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		1.479.899	950.871
Derivados de negociación	10	1.088	266	Depósitos de bancos centrales	17	808.142	604.995
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>				Depósitos de entidades de crédito	17	4.155	1.087
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		-	946	Depósitos de la clientela	18	608.887	313.567
Valores representativos de deuda	8	-	946	Pasivos subordinados	19	20.460	20.412
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		327.125	33.459	Otros pasivos financieros	20	38.306	10.810
Valores representativos de deuda	8	313.217	26.855	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
Instrumentos de capital	9	13.908	6.604	DERIVADOS DE COBERTURA	11	706	2.329
INVERSIONES CREDITICIAS:		314.215	314.399	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	13	222	231
Depósitos en entidades de crédito	7	190.486	94.598	PROVISIONES:		2.310	1.877
Crédito a la clientela	12	123.729	219.801	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	21	339	183
<i>Promemoria: Prestados o en garantía</i>	12	36.454	24.390	Otras provisiones	21	1.971	1.694
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	8	820.914	623.736	PASIVOS FISCALES:		4.941	297
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-	Corrientes	26	2.052	178
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Diferidos	26	2.889	127
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	13	271	346	RESTO DE PASIVOS	16	9.529	4.271
PARTICIPACIONES:				TOTAL PASIVO		1.498.350	960.113
Entidades del Grupo				PATRIMONIO NETO:			
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				FONDOS PROPIOS:	23	101.157	64.747
ACTIVO MATERIAL:				Capital	24	65.966	37.800
De uso propio	14	37.838	6.500	Prima de emisión		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:		23.750	6.985	Reservas	25	26.589	16.074
Fondo de comercio	15	14.580	4.893	Otros instrumentos de capital		-	-
Otro activo intangible		9.170	2.092	Menos: Valores propios		-	-
ACTIVOS FISCALES:		27.545	26.166	Resultado del ejercicio	23	8.602	8.873
Corrientes	26	2.408	115	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Diferidos	26	25.137	26.051	AJUSTES POR VALORACIÓN:		3.701	(1.771)
RESTO DE ACTIVOS	16	15.172	6.554	Activos financieros disponibles para la venta	22	3.308	(576)
TOTAL ACTIVO		1.603.208	1.023.089	CoBERTURAS de los flujos de efectivo	22	393	(1.195)
Promemoria:				TOTAL PATRIMONIO NETO		104.858	62.976
Riesgos contingentes	30	12.674	12.836	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.603.208	1.023.089
Compromisos contingentes	30	66.809	67.821				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013.



0L9076381

CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCA DE ESPAÑA

**BANCO DE MADRID, S.A.U. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL
GRUPO BANCO DE MADRID**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**

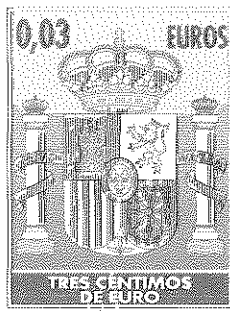
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

	Notas	Ingresos (Gastos)	
		Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	33	39.225	33.038
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	34	(15.138)	(15.152)
MARGEN DE INTERESES		24.087	17.886
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTO DE CAPITAL	35	3	1
COMISIONES PERCIBIDAS	36	26.686	9.028
COMISIONES PAGADAS	37	(15.928)	(6.048)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		14.406	7.079
Cartera de negociación	38	12.979	6.587
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(86)	(218)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	38	1.252	502
Resto		261	208
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	39	(259)	21
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	43	742	233
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	42	(702)	(763)
MARGEN BRUTO		49.035	27.437
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(31.716)	(21.457)
Gastos de personal	40	(16.899)	(11.375)
Otros gastos generales de administración	41	(14.817)	(10.082)
AMORTIZACIÓN	14 y 15	(1.988)	(1.868)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	21	(306)	(195)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(116)	(1.058)
Inversiones crediticias	12	(245)	(917)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9	129	(141)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		14.909	2.859
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)			
Activo Material			
Activo material	14	(144)	-
Fondo de comercio	15	(1.895)	-
Otro activo intangible	15	(34)	-
Resto de activos	7	(37)	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	44	(536)	147
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	45	(75)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12.189	3.006
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	26	(3.587)	5.867
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		8.602	8.873
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		8.602	8.873

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013.



0L9076382

CLASE 8:
BANCOS**BANCO DE MADRID, S.A.U. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO DE MADRID****ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)**

(Miles de Euros)

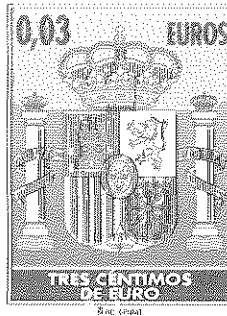
	Notas	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		8.602	8.873
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:		5.472	(293)
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias (pérdidas) por valoración	22	7.062	2.005
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	22	(1.513)	(717)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	11	2.269	(1.894)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre Beneficios		2.345	313
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		14.074	8.580

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos,
forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados del ejercicio 2013.



CLASE 8.ª



OL9076383

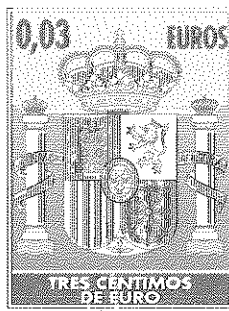
BANCO DE MADRID, S.A.U. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO DE MADRID
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)

(Miles de Euros)

	Fondos Propios										Total Patrimonio Neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total Patrimonio Neto	
SALDO FINAL AL 31-12-2011 (*)	34.800	-	14.882	-	-	3.192	-	52.874	(1.478)	51.396	
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 01-01-2012	34.800	-	14.882	-	-	3.192	-	52.874	(1.478)	51.396	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	8.873	-	8.873	(293)	8.580	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.192	-	-	(3.192)	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Aumento de capital/fondo de dotación	3.000	-	-	-	-	-	-	3.000	-	3.000	
SALDO FINAL AL 31-12-2012 (*)	37.800	-	18.074	-	-	8.873	-	64.747	(1.771)	62.976	
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 01-01-2013	37.800	-	18.074	-	-	8.873	-	64.747	(1.771)	62.976	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	8.602	-	8.602	5.472	14.074	
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	8.515	-	-	(8.873)	-	(358)	-	(358)	
Aumento de capital/fondo de dotación	28.166	-	-	-	-	-	-	28.166	-	28.166	
SALDO FINAL AL 31-12-2013	65.966	-	26.589	-	-	8.602	-	101.157	3.701	104.858	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2013.



0L9076384

CLASE 8.ª

**BANCO DE MADRID, S.A.U. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL
GRUPO BANCO DE MADRID**

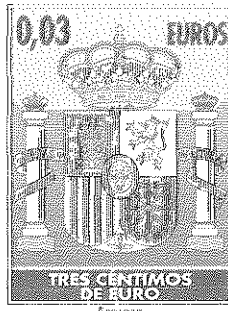
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (NOTAS 1 A 5)**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		211.161	481.134
Resultado del ejercicio		8.602	8.873
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-		4.520	(2.761)
Amortización	14 y 15	1.988	1.868
Otros ajustes	7, 9, 12, 14, 15 y 21	2.532	(4.629)
(Aumento) disminución neto en los activos de explotación-		(341.480)	43.569
Cartera de negociación	8, 9 y 10	(30.813)	10.335
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	946	29
Activos financieros disponibles para la venta	8, 9 y 22	(289.653)	69.778
Inversiones crediticias	7 y 12	(61)	(31.197)
Otros activos de explotación	7, 13, 15, 16 y 26	(21.899)	(5.376)
Aumento (disminución) neto en los pasivos de explotación-		539.519	431.453
Cartera de negociación	10	515	(28)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	17, 18, 19 y 20	529.019	426.946
Otros pasivos de explotación	11, 13, 16, 21 y 26	9.985	4.535
Cobros/Pagos por Impuesto sobre Beneficios		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		(209.594)	(499.687)
Pagos-		(209.594)	(499.687)
Activos materiales	14	(4.318)	(1.552)
Activos intangibles	15	(8.098)	(1.633)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	13	-	(115)
Cartera de inversión a vencimiento	8	(197.178)	(492.256)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	12	-	(4.131)
Cobros-		-	3.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		-	3.000
Pagos		-	-
Cobros		-	3.000
Emisión de instrumentos de capital propio	24	-	3.000
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	39	-	21
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.567	(15.532)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	6	3.732	19.264
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	6	5.299	3.732
PROMEMORIA		-	-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO:			
Caja		1.186	1.481
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	6	4.133	2.251
Otros activos financieros		-	-
Menos- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	6	5.319	3.732

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 45 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos,
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2013.



0L9076385

CLASE 8.^a
BANCOS

Banco de Madrid, S.A.U. y Sociedades que componen el Grupo Banco de Madrid

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

1. Reseña histórica del Banco y adquisición y fusión por absorción de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. (sociedad absorbida) por Banco de Madrid, S.A.U. (sociedad absorbente), adquisición de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y fusión de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C. S.A.U. (sociedad absorbente), BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (sociedades absorbidas), adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A., bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

a) Reseña histórica del Banco

Banco de Madrid, S.A.U. (en adelante el Banco) es una Entidad de crédito constituida en Madrid (España) el año 1930 con la denominación de Banca Suñer, S.A., por un período de tiempo indefinido. El 13 de enero de 1954 cambió su denominación por la actual. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito.

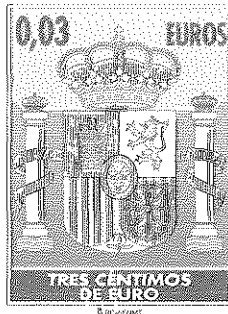
De acuerdo con el art. 13.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

Con fecha 17 de mayo de 2010, se formalizó en documento privado un contrato de compraventa de acciones de Banco de Madrid, S.A.U., entre Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián-Gipuzkoa Eta Donostiako Aurrezki Kutxa (en adelante Kutxa) y CK Corporación Kutxa – Kutxa Korporazioa, S.L. (en adelante Corporación Kutxa), conjuntamente como vendedor, y Banca Privada d'Andorra, S.A. (en adelante BPA), como comprador. Posteriormente, con fecha 30 de junio de 2011, Banco de España emitió declaración de no oposición a la adquisición por BPA de las acciones de Banco de Madrid, S.A.U., de conformidad con el procedimiento administrativo regulado en los artículos 57 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito. Finalmente en escritura de ejecución de compraventa de 20 de julio de 2011, Kutxa y Corporación Kutxa vendieron y transmitieron a BPA la totalidad de las acciones de Banco de Madrid, S.A.U.

El Banco es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Su objeto social está constituido por las actividades propias de las entidades bancarias privadas en general y, en particular, por las determinadas en el artículo 175 del Código de Comercio y en la demás legislación en vigor relativa a la actividad de tales entidades.

El Banco, junto con sus sociedades dependientes (véase Anexo I), componen el Grupo Banco de Madrid (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Banco de Madrid").

La Junta de Accionistas del Banco, celebrada el 27 de mayo de 2003, acordó fijar el domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 2-A. Anteriormente, el domicilio social se encontraba en Madrid, calle



0L9076386

CLASE 8.^a
COMERCIO

Francisco Gervás, 11 bajo. El Banco desarrolla su actividad a través de 15 oficinas distribuidas por toda la geografía española al 31 de diciembre de 2013 (15 oficinas al 31 de diciembre de 2012).

b) Adquisición y fusión de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U, (sociedad absorbida) por Banco de Madrid, S.A.U. (sociedad absorbente)

Con fecha 30 de octubre de 2012 el Banco adquirió a Banco de Valencia, S.A. y a un accionista minoritario 16.133.070 y 216.930 acciones, respectivamente, representativas del 98,68% y 1,32%, del capital social de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. Como consecuencia de la diferencia existente entre el precio de adquisición y el valor razonable neto, de los activos y pasivos de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. al 30 de octubre de 2012 se generó en ese momento un fondo de comercio por importe de 993 miles de euros que figura registrado en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" del balance consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Como consecuencia de la adquisición del 100% de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U., se adquirió de modo indirecto el control de las sociedades dependientes de dicha Sociedad que conformaban el extinto Grupo Nordkapp (Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C, S.A. y Gestifondo S.A). Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C, S.A. ha sido fusionada durante el ejercicio 2013 con Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C, S.A.U., (véase Nota 1-c) y Gestifondo S.A. ha sido disuelta en el ejercicio 2013 y 2012.

En el ejercicio 2012, como consecuencia de la adquisición de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U, el Grupo incorporó en su activo consolidado un fondo de comercio por importe de 3.900 miles euros al 31 de diciembre de 2012 y que tiene su origen íntegramente en la cesión de la actividad de gestión de patrimonios suscrita entre Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. y Arcalia Patrimonios, Sociedad de Valores, S.A (véase Nota 15).

Los Consejos de Administración del Banco y de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U., en las respectivas reuniones mantenidas el 27 de marzo de 2013, formularon y suscribieron el Proyecto Común de Fusión por absorción de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. por el Banco, con disolución sin liquidación de la primera.

El Proyecto Único de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la fusión, fueron aprobados por el Accionista Único del Banco, siendo este último a su vez Socio Único de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. en el acto celebrado el día 31 de mayo de 2013, ejercitando las competencias propias de la Junta General de Socios. Asimismo, con fecha 30 de julio de 2013 se obtuvo autorización del Ministerio de Economía y Competitividad.

Como consecuencia de la fusión, se traspasó en bloque al Banco (sociedad absorbente), a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, quedando subrogado el Banco en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

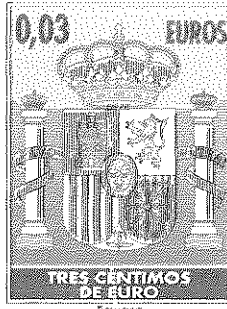
El Proyecto de Fusión estableció el 1 de enero de 2013 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se considerarían realizadas a efectos contables por cuenta del Banco. La escritura pública de fusión fue otorgada el 9 de septiembre de 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2013.

Es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos relativos a la fusión realizada:

- En virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no fue necesario incluir en el Proyecto Común de Fusión las menciones enumeradas en las letras 2^a, 6^a, 9^a y 10^a del artículo 31 de la mencionada Ley, no fue necesaria



CLASE 8ª



OL9076387

la elaboración de informes de los Administradores ni del experto independiente, ni fue preciso el aumento de capital social en la Sociedad.

- El régimen fiscal de la fusión es el de neutralidad que resulta del régimen fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII y Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 26).

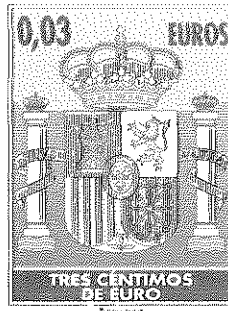
Se consideraron como balances de fusión, a los efectos previstos en la norma de registro y valoración 21 del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre) los cerrados por la sociedad absorbente y la sociedad absorbida el día 31 de diciembre de 2012 y que se sometieron a la aprobación de la Junta General de Socios, reunida con fecha 31 de mayo de 2013.

- c) **Adquisición de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y fusión de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C. S.A.U. (sociedad absorbente), BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (sociedades absorbidas)**

i. Adquisición de Liberbank Gestión S.G.I.I.C., S.A.U.

Con fecha 25 de marzo de 2013 se otorgó escritura pública de compra del 100% de las acciones de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., que hasta dicha fecha tenía como accionista único a Liberbank Servicios Financieros, S.A., perteneciente al Grupo Liberbank, S.A. Los aspectos más relevantes de esta adquisición han sido los siguientes:

- El otorgamiento de la escritura pública fue precedido de un acuerdo de compra y venta celebrado entre ambas partes con fecha 28 de diciembre de 2012, cuyas estipulaciones forman parte, básicamente, del acuerdo definitivo formalizado mediante escritura. No obstante, la toma de control de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. no se hizo efectiva hasta la fecha de otorgamiento de la escritura de compra, dado que sólo entonces se cumplieron las condiciones suspensivas definidas en el acuerdo inicial (básicamente, la obtención de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Instituto Nacional Andalés de Finanzas).
- Dicho acuerdo de compraventa forma parte de una operación consistente en la venta del 100% de las acciones de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y el establecimiento entre Liberbank Servicios Financieros S.A. y el Banco de un acuerdo de distribución de productos y servicios de inversión colectiva, en exclusiva, a través de la Red de oficinas del Grupo Liberbank. Tal y como se ha establecido contractualmente, las partes han acordado un volumen mínimo garantizado de activos bajo gestión correspondientes a las IIC comercializadas a través de la Red del mismo Grupo y que pasan a ser gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.
- El precio de adquisición de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., ascendió a 26.095 miles de euros, de los que 8.109 miles de euros figuran registrados en el capítulo "Activo intangible-Fondo de Comercio" del balance del Grupo y 14.590 miles de euros corresponden al activo financiero, registrado en el epígrafe "Inversión Crediticia-Depósitos en entidades de crédito" (véase Nota 7), derivado del volumen mínimo garantizado de activos bajo gestión correspondientes a las IIC comercializadas a través de la Red.



OL9076388

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS

- ii. *Fusión de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C. S.A.U. (sociedad absorbente), BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (sociedades absorbidas)*

Con fecha 21 de diciembre de 2012, el Banco recibió de su Accionista Único la aportación no dineraria de las 3.300 acciones de 1 mil de euros de valor nominal cada una, representativas del 100% del capital social de BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., por un importe de 3.000 mil de euros.

Los Consejos de Administración del Banco, como Socio Único de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. y de la totalidad de las sociedades absorbidas, BPA Global Funds Asset Management, SGIIC, S.A.U., Nordkapp Gestión, SGIIC, S.A. y Liberbank Gestión, SGIIC, S.A.U (en adelante y en conjunto, las sociedades), en las respectivas reuniones mantenidas el 27 de marzo de 2013, aprobaron íntegramente y por unanimidad la formulación del Proyecto Único de Fusión por absorción de todas las sociedades absorbidas por la Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., con disolución sin liquidación de las primeras.

Los principales motivos económicos y de eficiencia que justifican esta fusión son:

- Ampliar la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos, posibilitando el acceso a proyectos y servicios de superior dimensión, escala o complejidad, merced al incremento del patrimonio consolidado de la sociedad absorbente.
- Mejorar la competitividad y eficacia en la gestión, elevando la capacidad de gestión mediante la mayor profesionalización y adecuación de los equipos humanos.
- Simplificación del esquema societario del grupo, centralizando los servicios de estas sociedades en una misma sociedad, evitando la dispersión geográfica y la duplicidad de costes en trámites y procedimientos aplicables a este tipo de sociedades.
- La aparición de sinergias y economías de escala que se obtendrán mediante una prestación de servicios unificada y el ahorro de costes de las sociedades al extinguirse tres de las sociedades.

El Proyecto Único de Fusión, así como la adopción de los acuerdos relativos a la fusión, fueron aprobados por las respectivas Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas o Socios con fecha 7 de junio de 2013. Asimismo, con fecha 30 de julio de 2013, se obtuvo autorización del Ministerio de Economía (a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

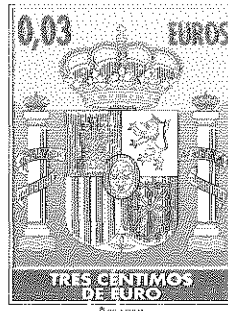
Como consecuencia de la fusión, se traspasó en bloque a la sociedad absorbente, a título de sucesión universal, la totalidad del patrimonio de las sociedades absorbidas, quedando subrogada la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

El Proyecto de Fusión estableció el 1 de enero de 2013 como fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por las sociedades absorbidas se considerarían realizadas a efectos contables por cuenta de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., a excepción de las operaciones realizadas por Liberbank Gestión, SGIIC, S.A.U. que se han considerado a efectos contables por cuenta de la Sociedad a partir del 25 de marzo de 2013, fecha de adquisición de Liberbank Gestión, SGIIC, S.A.U. por parte de Banco de Madrid, S.A.U. (véase Nota 1-c.i). La escritura pública de fusión fue otorgada el 23 de septiembre de 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil el 26 de septiembre de 2013.

La fusión es de carácter impropio, dado que con fecha 25 de marzo de 2013 y de forma simultánea a la formulación del Proyecto Único de Fusión, el Banco adquirió las acciones necesarias para ser accionista



CLASE 8.ª
Banco de España



OL9076389

único de todas las sociedades absorbidas, con la adquisición Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. tal y como se indica en el párrafo anterior (el Banco ya era accionista único del resto de sociedades fusionadas).

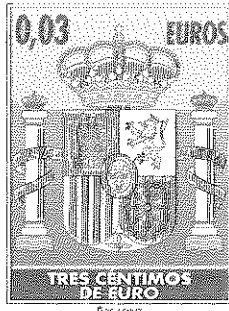
d) Adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 15 de noviembre de 2013 se eleva a escritura pública el acuerdo de compra del 100% de las acciones de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A., que hasta dicha fecha tenía como accionista único a Banco Mare Nostrum, S.A., cuyas estipulaciones forman parte, básicamente, del acuerdo definitivo formalizado mediante escritura. Los aspectos más relevantes de esta adquisición han sido los siguientes:

- Dicho acuerdo de compraventa forma parte de una operación compleja consistente en la venta del 100% de las acciones de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. y el establecimiento entre Banco Mare Nostrum, S.A. (el vendedor) y el Banco de un acuerdo de distribución de productos y servicios de inversión colectiva (IICs), en exclusiva, a través de la Red de oficinas del vendedor. Tal y como se ha establecido contractualmente, las partes han acordado un volumen mínimo garantizado de ingresos por comisiones derivadas de las IICs comercializadas a través de la Red y que van a pasar a ser gestionadas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. La plena eficacia del contrato de distribución es premisa esencial de dicha compraventa.
- El precio de adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A., una vez estimados los ajustes al precio estipulados en contrato se ha estimado a 31 de diciembre de 2013 en 27.217 miles de euros. Dicha adquisición ha generado un fondo de comercio de consolidación por importe de 3.353 miles de euros que figura registrado en el capítulo "Activo intangible - Fondo de comercio" del balance consolidado del Grupo y un activo financiero por importe de 19.500 miles de euros que se registra en el epígrafe "Inversión Crediticia - Depósitos en entidades de crédito" (véase Nota 7), derivado del volumen mínimo garantizado de ingresos por comisiones derivadas de las IICs comercializadas. El precio de adquisición, que mantiene un componente variable, se liquidará y se determinará finalmente, conforme a lo establecido contractualmente con posterioridad a la formulación de estas cuentas anuales consolidadas.
- Los Administradores de Banco de Madrid, S.A.U. han considerado, en base a una carta de manifestaciones firmada entre las partes a 31 de diciembre de 2013, a un dictamen jurídico y a sus conversaciones con los Organismos Supervisores, que la toma de control de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A se ha producido con fecha 31 de diciembre de 2013. Finalmente, con fecha 25 de marzo de 2014 se ha otorgado escritura pública de ejecución de la compra del 100% de las acciones de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. Dicha operación ha sido autorizada previamente por los Organismos Supervisores (Comisión Nacional del Mercado de Valores y Institut Nacional Andorrà de Finances).

e) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2013 han sido formuladas por los Administradores del Banco en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de marzo de 2014, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en la Circular 4/2004 de Banco de España y en otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Grupo.



0L9076390

CLASE 8.^a

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013.

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2013 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2013 y las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes a dicho ejercicio. En la Nota 3 se presentan los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de flujos de efectivo, los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto, resumidos, del Banco correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

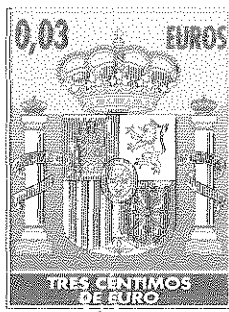
g) Saneamiento y Recapitalización del sector bancario español y principales cambios normativos acaecidos en el ejercicio 2013

g.1) Saneamiento y Recapitalización del sector bancario español

Durante el primer semestre de 2012, el Gobierno español impulsó un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectadas por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo fueron la aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012 y el 18 de mayo de 2012 del Real Decreto-ley 18/2012 de saneamiento del sector financiero mediante los que se procedió a revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.

El 31 de agosto de 2012 se aprobó el Real Decreto-ley 24/2012, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana, reestructuración y resolución de entidades de crédito, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos. Adicionalmente modificó los requerimientos y la definición de capital principal con los que deben cumplir los grupos consolidables de entidades de crédito así como las entidades de crédito no integradas en un grupo consolidable, estableciendo un único requisito del 9% de las exposiciones ponderadas por riesgo que deberán cumplir a partir del 1 de enero de 2013.

El 31 de octubre de 2012, se aprobó la Ley 8/2012, de 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de los activos inmobiliarios del sector financiero, que tiene por objeto aislar y dar salida en el mercado a los activos cuya integración en el balance consolidado de las entidades estaba lastrando la recuperación del crédito.



OL9076391

CLASE 8.ª
Banco de España

Por último, se aprobaron las siguientes normas como parte de la reforma del sector financiero:

Con fecha 15 de noviembre de 2012, se aprobó la Ley 9/2012 de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana, reestructuración y resolución de entidades de crédito, así como establecer el régimen jurídico del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos.

El 16 de noviembre de 2012, se aprobó el Real Decreto 1.559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos y que tiene por objeto desarrollar el régimen de organización y funcionamiento de las sociedades de gestión de activos, así como el marco jurídico aplicable a la creación de la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB) y a los activos que le son transmitidos.

g.2) Principales cambios normativos acaecidos en el ejercicio 2013

Circular 1/2013, de 24 de mayo, del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a las entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros

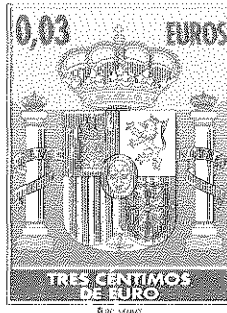
Adicionalmente a las modificaciones relativas de declaración de información a la Central de Información de Riesgos, esta Circular introduce determinadas modificaciones a estados de la Circular 4/2004 de Banco de España, con objeto de facilitar por parte de las entidades financieras, información necesaria para la confección de las estadísticas de la balanza de pagos, para incluir un nuevo estado reservado con datos sobre el coste de la financiación captada en el mes correspondiente a negocios en España y otro con información sobre la entrega de viviendas adjudicadas o recibidas en pago de deudas procedentes de operaciones de crédito a los hogares para adquisición de vivienda, así como para armonizar el contenido del esquema de sectorización mínimo en la base de datos y del registro contable especial de operaciones hipotecarias. La entrada en vigor de esta norma no ha tenido impactos relevantes para el Banco.

Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos.

Con fecha 9 de noviembre de 2013 se publicó esta Circular, cuyo principal objetivo es adaptar el marco contable español a las últimas modificaciones habidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales novedades introducidas por la Circular 5/2013 son las siguientes:

- i) En el ámbito de la consolidación, las modificaciones más significativas emanan de los cambios de la definición de control y en los elementos que deben considerarse para determinar cuándo una entidad debe ser considerada dependiente de un grupo. En los estados financieros públicos consolidados se elimina la posibilidad de aplicar el método de la integración proporcional a las sociedades multigrupo y por tanto, pasan a ser valoradas, en todo caso, por el método de la participación.
- ii) Se reconocen determinadas circunstancias en las que para determinados instrumentos cotizados, su valor razonable no sea su valor de cotización, porque este último no represente el valor razonable en ciertos casos, como por ejemplo que existan hechos significativos tras el cierre del mercado o porque existan restricciones legales a la venta de un activo. Adicionalmente se determina el criterio de registro de las diferencias entre el valor razonable y el precio de la transacción en el momento del registro inicial de los instrumentos financieros en el sentido de que para los instrumentos financieros incluidos en los



OL9076392

CLASE 8ª

niveles 1 y 2 (a efectos de jerarquía de valor razonable) dichas diferencias se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que para los instrumentos financieros incluidos en el nivel 3 se registrarán como un ajuste al valor razonable inicial imputándose a lo largo de la vida de dichos instrumentos.

- iii) Cambios relativos a los compromisos por pensiones de prestación definida.
- iv) Se incluyen nuevas exigencias en materia de información a revelar sobre transparencia de activos financieros y sobre compensación de saldos.
- v) Se incorporan ciertas modificaciones a la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos por las que se requiere cierta información a las entidades sobre la actividad de financiación a las pequeñas empresas y a las microempresas, sobre las garantías reales recibidas por las entidades a efectos de facilitar su ponderación al estimar la necesidad de capital regulatorio. Asimismo se amplía el plazo para el envío de los primeros datos a la nueva Central de Información de Riesgos.
- vi) Se modifica el modelo de estado de ingresos y gastos reconocidos (véase Nota 2-y).

Considerando los cambios indicados y la actividad del Banco, la aplicación de la misma no ha tenido impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

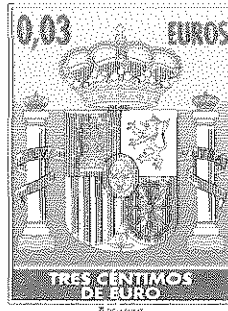
h) Juicios y estimaciones utilizados

Los resultados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-c, 7, 8, 9).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 14 y 17).
- La estimación de los activos por impuestos diferidos (véase Nota 26).
- El cálculo del deterioro de los fondos de comercio (véase Nota 15).
- Provisiones y retribuciones variables (véanse Notas 21 y 40).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2013, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular



0L9076393

CLASE 8.ª
CONTRATOS DE AGENCIA

4/2004 del Banco de España, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso pudieran producirse, en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

i) Contratos de agencia

Durante el ejercicio 2013 el Banco ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1.245/1995, de 14 de julio. En el Anexo II se presenta la relación de quienes tienen al 31 de diciembre de 2013 la condición de agente y el alcance de la representación que se ha concedido a cada uno de ellos.

j) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio consolidado, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

k) Recursos propios mínimos

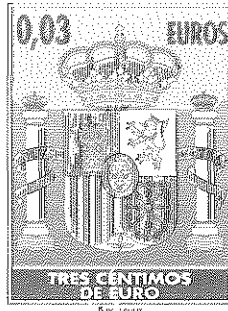
La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, de entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la norma 8ª de la Circular 3/2008 de Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte, al de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional.

La circular 7/2012 de Banco de España, de 30 de noviembre, sobre requerimientos mínimos de capital principal, modifica los requerimientos y la definición de capital principal que deberán cumplir las entidades de crédito a partir de 2013. La definición se ajusta para hacerla concordante con los criterios de capital de máxima calidad de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y sus recomendaciones de julio de 2013. El nivel mínimo de capital principal quedó establecido en el 9% a partir del 1 de enero de 2013.

Al 31 de diciembre de 2013, y durante dicho ejercicio, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación individualmente considerada, y el coeficiente de capital principal, excedían de los requeridos por la normativa en vigor.



OL9076394

CLASE 0.^a
BANCO DE ESPAÑA

Por último, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con sus políticas internas (véase Nota 28).

I) Fondo de Garantía de Depósito y Fondo de Garantía de Inversiones

Mediante el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, tras la unificación de los hasta entonces tres fondos de garantía de depósitos en un único Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, manteniendo las funciones y rasgos característicos de los tres fondos a los que sustituyó. El mencionado Real Decreto-ley procede a revisar el tope máximo legalmente fijado para las aportaciones anuales que las entidades deben realizar al fondo, elevándolo del 2 al 3 por mil para garantizar que se dote al fondo de su máxima capacidad operativa. Adicionalmente, se lleva a cabo la derogación de las Órdenes Ministeriales que conforme al régimen vigente establecían una rebaja coyuntural y potestativa de las aportaciones de las entidades al 0,6, 0,8 y 1 por mil, respectivamente, en función del tipo de entidades. El resultado de ambos cambios es la fijación de un tope máximo de un 3 por mil de aportaciones por depósitos garantizados y el establecimiento de una contribución real del 2 por mil en lugar de los porcentajes anteriormente señalados.

Adicionalmente la Circular 3/2011, de 30 de junio de, Banco de España, dictó las normas para permitir la aplicación de las modificaciones introducidas por el Real Decreto 771/2011 de 3 de junio, por el que se modifica el Real Decreto – Ley 216/2008 de 15 de febrero, para los depósitos garantizados cuya remuneración exceda alguno de los límites que se indican a continuación:

- a. En caso de depósitos a plazo e instrumentos de naturaleza similar o que cumplan idéntica función económica, que la remuneración pactada exceda en más de 150 puntos básicos al Euríbor medio a tres meses de interés anual, si se conciertan por plazo igual o superior a tres meses, en más de 150 puntos básicos al Euríbor medio a seis meses si lo son por plazo superior a tres meses e inferior a un año o en más de 100 puntos básicos al Euríbor medio a doce meses si lo son por plazo igual o superior a un año.
- b. En caso de depósitos disponibles en cuentas a la vista, que la remuneración pagada en la liquidación periódica de intereses de la cuenta exceda en más de 100 puntos básicos al Euríbor medio a un mes de interés anual.

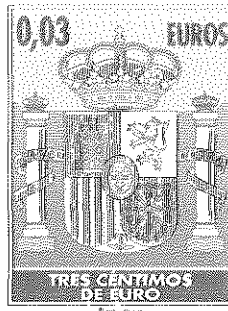
Se modifica el tratamiento de aportaciones al Fondo, consistente en aplicar a los importes de los depósitos cuya remuneración pactada exceda conforme a lo establecido en los apartados anteriores, una ponderación de un 500% a los efectos del cálculo de las aportaciones de las entidades adheridas. El exceso que suponga dicha aportación sobre la que sería aplicable de no concurrir las circunstancias del apartado anterior, se ingresará trimestralmente en la cuenta del Fondo.

Con la publicación en el ejercicio 2012 del Real Decreto – ley 24/2012, de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, esta exigencia ha quedado derogada.

Durante el ejercicio 2012, se publicó el Real Decreto – ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, por el que, en virtud de lo establecido en el Real Decreto – ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto – ley 16/2011, de 14 de octubre por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, sobre la realización de las actuaciones necesarias para restaurar la suficiencia de dicho Fondo, con fecha 30 de julio de 2012 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, acordó la realización de una derrama extraordinaria entre



CLASE 8.ª
ENTIDADES DE CRÉDITO



OL9076395

las entidades adscritas al mismo estimada sobre la base de las aportaciones a 31 de diciembre de 2011 y liquidables mediante cuotas anuales iguales durante los próximos diez años.

Asimismo, el Real Decreto – ley 24/2012, de 31 de agosto, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, establece, previa determinación del Banco de España, la restitución, por parte del Fondo de Garantía de Depósitos, de los importes de los depósitos garantizados cuando se produzca el impago de depósitos vencidos y exigibles, siempre y cuando no se haya acordado la apertura de un proceso de resolución de la entidad. En este sentido, el Fondo podrá adoptar medidas de apoyo a la resolución de una entidad de crédito tales como el otorgamiento de garantías, la concesión de préstamos y créditos y la adquisición de activos o pasivos, pudiendo mantener su gestión o encomendarla a un tercero.

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo en el ejercicio 2013 ha ascendido a 584 miles de euros (525 miles de euros en el ejercicio 2012), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 42). Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 6/2013 establece una contribución especial al Fondo de garantía de depósitos, aplicable una sola vez, de un 3 por mil de los depósitos computables. La primera contribución (40%) ha ascendido a 134 miles de euros, que se encuentra incluido en el gasto incurrido del ejercicio y está pendiente de pago registrándose en el epígrafe de "Resto de activos" del balance del ejercicio 2013. El 60% restante se liquidará a partir de 2014 y dentro de un máximo de 7 años, de acuerdo con el calendario de pago que fije la Comisión Gestora del Fondo de garantía de depósitos.

Adicionalmente, el Grupo está integrado en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones, en el ejercicio 2013, ha ascendido a 55 miles de euros, que se incluye en el epígrafe "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013 (29 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 - véase Nota 42).

m) Comparación de la información

De conformidad con la legislación mercantil, los Administradores presentan la información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2012, exclusivamente, a efectos comparativos junto con la información correspondiente al ejercicio 2013.

n) Hechos posteriores

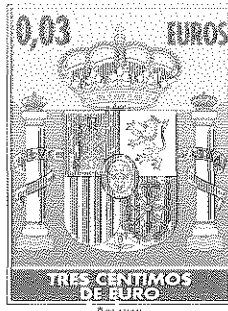
Con fecha 10 de julio de 2013 y 23 de julio de 2013 Banco de Madrid, S.A.U. solicitó a los correspondientes organismos reguladores (Comisión Nacional del Mercado de Valores y Institut Nacional Andorrà de Finances) la autorización para la adquisición indirecta del 100% del capital social de Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. a través de la ampliación de capital en Banco de Madrid, S.A.U., suscrita por su socio único Banca Privada d'Andorra, S.A., mediante la aportación no dineraria del 100% del capital social de Interdin, S.A., socio único de Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. Con fecha 29 de agosto de 2013 y 6 de marzo de 2014, ambos organismos reguladores han autorizado dicha operación, que se perfeccionará a lo largo del ejercicio 2014.

ñ) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012.



CLASE 8.^a
BANCOS



0L9076396

o) Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, así como a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Banco correspondientes al ejercicio 2013 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Principios de consolidación

i. Entidades dependientes

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer el control; capacidad que se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco dicho control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco tenía la propiedad directa o indirecta del 100% de los derechos de voto de todas sus entidades dependientes. En el Anexo I de esta Memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

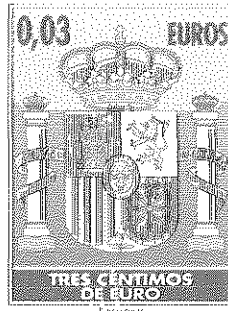
En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza, en su caso, tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013, se han incluido, de acuerdo con los métodos de integración aplicables en cada caso, todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2013, Banco de Madrid S.A.U., no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.



CLASE 8.^a
CONSEJO REGULADOR



OL9076397

ii. Entidades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

De acuerdo a las modificaciones introducidas por la Circular 5/2013, de 30 de octubre, del Banco de España sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (véase Nota 1-d), para los estados financieros del ejercicio que comienza el 1 de enero de 2014 se elimina la posibilidad de aplicar el método de la integración proporcional a las sociedades multigrupo y por tanto, pasan a ser valoradas, en todo caso, por el método de la participación.

iii. Adquisiciones y retiros

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2013 han sido las siguientes:

Fusión de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. (sociedad absorbida) por Banco de Madrid, S.A.U. (sociedad absorbente)

Durante el ejercicio 2013 y como consecuencia de la fusión descrita en la Nota 1-b se ha procedido a dar de baja la participación de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. por su valor de coste (neto de pérdidas por deterioro). Adicionalmente, se ha integrado participación que mantenía esta última en Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Adquisición de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y fusión de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C. S.A.U. (sociedad absorbente), BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (sociedades absorbidas)

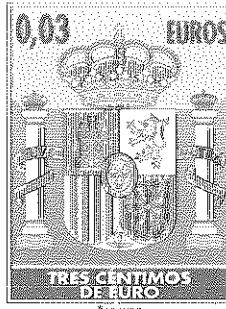
Con fecha 25 de marzo de 2013 el Banco adquirió el 100% del capital social de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.. Dicha sociedad ha sido una de las sociedades absorbidas por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. (Véase Nota 1-c.i).

Adicionalmente durante el ejercicio 2013 se produjo la fusión de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., BPA Global Funds Asset Management, SGIIC, S.A.U., Nordkapp Gestión, SGIIC, S.A. y Liberbank Gestión, SGIIC, S.A.U (véase Nota 1-c.ii).

iv. Adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.

Con fecha 31 de diciembre de 2013, los Administradores han considerado la tenencia del control del 100% del capital social de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. (véase Nota 1-d).

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2012 fueron las siguientes:



0L9076398

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS

Con fecha 30 de octubre de 2012, el Banco adquirió a Banco de Valencia, S.A. y a un accionista minoritario 16.133.070 y 216.930 acciones, respectivamente, representativas del 98,68% y 1,32%, del capital social de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. (sociedad fusionada en el ejercicio 2013 por el Banco (véase Nota 1-b)).

Asimismo, con fecha 21 de diciembre de 2012, el Banco recibió de su Accionista Único la aportación no dineraria de las 3.300 acciones de 1 miles de euros de valor nominal cada una, representativas del 100% del capital social de BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (sociedad fusionada por el Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. (véase Nota 1-C-iii), por un importe de 3.000 miles de euros (véase Nota 25).

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

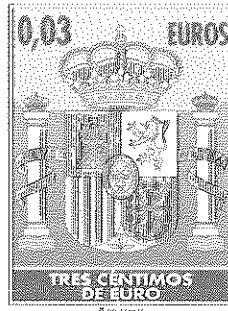
Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las participaciones en entidades dependientes no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Caja y Depósitos en Bancos Centrales", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:



0L9076399

CLASE 8.ª
CLASE DE NEGOCIACIÓN

1. Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
2. Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias: esta categoría incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos financieros o derivados, al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. Dichos instrumentos financieros han de ser asignados a esta categoría desde su reconocimiento inicial, que sólo se puede realizar si con ello se reducen significativamente las asimetrías contables o si se trata de un grupo de instrumentos financieros cuyo rendimiento se evalúe de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada. Los activos financieros sólo podrán incluirse en esta categoría en la fecha de adquisición u originación.

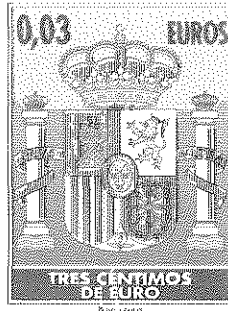
A 31 de diciembre de 2013 el Grupo no tiene activos financieros clasificados en esta categoría.

3. Cartera de Inversión a Vencimiento: incluye los valores representativos de deuda que tienen una fecha de vencimiento precisa y dan lugar a pagos en fecha y por cuantías fijas o predeterminables. Con respecto a ellos, el Grupo manifiesta, desde su inicio y en cualquier fecha posterior, su intención y capacidad financiera para conservarlos hasta su vencimiento.
4. Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u "otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
5. Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por el Grupo y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

1. Caja y Depósitos en Bancos Centrales: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata, con el Banco de España y otros bancos centrales.
2. Depósitos en Entidades de Crédito: créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
3. Crédito a la Clientela: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales, así como los concedidos a entidades de crédito. Asimismo, se incluyen otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tengan la naturaleza de créditos, como por ejemplo: saldos pendientes de cobro de las cámaras de compensación y de organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados y fianzas dadas en efectivo, entre otros conceptos.



0L9076400

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4. Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
5. Instrumentos de Capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En esta partida se incluyen, entre otras, las participaciones en fondos de inversión.
6. Derivados de negociación: Incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables, incluidos los derivados implícitos segregados de instrumentos financieros híbridos.
7. Derivados de cobertura: incluye el valor razonable a favor del Grupo de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
8. Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

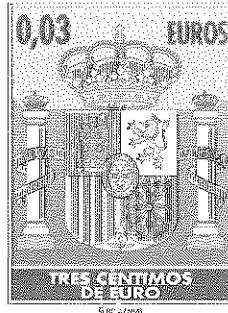
Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por lo tanto, los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

1. Cartera de Negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye, en su caso, los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
2. Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias: en esta categoría se incluyen todos los pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la Cartera de Negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Grupo no tenía pasivos clasificados como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

3. Pasivos Financieros a Coste Amortizado: pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.



0L9076401

CLASE 8.ª
CONTABILIDAD FINANCIERA

v. *Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

1. Depósitos de Bancos Centrales y de Entidades de Crédito: depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros Bancos Centrales, así como los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
2. Depósitos de la Clientela: importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados.
3. Derivados de negociación: Incluye el valor razonable con saldo desfavorable para el Grupo de los derivados, incluidos los derivados implícitos que se hayan segregado del contrato principal, que no forman parte de coberturas contables.
4. Derivados de cobertura: incluye el valor razonable en contra del Grupo de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
5. Pasivos subordinados: Importe de las financiaciones recibidas que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes. Incluye asimismo el importe de los instrumentos financieros emitidos por el Grupo que teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para clasificarse como patrimonio neto consolidado, tales como determinadas acciones preferentes emitidas.
6. Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

c) **Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

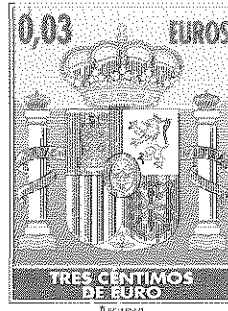
Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. *Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a



0L9076402

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Todos los derivados se registran en balance consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)".

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.

Las "Inversiones Crediticias" y la "Cartera de inversión a vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

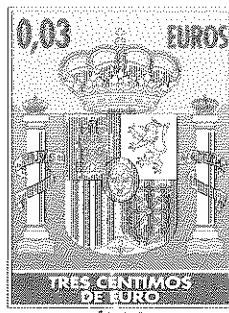
El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Grupo cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL9076403

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, excepto los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de flujos de efectivo (o como instrumentos de cobertura), que se valoran a su valor razonable. Los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, se valorarán al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones valorativas por deterioro se registran, en su caso, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" por la diferencia entre el coste y el valor razonable estimado del activo subyacente.

iii. Técnicas de valoración

A continuación se indica un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Porcentaje	
	2013	2012
Valor de mercado basado en:		
Cotizaciones publicadas en mercados activos (*)	99,922%	99,998%
Modelos de valoración con datos que no proceden de mercado	0,078%	0,002%
	100%	100%

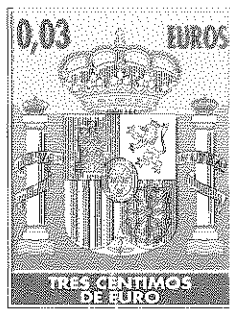
(*) Corresponde a activos financieros valorados con precios capturados directamente del mercado activo.

Las principales técnicas utilizadas por los modelos de valoración con datos que no proceden de mercado, corresponden fundamentalmente, a aquellas inversiones en el capital de otras entidades financieras no cotizadas, que se valoran a su coste de adquisición menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, así como a determinados títulos de renta variable, cuya valoración se realiza en función de la estimación del importe recuperable, que se encuentra condicionado al proceso concursal en que se encuentra el emisor (véase Nota 9).

Los Administradores del Grupo consideran que los activos y pasivos financieros registrados en el balance consolidado, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables y reflejan su valor de mercado.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.



0L9076404

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Excepcionalmente, los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

v. Operaciones de cobertura

El Grupo utiliza los derivados financieros, bien para la gestión de riesgos de las posiciones propias del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), bien con el objetivo de beneficiarse de las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor.

El Grupo realiza únicamente coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11). Para que un derivado financiero se considere de "cobertura de flujos de efectivo", necesariamente tiene que:

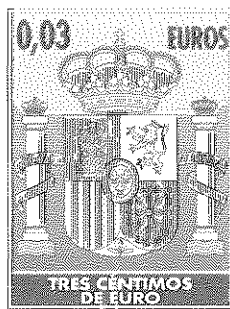
1. Cubrir el riesgo de alteraciones de los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo.
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

El Grupo se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas de valor flujos de efectivo mediante el cálculo retrospectivo de un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.

3. Estar documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero se efectuó, específicamente, para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir dicha cobertura eficaz; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las coberturas de flujos de efectivo se registran de la siguiente forma:

- a. La parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de patrimonio consolidado Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo hasta el momento en el que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se incluya en el coste del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros.



OL9076405

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE COBERTURA

- b. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondiente a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" (véase Nota 11).

La contabilidad de coberturas se interrumpirá cuando:

- El instrumento de cobertura venza, sea vendido o, si procede, se ejercite, sin que la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura por otro instrumento se considere un vencimiento o terminación, a menos que ello esté contemplado en la estrategia de cobertura documentada por la entidad.
- La cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas.
- La entidad revoca la designación.

Cuando se interrumpen las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el capítulo Ajustes por valoración de patrimonio neto consolidado (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en ese capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados. El Grupo utiliza, en particular, permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés en líneas de crédito con el Banco Central Europeo y en cesiones temporales de activos, tres bonos del Estado Español, con contraparte MEFF. El valor razonable de las permutas financieras se obtiene empleando técnicas de valoración generalmente aceptadas en la industria financiera; en concreto, se utiliza el método de descuento de los flujos de caja en base a los tipos implícitos calculados a partir de la curva cupón cero de tipos de interés, según las condiciones de mercado, a la fecha de determinación del valor razonable. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas de los flujos de efectivo.

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata, a efectos contables, como un derivado de negociación.

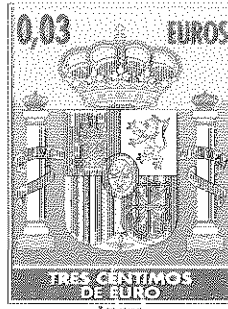
d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance consolidado; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OL9076406

- a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
- a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Sin perjuicio de lo descrito en la Nota 2-g para las cesiones temporales de activos, durante los ejercicios 2013 y 2012 el Grupo no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance consolidado.

e) Compensaciones de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance consolidado por su importe neto, sólo cuando el Grupo tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo con la normativa vigente en estas cuentas anuales consolidadas de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una "compensación de saldos".

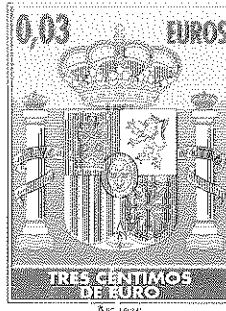
f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0L9076407

1. En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
2. En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Se consideran en situación irregular, y se interrumpe el devengo de sus intereses, los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Grupo para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

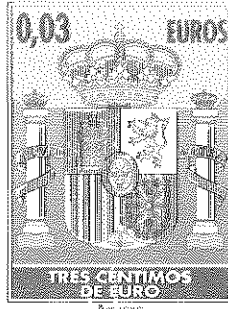
El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

1. Individualmente, para todos los activos financieros significativos.
2. Colectivamente, estableciéndose distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fijando para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que están pendientes de asignar a operaciones concretas.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas).

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.



0L9076408

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

iii. Activos financieros o de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio consolidado "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del patrimonio neto consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

iv. Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, no tienen la consideración de "Instrumentos financieros", se realizan por parte del Grupo de acuerdo a los criterios indicados en el apartado a) de esta Nota.

g) Adquisición y cesión temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Depósitos en Entidades de Crédito" o "Crédito a la Clientela" ("Depósitos de Entidades de Crédito" o "Depósitos de la Clientela").

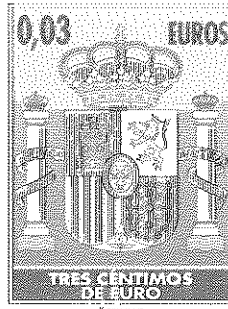
Las diferencias entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

h) Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" recoge el valor en libros de las partidas (individuales o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, de los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus



CLASE 0.^a
VALORES DE ESTADO



0L9076409

deudores se consideran Activos no corrientes en venta, salvo que las entidades hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Los activos adjudicados o adquiridos en pago de deudas se reconocen inicialmente por el menor entre el importe neto de los activos financieros entregados, con un deterioro mínimo del 10%, o el valor de tasación menos los costes de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% de dicho valor. Posteriormente, aquellos bienes que permanecen en balance consolidado durante un tiempo superior al inicialmente previsto para su venta se analizan individualmente para reconocer cualquier pérdida por deterioro que se ponga de manifiesto con posterioridad a su adquisición, tomando adicionalmente en consideración los porcentajes establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el epígrafe "Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las partidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantiene un activo adjudicado por importe de 271 miles de euros (véase Nota 13) procedente de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U.

i) Activos materiales

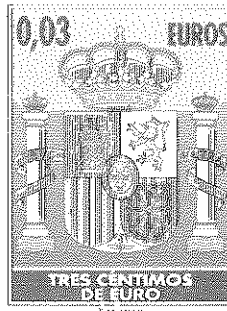
i. Inmovilizado material de uso propio

Incluye el importe del edificios, mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad del Grupo; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones (el Grupo no tiene) tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Amortización" y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



OL9076410

CLASE 8.ª
Bienes inmuebles

	Años de Vida Útil
Edificios de uso propio	25 - 50
Equipos informáticos y sus instalaciones	3 - 5
Mobiliario y resto instalaciones	4 - 20

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable registrándose la diferencia en el capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores en el capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrían.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

ii. Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

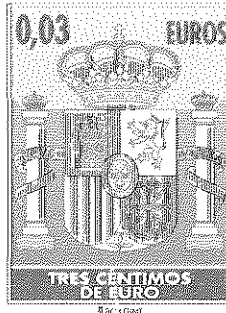
Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.



CLASE 8.ª
COMERCIO DE ALIMENTOS



0L9076411

Cuando el Grupo actúa como arrendador, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material" (véase Nota 14). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal, en el capítulo "Otros productos de explotación" (véase Nota 43).

Cuando el Grupo actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyen incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

k) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por el Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que el Grupo estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Grupo) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, el Grupo revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios contables similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el capítulo "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos clasificados como "Otro activo intangible" y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-i).

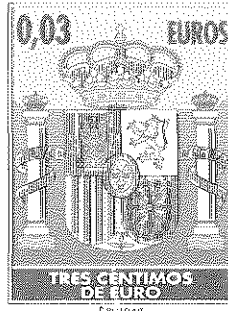
i. Fondo de comercio

El fondo de comercio representa pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Dicho fondo de comercio en ningún caso se amortizan, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro procediéndose a su saneamiento en caso de producirse.

A efectos de realizar el análisis de deterioro, el fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que en su mayoría son independientes de los flujos generados por otros activos u otro grupo de activos. Cada unidad o unidades a las que se asignan el fondo de comercio:



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCA DE ESPAÑA



0L9076412

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento operativo.

La unidad generadora de efectivo a la que se ha atribuido el fondo de comercio se analiza incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada para determinar si está deteriorada. Este análisis se realiza al menos anualmente, y siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya podido asignar una parte del fondo de comercio se comparará el valor en libros de esa unidad, ajustado, en su caso, por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que se no haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre, el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Si el importe en libros de la unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, el Grupo reconocerá una pérdida por deterioro; la pérdida resultante se distribuirá reduciendo en primer lugar el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y en segundo lugar, si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos, asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocerá el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. En cualquier caso, las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio nunca serán objeto de reversión.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio se registra, en su caso, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A31 de diciembre de 2013 se han realizado saneamientos del fondo de comercio por importe de 1.895 miles de euros.

ii. Otro activo intangible

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en la rúbrica "Activo intangible – Otro activo intangible" recoge, fundamentalmente programas informáticos.

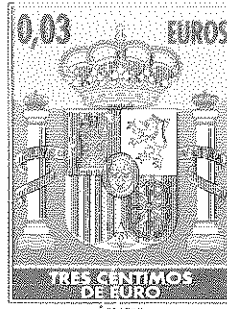
Programas informáticos

a) Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se incurren.

La Sociedad sigue el criterio de activar como inmovilizado intangible (aplicaciones informáticas) con abono al epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas, en el caso de proyectos internos, cuando se cumplen determinadas condiciones (véase a continuación).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.



0L9076413

CLASE 8.ª
INMOVILIZADO INTANGIBLE

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición de programas de ordenador.

Asimismo, se registran en este epígrafe los gastos de desarrollo de los programas de ordenador elaborados por la propia empresa con abono al epígrafe "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Estén específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza las aplicaciones informáticas siguiendo el método lineal, considerando los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Aplicaciones informáticas	3 – 5
Otro activo intangible	5 – 10

Adicionalmente, se registra el importe de determinados derechos del negocio de gestión netos de su amortización acumulada de activos adquiridos en el ejercicio 2012 que han sido traspasados en el ejercicio 2013 desde el epígrafe "Resto de activos" del balance consolidado (véase Nota 1- c, 1- d y 7).

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de los elementos del inmovilizado intangible se registran en el epígrafe "Amortización del inmovilizado – Amortización del inmovilizado intangible".

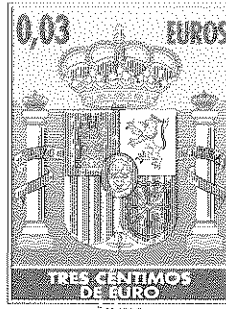
La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el inmovilizado material (véase Nota 2.i).

l) Activos fiscales

El capítulo "Activos Fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos



CLASE 0.ª
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN



0L9076414

doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

m) Resto de activos y resto de pasivos

El capítulo "Resto de activos" del balance consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, que hacen referencia, básicamente, a:

1. Cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en que están recogidos los instrumentos financieros que los generan.
2. Resto: recoge el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, así como las cuentas de periodificación.

n) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos contingentes son activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

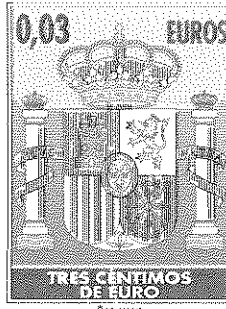
Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras



CLASE 8.ª
REGISTRADO



OL9076415

concedidas u otro tipo de contratos. Asimismo, en el epígrafe "Otras provisiones" se incluye el importe de las restantes provisiones constituidas por el Grupo (véase Nota 21).

o) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2013 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades.

Los Administradores del Banco, así como sus correspondientes abogados externos, consideran que la posibilidad de un perjuicio, para el Grupo es remota o, en caso contrario, existen las oportunas provisiones dotadas (véase Nota 21).

p) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para el Grupo.
2. Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto consolidado.

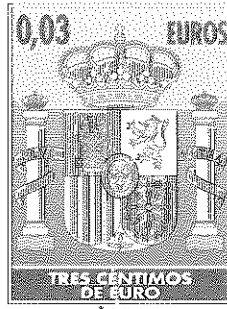
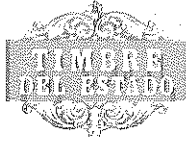
Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto consolidado.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Grupo.



OL9076416

CLASE 8.ª
CÓDIGO DE CUENTAS DE BALANCE

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

1. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la actividad de gestión de patrimonios de terceros, comercialización de productos e instrumentos financieros y de la actividad de custodia de valores se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas – Servicios de Inversión" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 36).

2. Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de valores de renta fija, renta variable y productos derivados se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas – Servicios de inversión" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 36).

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

r) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

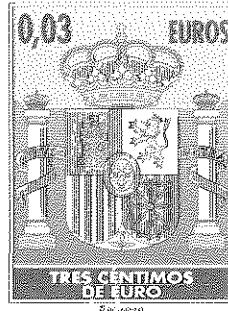
El Grupo, al emitir estas garantías financieras, cuando son significativas, las reconoce en el pasivo por su valor razonable que, en el inicio será el valor de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de los activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo, registrando, simultáneamente en el activo, el valor actual de los flujos de efectivo pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés indicado anteriormente.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance consolidado. La



CLASE 0.ª
VALOR NOMINAL



0L9076417

dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 21).

s) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros (básicamente carteras discretionales de clientes particulares) no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 30 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo.

t) Retribuciones post-empleo

Las retribuciones a largo plazo al personal tendrán el carácter de aportación definida cuando consistan en contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, siempre que la empresa no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportación definida, la Entidad realiza aportaciones a planes de pensiones gestionados de forma privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Entidad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles. La Entidad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

En el ejercicio 2008, el Grupo Banco Madrid constituyó un plan de pensiones del sistema de empleo de promoción conjunta y de aportación definida para cubrir las obligaciones con sus empleados relativas a jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento.

Durante el ejercicio 2013, el plan de pensiones, integrado hasta aquel momento en el Fondo de Pensiones "Nationale Nederlanden Empleados, Fondo de Pensiones" (gestionado por "National Nederlanden Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A"), fue movilizado a "PSN Empleo Renta Fija Mix, Fondo de Pensiones", gestionado por Previsión Sanitaria Nacional, P.S.N. Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y cuya entidad depositaria es el propio Grupo.

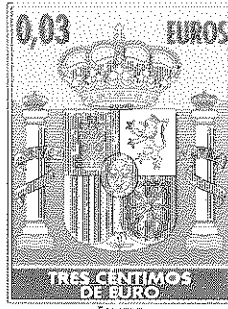
En virtud de este plan de pensiones, el Grupo realiza anualmente una contribución a nombre de cada partícipe. La aportación realizada durante el ejercicio 2013 y registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe de "Gastos de Personal" asciende a 216 miles de euros (140 miles de euros al 31 de diciembre de 2012) (véase Nota 40).

u) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en el Grupo que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto (véase Nota 40).



CLASE 8.^a
Banco de España



OL9076418

v) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas en dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, las deducciones y otras ventajas fiscales y las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste.

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

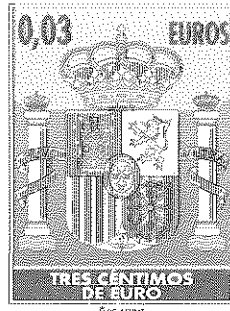
Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Desde el ejercicio 2012 el Grupo aplica el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo Sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal. Las sociedades integrantes de dicho Grupo Fiscal Consolidado son la totalidad de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo Banco Madrid. Asimismo, el Consejo de Administración celebrado el 20 de diciembre de 2013 acordó la adhesión al régimen especial del Grupo de Entidades en el IVA, que ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2010, y se encuentra regulado en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificado por la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal.



OL9076419

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS

De acuerdo al Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, establece que, con efectos para los períodos impositivos que se hayan iniciado a partir de 1 de enero de 2012, las bases impositivas negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos que concluyan en los dieciocho años inmediatos y sucesivos.

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, establece que, para los sujetos pasivos cuyo volumen de operaciones haya superado la cantidad de 6.010.121,04 euros durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los períodos impositivos dentro del año 2012 ó 2013, la compensación de bases impositivas negativas estará limitada al 50% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos veinte millones de euros pero inferior a sesenta millones de euros; y al 25% de la base imponible previa a dicha compensación, cuando en esos doce meses el importe neto de la cifra de negocios sea al menos sesenta millones de euros. Por otro lado, el artículo 2 de la Ley 16/2013, de 29 de octubre, por la que se establecen determinadas medidas en materia de fiscalidad medioambiental y se adoptan otras medidas tributarias y financieras, introduce una modificación en el mencionado Real Decreto-Ley 20/2012, estableciéndose que, con efectos para los períodos impositivos que se inicien en los años 2014 y 2015, el volumen de operaciones a considerar pasa a ser el alcanzado durante los doce meses anteriores a la fecha en que se inicien los períodos impositivos dentro del año 2014 ó 2015, manteniéndose el mismo importe de volumen de operaciones y los mismos porcentajes de limitación a la compensación de bases impositivas negativas (véase Nota 26).

Por otra parte señalar que el pasado 30 de noviembre se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras que, entre otros aspectos, ha introducido modificaciones en el texto refundido de la ley del impuesto sobre sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo, estableciendo, para los períodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011 un nuevo tratamiento relativo a la inclusión en las bases impositivas, con determinados límites, para los períodos impositivos que comiencen a partir del ejercicio 2014, de determinadas diferencias temporarias con origen en las dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de deudores no vinculados con el sujeto pasivo y de las correspondientes a dotaciones a aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación, así como para su conversión en créditos con la administración en determinados supuestos como son el hecho de que una entidad pudiese presentar pérdidas contables o en los casos de existencia de liquidación o insolvencia judicialmente declarada, estableciendo la posibilidad, de manera adicional, de que estas diferencias temporarias pueden canjearse por valores de deuda pública dichos activos por impuestos diferidos una vez transcurrido el plazo de compensación de bases impositivas negativas establecido en la normativa aplicable.

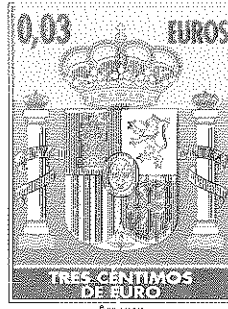
Como consecuencia de la entrada en vigor de este Real Decreto-ley y de las modificaciones realizadas en la normativa fiscal indicadas, las cuales están aún pendientes de desarrollo reglamentario en determinados aspectos, no se ha producido ningún impacto en los saldos contabilizados por el Grupo en concepto de impuestos diferidos deudores.

w) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

En la Nota 27 se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de varios epígrafes de los balances consolidado así como los tipos de interés medios al cierre de los ejercicios 2013 y 2012.



CLASE 8.ª
ECONOMÍA Y NEGOCIOS



OL9076420

x) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas del negocio del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

y) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En este estado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

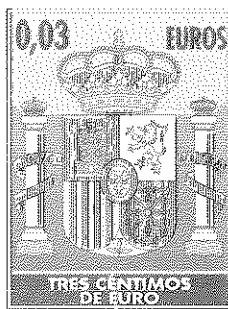
- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado, en su caso.
- d. El impuesto sobre Beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

1. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado.
2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



CLASE 8.ª
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS



0L9076421

3. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre Beneficios" del estado.

La Circular 5/2013 de Banco de España a la que se ha hecho mención anteriormente, ha modificado la estructura de determinadas rúbricas de este estado, sin afectar al total de los conceptos que deben formar parte de los ingresos y gastos totales reconocidos en el ejercicio. Los modelos que se presentan en estas cuentas anuales consolidadas de este estado para el ejercicio 2013 y para su correspondiente información comparativa del ejercicio 2012 se presentan conforme al nuevo modelo incluido en la mencionada Circular 5/2013.

z) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

1. Ajustes por cambios de criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
2. Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
3. Otras variaciones del patrimonio neto consolidado: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

aa) Transacciones en moneda extranjera

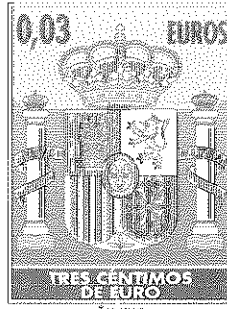
La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 asciende a 20.450 y 20.602 miles de euros, respectivamente (18.176 y 18.936 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). Aproximadamente, el 97,20 % (95,80 % al 31 de diciembre de 2012) de dichos activos y el 96,66 % (95,54 % al 31 de diciembre de 2012) de dichos pasivos corresponden a dólares USA.

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales del mercado de divisas de contado español al cierre de cada ejercicio. Asimismo, las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten, en su caso, a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.



CLASE 8.ª
BANCOS Y CREDITOS INSTITUCIONES FINANCIERAS



OL9076422

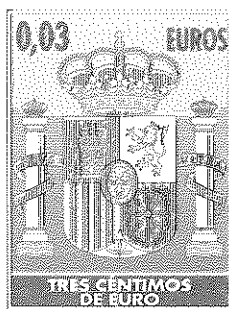
Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 39), a excepción de las diferencias de cambio producidas, en su caso, en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

El desglose al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del contravalor en miles de euros de los activos y pasivos del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, se detalla en la Nota 39.

3. Banco de Madrid, S.A.U.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Banco de Madrid, en comparación con las cuentas anuales individuales del Banco, supone una disminución de los activos por importe de 4.143 miles de euros (una disminución de 361 miles de euros en el ejercicio 2012), un incremento del patrimonio en 3.254 miles de euros (95 miles de euros en el ejercicio 2012) y un aumento del resultado por importe 3.418 miles de euros (disminución del resultado en el ejercicio 2012 por importe de 147 miles de euros).

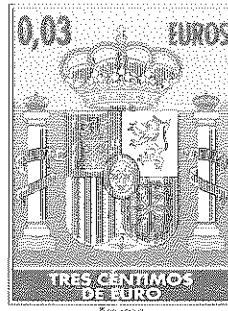
A continuación se presentan los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de flujos de efectivo, los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto, resumidos de Banco de Madrid, S.A.U. correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012:



0L9076423

CLASE 0.^a
CONTABILIDAD DE BALANCE**BANCO DE MADRID, S.A.U.****BALANCES RESUMIDOS
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Miles de Euros)**

ACTIVO	2013	2012	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	5.297	3.731	PASIVO:		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	31.079	266	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	752	237
Promemoria: Prestados o en garantía			OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR			RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y		
RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y			GANANCIAS	-	-
GANANCIAS	-	946	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.489.865	953.641
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA			AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-		
LA VENTA	326.978	32.902	COBERTURAS	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	305.368	308.038	DERIVADOS DE COBERTURA	706	2.329
Promemoria: prestados o en garantía	35.454	24.380	PROVISIONES	2.247	1.663
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO	820.914	623.736	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO		
DERIVADOS DE COBERTURA	-	-	CORRIENTES EN VENTA	222	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	271	-	PASIVOS FISCALES	3.908	118
PARTICIPACIONES	26.919	12.301	RESTO DE PASIVOS	8.047	2.581
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A			TOTAL PASIVO	1.505.747	960.569
PENSIONES	-	-			
ACTIVO MATERIAL	37.656	6.293	PATRIMONIO NETO:		
ACTIVO INTANGIBLE	12.224	1.956	AJUSTES POR VALORACIÓN	3.703	(1.828)
ACTIVOS FISCALES	27.422	26.069	FONDOS PROPIOS	97.901	64.709
RESTO DE ACTIVOS	13.223	7.212	TOTAL PATRIMONIO NETO	101.604	62.881
TOTAL ACTIVO	1.607.351	1.023.450	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.607.351	1.023.450
PROMEMORIA:					
Riesgos contingentes	12.674	12.836			
Compromisos contingentes	68.609	67.821			



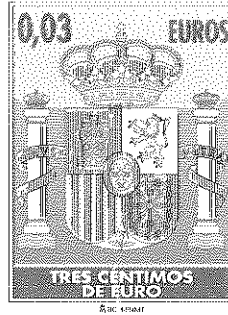
0L9076424

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS**BANCO DE MADRID, S.A.U.****CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Miles de Euros)

	Ingresos (Gastos)	
	2013	2012
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	39.219	33.038
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(15.169)	(15.182)
MARGEN DE INTERESES	24.050	17.856
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	3	1
COMISIONES PERCIBIDAS	11.456	6.815
COMISIONES PAGADAS	(8.479)	(6.094)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	14.407	7.086
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	(258)	21
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	823	234
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(644)	(737)
MARGEN BRUTO	41.358	25.182
GASTOS DE ADMINISTRACION	(28.182)	(19.110)
AMORTIZACIÓN	(1.868)	(1.794)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(306)	(195)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(116)	(1.058)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	10.886	3.025
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(925)	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(1.995)	127
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(75)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.891	3.152
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(2.707)	5.868
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.184	9.020
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.184	9.020



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCA



0L9076425

BANCO DE MADRID, S.A.U.

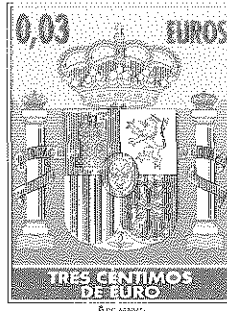
**ESTADOS RESUMIDOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.184	9.020
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	5.531	(350)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	7.146	1.924
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.513)	(717)
Coberturas de los flujos de efectivo	2.269	(1.894)
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre Beneficios	(2.371)	337
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:	10.715	8.670



CLASE 8.ª

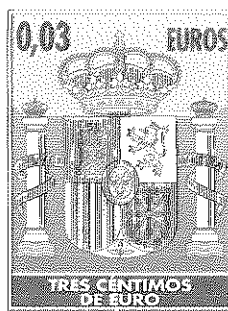


0L9076426

BANCO DE MADRID, S.A.U.

**ESTADOS TOTALES RESUMIDOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante									
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total
Saldo al 31-12-2011	34.800	-	14.699	-	-	3.190	-	52.689	(1.478)	51.211
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 01-01-2012 ajustado	34.800	-	14.699	-	-	3.190	-	52.689	(1.478)	51.211
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.020	-	9.020	(350)	8.670
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.190	-	-	(3.190)	-	-	-	-
Aumento de capital/fondo de dotación	3.000	-	-	-	-	-	-	3.000	-	3.000
Saldo al 31-12-2012	37.800	-	17.889	-	-	9.020	-	64.709	(1.828)	62.881
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	5.184	-	5.184	5.531	10.715
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8.862	-	-	(9.020)	-	(158)	-	(158)
Aumento de capital/fondo de dotación	28.166	-	-	-	-	-	-	28.166	-	28.166
Saldo al 31-12-2013	65.966	-	26.751	-	-	5.184	-	97.901	3.703	101.604



0L9076427

CLASE 8.^a
REGISTRO DE COMERCIO

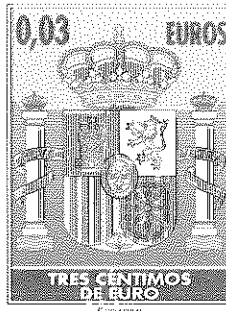
BANCO DE MADRID, S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS

DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	237.197	482.866
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	5.184	9.020
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-	3.215	(3.900)
Amortización	1.868	1.794
Otros ajustes	1.347	(5.694)
Aumento (disminución) neta en los activos de explotación-	(317.662)	47.924
Cartera de negociación	(30.813)	10.335
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	946	29
Activos financieros disponibles para la venta	(290.004)	70.278
Inversiones crediticias	753	(24.577)
Otros activos de explotación	1.456	(8.141)
Aumento (disminución) neta en los pasivos de explotación-	546.460	429.822
Cartera de negociación	515	(28)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	536.224	430.873
Otros pasivos de explotación	9.721	(1.023)
Cobros/pagos por impuesto sobre Beneficios	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	(235.631)	(501.420)
Pagos-	(235.631)	(501.420)
Activos materiales	(4.297)	(1.547)
Activos intangibles	(8.061)	(617)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(26.095)	(7.000)
Cartera e inversión a vencimiento	(197.178)	(492.256)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	(4.131)
Cobros	-	-
Participaciones	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	-	3.000
Pagos	-	-
Cobros	-	3.000
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	21
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	1.566	(15.533)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	3.731	19.264
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.297	3.731
PROMEMORIA:		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO-		
Caja	1.184	1.480
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.113	2.251
Otros activos financieros	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	5.297	3.731



0L9076428

CLASE 8.ª

4. Distribución de los resultados del Banco

La propuesta de distribución del beneficio del Banco correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 que su Consejo de Administración propondrá (o propuso y obtuvo en el caso del ejercicio 2012) a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012 (*)
Reserva legal	518	902
Reservas acumuladas	4.354	8.118
Otras reservas – Reserva indisponible del Fondo de Comercio	312	-
Beneficio neto del Banco	5.184	9.020

(*) Corresponde a la distribución del beneficio del Banco del ejercicio 2012 aprobada por la Junta General de Accionistas

Otras reservas - Reserva indisponible del Fondo de Comercio

Desde el 1 de enero de 2008 y de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios deben dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearán reservas de libre disposición. En la propuesta de distribución del beneficio del cuadro anterior del ejercicio 2013, se destina un 10% del importe del fondo de comercio individual del Banco a dicha reserva.

5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

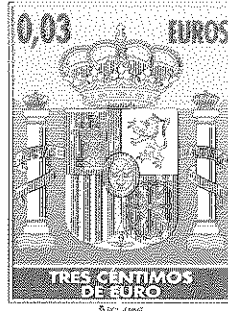
a) Retribuciones al Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2013 y 2012 ninguno de los Consejeros del Banco ha percibido cantidad alguna en virtud de su condición de miembro del Consejo de Administración. Adicionalmente, no han percibido remuneración alguna por su pertenencia a los Consejos de Administración de otras sociedades del Grupo. Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales del Consejo de Administración del Banco.

Al 31 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración del Banco contaba con 5 Consejeros, todos ellos hombres (6 Consejeros hombres a 31 de diciembre de 2012). A dichas fechas, ninguno de los consejeros forman parte del personal de Alta Dirección del Banco.

b) Retribuciones a la Alta Dirección

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha considerado como personal de Alta Dirección del Banco a 6 y 8 personas respectivamente, que pertenecen al Comité de Dirección, las cuales se han considerado, a dichos efectos, personal clave del Banco.



0L9076429

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones percibidas en favor de la Alta Dirección del Banco, tal y como se ha definido anteriormente:

	Miles de Euros											
	Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-Empleo		Otras Prestaciones a Largo Plazo		Indemnizaciones por Cese		Pagos Basados en Instrumentos de Capital		Total	
	2013 (*)	2012(**)	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Alta Dirección	660	665	-	-	-	-	-	-	-	-	660	665

(*) Incluye la retribución (fija e indemnizaciones) percibidas en el ejercicio 2013 por todas las personas que han sido consideradas como Alta Dirección durante dicho ejercicio. Adicionalmente a lo anterior, el importe devengado en el ejercicio 2013 en concepto de retribución variable, que se liquidará en el ejercicio 2014, asciende a 175 miles de euros.

(**) Incluye la retribución fija y variable percibida en el ejercicio 2012.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2014, un miembro de la Alta Dirección ha percibido un importe de 100 miles de euros en concepto de retribución a largo plazo devengada en los ejercicios 2012 y 2013.

Adicionalmente, en el ejercicio 2012, el Grupo pagó 196 miles de euros correspondientes a una indemnización percibida por un miembro de la Alta Dirección que causó baja en dicho ejercicio.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2012, no existían obligaciones contraídas con el personal de la Alta Dirección en materia de pensiones (Véase Nota 2-t).

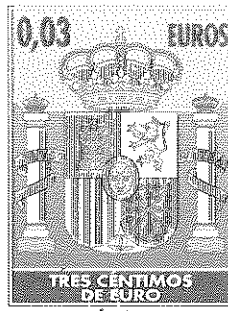
c) Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Además de las retribuciones devengadas a favor de la Alta Dirección del Grupo y del Consejo de Administración, que se han indicado anteriormente (véanse apartados a y b), durante el ejercicio 2013 el importe registrado de ingresos y gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, asciende a un ingreso de 24 miles de euros (20 miles de euros durante el ejercicio 2012).

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances consolidados que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Entidad y con la Alta Dirección del Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros					
	Activo (Créditos Concedidos)		Pasivo (Depósitos)		Cuentas de Orden (Garantías financieras)	
	2013	2012	2013	2012	2013	2012
Alta Dirección y miembros del Consejo de Administración	779	785	-	-	-	1.291

Los créditos concedidos a determinados miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo corresponden a operaciones con garantía real y/o personal y devengan tipos de interés de mercado.



0L9076430

CLASE 8.^a
BREVETADO

d) Prestaciones post-empleo de los anteriores miembros del Consejo de Administración y del Grupo y de la Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros anteriores del Consejo de Administración del Grupo.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se había devengado importe alguno en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por el Grupo con anteriores miembros de la Alta Dirección del Grupo.

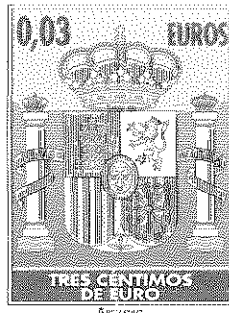
e) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares de los miembros del Consejo de Administración del Grupo

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, a continuación se señalan las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social del Grupo, en cuyo capital participan Consejeros del Grupo (o sus personas vinculadas, en su caso), así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas al 31 de diciembre de 2013:

Titular	Sociedad	Actividad	Participación	Funciones
D. Higinio Cierco Noguera(*)	Banca Privada d' Andorra S.A.	Entidad financiera	-	Vicepresidente
D. Joan Pau Miquel Prats	Banca Privada d' Andorra S.A.	Entidad financiera	3,41%	Director General y Vocal del Consejo de Administración
Joan Pau Miquel Prats (en representación de Banca Privada d' Andorra S.A.)	Interdin, S.A.	Servicios financieros	100%	Presidente
	Interdin Bolsa S.V. S.A.	Servicios financieros	100%	Vocal del Consejo de Administración
D. Ramón Cierco Noguera(*)	Banca Privada d' Andorra S.A.	Entidad financiera	2,10%	Presidente
D. Ricard Climent Meca	Banca Privada d' Andorra S.A.	Entidad financiera	-	Vocal del Consejo de Administración
D. José Pérez Fernández(**)	Monte Sancha de Inversiones SICAV S.A.	Entidad financiera	0,99%	-

(*) Una sociedad vinculada mantiene una participación del 69,23% en Banca Privada d' Andorra S.A.

(**) Una persona vinculada mantiene una participación de un 90,93% y el cargo de Consejero en Motesancha de Inversiones SICAV S.A.



0L9076431

CLASE 8.ª
BANCOS Y ENTIDADES DE CRÉDITO**6. Caja y depósitos en bancos centrales**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados:

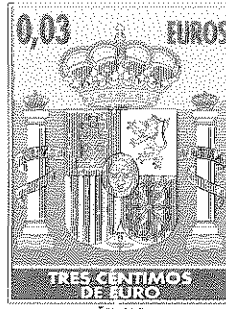
	Miles de Euros	
	2013	2012
Caja	1.186	1.481
Depósitos en Banco de España	4.113	2.251
	5.299	3.732

7. Depósitos en entidades de crédito**a) Desglose**

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	190.486	94.598
	190.486	94.598
Por naturaleza:		
Cuentas a la vista	71.937	16.670
Cuentas a plazo	79.802	24.853
Adquisición temporal de activos	4.567	24.665
Otras cuentas	34.155	28.399
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	25	11
Pérdidas por deterioro	-	-
	190.486	94.598
Por moneda:		
Euro	172.643	79.213
Otras monedas	17.843	15.385
	190.486	94.598

El epígrafe "Cuentas a plazo" se incluyen depósitos con Banca Privada d'Andorra, S.A. (BPA), Accionista Único del Grupo, por importe de 79.426 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 (24.853 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) (véase Nota 31).



OL9076432

CLASE 0.ª

A 31 de diciembre de 2013 el epígrafe "Adquisición temporal de activos" corresponde a una cesión temporal de activos con Interdin Bolsa Sociedad de Valores, S.A. por importe 4.567 miles de euros (4.297 miles de euros a 31 de diciembre de 2012) (Véase Nota 31).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2013 se registran en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito – Otras cuentas" los importes correspondientes al volumen mínimo garantizado de activos bajo gestión de determinadas instituciones de inversión colectiva conforme a los contratos de distribución en exclusiva de productos y servicios de inversión colectiva con Liberbank S.A. y Banco Mare Nostrum, S.A. (véanse Notas 1.c y 1.d) por importe de 14.553 miles de euros (14.590 miles de euros en el momento inicial del acuerdo) y 19.500 miles de euros, respectivamente. Los Administradores del Grupo, de acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones internas y del experto independiente (Intermoney) de las que disponen, han valorado si existen indicios de deterioro de los mencionados activos financieros, procediendo a la estimación de su importe recuperable. De acuerdo con el resultado de dicha valoraciones, se han producido pérdidas de valor del activo financieros de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U por importe de 37 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, que se encuentran registrados en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Resto de Activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 31 de diciembre de 2012, en el saldo de la cuenta "Depósitos en entidades de crédito – Otras cuentas" se incluían 22.271 miles de euros correspondientes a Cuentas a la vista.

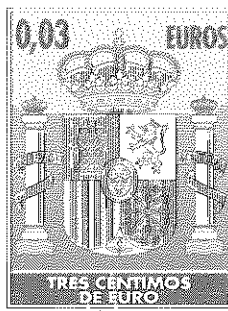
Los intereses generados durante el ejercicio 2013 por las cuentas a la vista, a plazo, por las adquisiciones temporales de activos y por otras cuentas, que han ascendido a 1, 219, 24 y 159 miles de euros (2, 493, 85 y 89 miles de euros, en el ejercicio 2012), respectivamente, se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 33).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en los depósitos a plazo, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	87.635
Adquisiciones/suscripciones	95.278
Ventas/ reembolsos	(158.060)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	24.853
Adquisiciones/suscripciones	1.113.100
Ventas/reembolsos	(1.058.151)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	79.802

En la Nota 27 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances consolidados, sin considerar los ajustes por valoración.



OL9076433

CLASE 8.ª

**8. Valores representativos de deuda****a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe, atendiendo a la clasificación, naturaleza, cotización y moneda de los valores se indica a continuación:

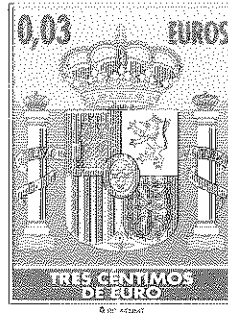
	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 22)	313.217	26.855
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	946
Cartera de negociación	29.507	-
Cartera de inversión a vencimiento	820.914	623.736
	1.163.638	651.537
Por naturaleza:		
Deuda Pública española-	-	-
Letras del Tesoro	-	-
Obligaciones y bonos	652.345	366.001
Otras Administraciones Públicas y Autonómicas	152.108	-
Deuda Pública extranjera	110.543	72.244
Otros valores de renta fija	248.642	213.292
Ajustes por valoración-	-	-
Pérdidas por deterioro	-	-
	1.163.638	651.537
Por cotización:		
Cotizados	1.163.638	651.537
No cotizados	-	-
	1.163.638	651.537
Por moneda:		
Euro	1.163.638	651.537
Otras monedas	-	-
	1.163.638	651.537

Al 31 de diciembre de 2013 el importe nominal de los valores representativos de deuda afecto a garantías relativas al depósito interbancario tomado con el Banco Central Europeo (véase Nota 17) ascendía a 606.436 miles de euros respectivamente. (549.000 miles de euros de valores representativos de deuda y 91.240 miles de euros del préstamo sindicado al Fondo para la Financiación de Pagos a Proveedores (véase Nota 12-a) a 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo mantiene registrados dentro del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda" doce bonos cuyo valor en libros asciende a 112.500 miles de euros, obtenidos de la amortización anticipada mediante titulación de la deuda de dos préstamos sindicados concedidos por 26 entidades financieras al Fondo para la Financiación del Pago a



CLASE 8.ª
COMERCIO INTERNET



0L9076434

Proveedores (véase Nota 12.a). Dichos títulos se encuentran afectos a garantías relativas al depósito interbancario tomado con el Banco Central Europeo (véase Nota 17) y se encuentran clasificados en la cuenta "Otras Administraciones Públicas y Autonómicas".

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo mantiene registrados en el epígrafe de "Activos financieros disponibles para la venta - Otros valores de renta fija", valores representativos de deuda por importe de 3.311 miles de euros y 3.227 miles de euros, respectivamente que sirven de cobertura a depósitos estructurados registrados en el epígrafe "Depósitos de la clientela - Pasivos financieros híbridos" (véase Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2012 se registraba en el epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", por valor de 946 miles de euros, obligaciones emitidas por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. Este activo servía de cobertura a depósitos estructurados de clientes que han sido liquidados durante el ejercicio 2013. La variación negativa producida en el valor razonable del activo en el ejercicio 2013 y 2012 se registra dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto) - Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 85 y 218 miles de euros respectivamente (véase Nota 38).

El incremento registrado en la cartera de inversión a vencimiento durante el ejercicio 2013 se debe fundamentalmente a la adquisición de Deuda Pública del Estado, que a 31 de diciembre de 2013 asciende a 410.780 miles de euros (293.330 miles de euros a 31 de diciembre de 2012). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo mantenía registrados como "Cartera de inversión a vencimiento" títulos emitidos por el Instituto de Crédito Oficial por importe de 207.737 miles de euros y 208.100 miles de euros respectivamente, que se incluyen dentro de la cuenta "Otros valores de renta fija".

Los intereses generados durante el ejercicio 2013 por los valores representativos de deuda, que han ascendido a 33.816 miles de euros (25.227 miles de euros durante el ejercicio 2012), se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 33).

b) Adquisiciones y enajenaciones

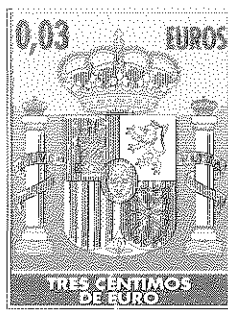
Los movimientos habidos durante los ejercicios 2013 y 2012 en esta cartera de valores, se muestran a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	108.315
Adquisiciones	6.069.764
Ventas y deterioro	(5.526.542)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	651.537
Adquisiciones	8.487.194
Ventas y deterioro	(7.975.093)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.163.638

En la Nota 27 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances consolidados, sin considerar los ajustes por valoración.



CLASE 8.ª
CONSEJO REGULADOR DE MARCAS



0L9076435

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectasen a estas partidas del balance consolidado del Grupo.

9. Otros instrumentos de capital

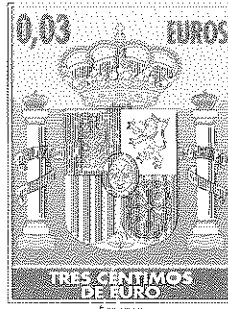
a) Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	13.908	6.604
Cartera de negociación	484	-
	14.392	6.604
Por naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	963	632
Acciones de sociedades extranjeras	912	-
Instituciones de Inversión Colectiva	12.517	5.972
Menos- Correcciones de valor por deterioro	-	-
	14.392	6.604
Por cotización:		
Cotizados	13.059	6.592
No cotizados	1.333	12
	14.392	6.604
Por moneda:		
Euro	13.490	6.604
Otras monedas	902	-
	14.392	6.604

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de la cuenta "Instituciones de Inversión Colectiva" registra participaciones en instituciones de inversión gestionadas por Banco de Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. por importe de 9.642 y 5.972 miles de euros, respectivamente.

El Grupo mantiene registrados 3.068 participaciones de Optimal Startegic US Equity Ireland que fueron adquiridas a determinados clientes. El valor razonable de dichas participaciones asciende a 31 de diciembre de 2013 a 902 miles de euros. Las variaciones del valor razonable de dichas participaciones ascienden a 1.099 miles de euros que se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2013 (véase Nota 22).



0L9076436

CLASE 8.ª

Por otra parte, el Grupo mantenía a 31 de diciembre de 2013 y 2012 títulos emitidos por Lehman Treasury Co totalmente deteriorados, en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias". Los Administradores del Grupo iniciaron los procesos de reclamación de la inversión en los procesos concursales iniciados por Lehman Brothers Treasury Co B.V. Durante el ejercicio 2012 la United States Bankruptcy Court hizo público el acuerdo sobre la resolución del Capítulo 11 aplicable a LBHI en el que se recoge el porcentaje estimado de recuperación del nominal adquirido para los títulos emitidos por LBHI. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha registrado 129 miles de euros, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias relativos al importe percibido neto de los pagos realizados a clientes.

Adicionalmente, el saldo de este epígrafe del activo del balance consolidado recoge el valor de las acciones mantenidas por la Sociedad en Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A., que le habilita para la gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las pertenecientes a vehículos de inversión asociados a seguros, a Fondos de Pensiones y a Entidades de Previsión Social Voluntaria (véase Nota 1-I); dado que el valor razonable de la participación no ha podido determinarse de forma suficientemente fiable ha sido valorada a coste. Al cierre del ejercicio 2013, la Sociedad era titular de 1.720 acciones de dicha sociedad.

b) Adquisiciones y enajenaciones

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2013 y 2012 se indican a continuación:

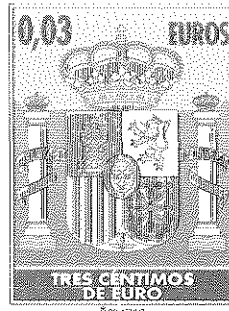
	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2012	5.200
Compras	1.404
Ventas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	6.604
Compras	41.741
Ventas	(33.953)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	14.392

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectasen a estas partidas del balance consolidado del Grupo, salvo lo señalado en el apartado a).

10. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como "Derivados de negociación" clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:



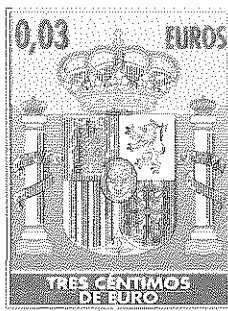
0L9076437

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Ejercicio 2013

	Miles de Euros		
	Nocionales	Valor Razonable	
	Cuentas de Orden	Activo	Pasivo
Por tipo de mercado:			
Mercados organizados	6.200	-	-
Mercados no organizados	41.860	1.088	752
	48.060	1.088	752
Por tipo de producto:			
Operaciones a plazo-			
Compradas	2.651	-	34
Vendidas	931	63	-
Permutas	44.478	1.025	718
Opciones-			
Compradas	-	-	-
Vendidas	-	-	-
	48.060	1.088	752
Por contraparte:			
Entidades de crédito-			
Residentes	7.273	55	8
No residentes	17.248	901	77
Resto de sectores-			
Residentes	20.067	131	666
No residentes	3.472	1	1
	48.060	1.088	752
Por plazo remanente:			
Hasta 1 años	15.849	77	48
Más de 1 año y hasta 5 años	32.211	1.011	704
	48.060	1.088	752
Por tipos de riesgo cubierto:			
Riesgo de tipo de cambio	3.582	63	34
Riesgo de tipo de interés	6.200	-	-
Riesgo sobre acciones	38.278	1.025	718
	48.060	1.088	752



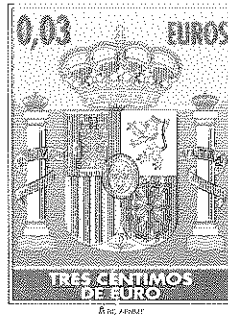
OL9076438

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Ejercicio 2012

	Miles de Euros		
	Nocionales Cuentas de Orden	Valor Razonable	
		Activo	Pasivo
Por tipo de mercado:			
Mercados no organizados	20.898	266	237
	20.898	266	237
Por tipo de producto:			
Operaciones a plazo-			
Compradas	638	-	-
Vendidas	1.524	-	69
Permutas	17.595	266	168
Opciones-			
Compradas	1.141	-	-
Vendidas	-	-	-
	20.898	266	237
Por contraparte:			
Entidades de crédito-			
Residentes	10.137	100	191
No residentes	3.509	2	-
Resto de sectores-			
Residentes	4.013	1	-
No residentes	3.239	163	46
	20.898	266	237
Por plazo remanente:			
Hasta 1 años	2.162	35	10
Más de 1 año y hasta 5 años	18.736	231	227
	20.898	266	237
Por tipos de riesgo cubierto:			
Riesgo de tipo de cambio	2.162	35	10
Riesgo de tipo de interés	7.954	33	29
Riesgo sobre acciones	10.782	198	198
	20.898	266	237

En la Nota 27 de "Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios" se facilita el detalle de los plazos por vencimiento residual y de los plazos de revisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos de este capítulo del balance consolidado.



0L9076439

CLASE 8.ª
MARCA DE PRODUCTO

11. Derivados de cobertura

A continuación se presenta un desglose de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013:

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Nocional	Pasivo Valor Razonable	Nocional	Pasivo Valor Razonable
Coberturas de los flujos de efectivo: Permutas de tipos de interés		509.000		706

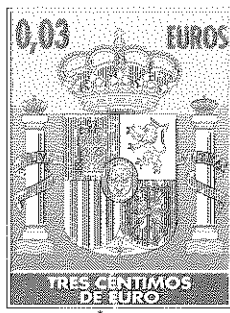
El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés en líneas de crédito con el Banco Central Europeo y relativa a la financiación a través de cesiones temporales de activos de tres bonos de Deuda Pública Española con contrapartida MeffRepo. En el cuadro anterior se incluye un importe de 509.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 correspondientes al valor nocional de permutas financieras sobre tipos de interés (IRS), de los cuales 309.000 miles de euros han sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre líneas de crédito con el Banco Central Europeo y 200.000 miles de euros designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés de las mencionadas cesiones temporales de activos (309.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, designadas como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre líneas de crédito con el Banco Central Europeo). Ambos elementos cubiertos se encuentran clasificados como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véanse Notas 17 y 18). El vencimiento de las coberturas es el 26 de febrero de 2015 y 7 de noviembre de 2017, respectivamente. El importe nominal a 31 de diciembre de 2013 de los elementos afectados por la cobertura es de 400.000 y 227.000 miles de euros, respectivamente.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

El importe total de las coberturas de los flujos de efectivo que ha sido reconocido en el patrimonio consolidado es como sigue:

	Miles de Euros Ingresos/(Gastos)	
	2013	2012
Permutas de tipo de interés: Ajustes por valoración (Nota 23)	393	(1.195)

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el importe total de las coberturas de flujos de efectivo que ha sido traspasado de patrimonio a gasto, registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidada asciende a 887 y 435 miles de euros, respectivamente.



0L9076440

CLASE 8.ª
CONTRATACIÓN DE BIENES

El análisis de sensibilidad ante las variaciones en los tipos de interés es como sigue:

Valor Económico	Escenario Forward	Escenarios de Stress			
		Alza+200 p.b.		Baja-200 p.b.	
	Saldo Miles de Euros	Variación Miles de Euros	Variación Porcentual	Variación Miles de Euros	Variación Porcentual
Total divisa:					
Sobre valor económico	140.285	(7.471)	(5,33%)	3.525	2,51%
Sobre recursos propios	96.688	(7.471)	(7,73%)	3.525	3,65%
Margen financiero 12 meses:					
Enfoque sin presupuesto	31.651	(8.594)	(27,15%)	2.409	7,61%

Límites: exposición alta -15%, exposición crítica -20%.

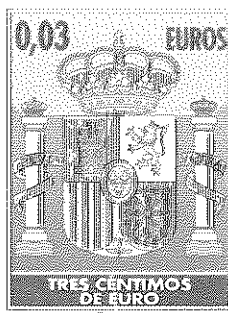
Margen Financiero 12 Meses	Escenarios Plausibles									
	Alza Progresiva		Baja Progresiva		Positivización		Aplanamiento		Previsión	
	Variación Miles de Euros	Variación %	Variación Miles de Euros	Variación %	Variación Miles de Euros	Variación %	Variación Miles de Euros	Variación %	Variación Miles de Euros	Variación %
Total divisa:										
Enfoque sin presupuesto	(1.488)	(4,70%)	1.532	4,84%	583	1,84%	(339)	(1,07%)	446	1,41%

Límites: exposición alta -40%; exposición crítica -50%.

12. Crédito a la clientela

a) Desglose

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia, a la moneda y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:



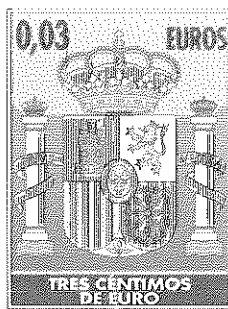
0L9076441

CLASE 8.ª
INVERSIONES CREDITICIAS

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Inversiones crediticias	123.729	219.801
	123.729	219.801
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Administraciones Públicas españolas	-	91.371
Deudores con garantía hipotecaria	38.744	48.469
Deudores con otras garantías reales	58.566	63.551
Otros deudores a plazo	24.216	17.750
Deudores a la vista y varios	2.242	1.333
Activos dudosos	2.457	2.288
Otros activos financieros	1.700	591
Ajuste por valoración-		
Pérdidas por deterioro	(4.499)	(5.889)
Intereses devengados	354	413
Comisiones	(51)	(76)
	123.729	219.801
Por área geográfica:		
España	125.318	222.700
Resto del mundo	2.607	2.653
	127.925	225.353
Por moneda:		
Euro	125.318	222.700
Otras monedas	2.607	2.653
	127.925	225.353
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	6.840	6.078
A tipo de interés referenciado al Euribor	121.085	219.275
	127.925	225.353

A 31 de diciembre de 2012, la cuenta "Administraciones Públicas españolas" registraba un préstamo sindicado concedido por 26 entidades financieras al Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores, que cuenta con la garantía del Estado y con vencimiento 31 de mayo de 2017. El préstamo se amortiza periódicamente cada noviembre y mayo hasta su vencimiento. La participación del Grupo en dicha financiación se elevaba al cierre del ejercicio 2012 a 91.371 miles de euros. Con fecha 9 de mayo de 2013 se produjo la titulación del préstamo percibiendo el Banco seis bonos por importe de 15.206 miles de euros de nominal cada uno, que ha registrado como cartera disponible para la venta y que a 31 de diciembre de 2013 sirven como garantía para la financiación del Banco Central Europeo (véase Nota 8).

Con fecha 1 de julio de 2013, se concede un nuevo préstamo sindicado al Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores. La participación del Banco en dicha financiación ascendía a 15.000 miles de euros. Con fecha 29 de noviembre se produjo la titulación del préstamo, por el que el Grupo ha percibido seis bonos por importe de 2.500 miles de euros de nominal cada uno, que ha registrado como cartera disponible



0L9076442

CLASE 8.ª
INVERSIONES CREDITICIAS

para la venta y que sirven a 31 de diciembre de 2013 como garantía para la financiación del Banco Central Europeo (Véase Nota 8).

A 31 de diciembre de 2013, en este epígrafe se registran los préstamos y anticipos concedidos a empleados por importe de 8.083 miles de euros.

La cuenta "Otros deudores a plazo" incluye un crédito concedido a Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A. por importe de 18.681 miles de euros formalizado en el ejercicio 2013 (véase Nota 31).

La cuenta "Otros activos financieros" se incluyen fianzas dadas en efectivo garantías que el Grupo ha tenido que constituir para poder realizar operaciones en el mercado de valores por importe de 1.389 miles de euros (190 miles de euros en el ejercicio 2012).

Los rendimientos generados por los créditos a la clientela han ascendido durante los ejercicios 2013 y 2012 a 4.990 y 7.100 miles de euros, respectivamente, y se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 33).

En la Nota 27 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas que integran los saldos de este epígrafe de los balances consolidados, sin considerar los ajustes por valoración.

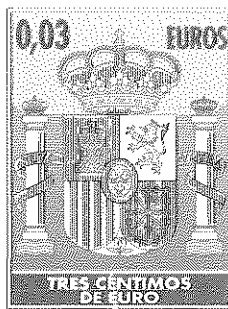
b) Pérdidas por deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a la Clientela":

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	5.889	4.988
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio de las que:		
Determinadas individualmente	975	946
Determinadas colectivamente	-	1.064
Recuperaciones	(708)	(1.088)
Dotaciones netas del ejercicio	267	922
Traspaso a fallidos	(1.657)	(21)
Saldo al cierre del ejercicio	4.499	5.889

Durante el ejercicio 2013 se han producido recuperaciones de activos fallidos por importe de 22 miles de euros, que se registran con abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (6 miles de euros durante el ejercicio 2012).

Del importe total de provisiones existente al 31 de diciembre de 2013, 2.923 miles de euros se corresponden a provisiones genéricas y 1.576 miles de euros a provisiones específicas registradas por el Grupo de acuerdo a los requisitos establecidos en la normativa vigente (3.139 y 2.750 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).



0L9076443

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN

El movimiento de los instrumentos de la cartera de inversión crediticia en suspenso, dados de baja del balance consolidado durante los ejercicios 2013 y 2012, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	18	15
Adiciones:		
Con cargo a corrección de valor por deterioro de activos-	1.657	21
Recuperaciones	(22)	(6)
Bajas por otros conceptos	(2)	(12)
Saldo al final del ejercicio	1.651	18

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación. Al 31 de diciembre de 2013 los saldos vencidos no considerados como deteriorados ascienden a 296 miles de euros (61 miles de euros a 31 de diciembre de 2012):

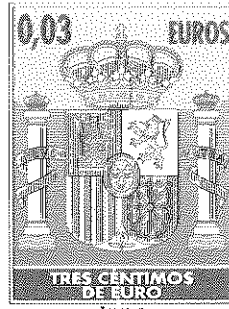
	Miles de Euros			
	Con Saldos Vencidos o Impagados			Total
	Hasta 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	
2013	167	1.050	435	1.652
2012	460	15	433	908

Al 31 de diciembre de 2013 existen 509 miles de euros considerados como dudosos por razones distintas a la morosidad (1.319 miles de euros en el ejercicio 2012).

13. Activos no corrientes en venta

El detalle del saldo de este capítulo del balance consolidado adjunto se muestra a continuación:

	Miles de euros
	2013
Bienes adjudicados	346
Deterioro	(75)
	271



0L9076444

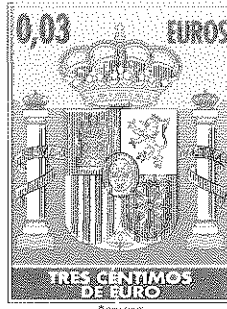
CLASE 8.ª
DE LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

El importe registrado a 31 de diciembre de 2013 en el epígrafe del balance consolidado "Activos no corrientes en venta" corresponde al valor razonable del bien inmueble adjudicado por Nordkapp Inversiones, SV, S.A.U. (sociedad fusionada por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C, S.A.U) durante el ejercicio 2010 en pago de la deuda de un particular. El valor ha sido obtenido de la tasación efectuada por un experto independiente. Como consecuencia de dicha tasación, al 31 de diciembre de 2013, el Grupo ha realizado una corrección por deterioro del valor del inmueble por importe de 75 miles de euros que se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y consolidada el ejercicio 2013 del Grupo.

Por otra parte, durante el ejercicio 2013 el Grupo ha amortizado 9 miles de euros del principal de la hipoteca que grava dicho inmueble y que se encuentra registrada, por importe de 222 miles de euros, en el epígrafe "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" del pasivo del balance consolidado, así como 5 miles de euros en concepto de intereses, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

14. Activo material

El movimiento habido en este capítulo de los balances consolidados en los ejercicios 2013 y 2012, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:



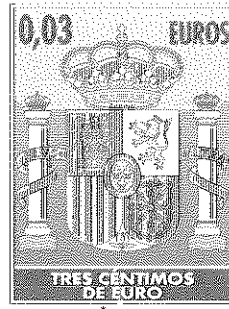
OL9076445

CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Miles de euros				
	Uso propio			Inversiones Inmobiliarias	Total
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios		
Valor de coste:					
Saldo al 31-12-2011	1.923	7.551	2.592	-	12.066
Altas	544	1.725	-	-	2.269
Bajas	(17)	(20)	-	-	(37)
Saldo al 31-12-12	2.450	9.256	2.592	-	14.298
Altas	499	1.091	26.001	4.879	32.470
Incorporación al perímetro de consolidación (nota I-d)	102	57	-	-	159
Adiciones por fusión (Nota I-c)	146	214	-	-	360
Retiros	(1)	(20)	-	-	(21)
Otros	(12)	18	-	-	6
Saldo al 31-12-13	3.184	10.616	28.593	4.879	47.272
Amortización acumulada:					
Saldo al 31-12-2011	(1.761)	(4.423)	(221)	-	(6.405)
Altas	(330)	(1.061)	(33)	-	(1.424)
Bajas	16	15	-	-	31
Saldo al 31-12-2012	(2.075)	(5.469)	(254)	-	(7.798)
Altas	(64)	(786)	(136)	(16)	(1.002)
Retiros	1	20	-	-	21
Otros movimientos	(102)	324	(340)	-	(118)
Incorporación al perímetro de consolidación (nota I-d)	(81)	(21)	-	-	(102)
Adiciones por fusión (Nota I-c)	(118)	(173)	-	-	(291)
Deterioros					
Altas	(1)	-	(143)	-	(144)
Saldo al 31-12-2013	(2.440)	(6.105)	(873)	(16)	(9.434)
Valor neto contable al 31-12-2012	375	3.787	2.338	-	6.500
Valor neto contable al 31-12-2013	744	4.511	27.720	4.863	37.838

Durante el ejercicio 2013, el Grupo ha deteriorado activos por importe de 144 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe capítulo "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, durante el ejercicio 2012 no se produjeron pérdidas por deterioro.



OL9076446

CLASE 8.ª
INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las altas del ejercicio 2013 registradas en la partida "Activo material – Edificios" y "Activo material – Inversiones Inmobiliarias" corresponden a los 15 inmuebles aportados por Banca Privada d'Andorra, S.A. (Accionista Único del Grupo) al Banco en contraprestación no dineraria del aumento de capital social (véase Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo dispone de elementos totalmente amortizados por importe de 3.692 miles de euros (3.136 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2013 el Grupo mantenía en régimen de arrendamiento 3 inmuebles. Los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascienden a 33 miles de euros (véase Nota 43).

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

El activo material se adquirió a precios de mercado, y se corrige su valor según la depreciación real estimada (véase Nota 1-h). Por tanto, los Administradores del Grupo estiman que su valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere con respecto a su valor contable.

15. Activo intangible

a) Fondo de Comercio

El detalle de este capítulo de balance consolidado a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

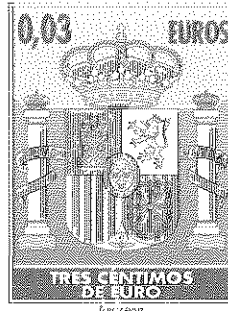
	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2012	4.893
Adiciones	
Fondo de comercio consolidación (Nota 1-c)	8.109
Fondo de comercio consolidación (Nota 1-d)	3.353
Otros	120
Deterioro Fondo de comercio	(1.895)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	14.580

En el ejercicio 2012, como consecuencia de la adquisición de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U, el Grupo incorporó en su activo consolidado un fondo de comercio por importe de 3.900 miles euros al 31 de diciembre de 2012 y que tiene su origen íntegramente en la cesión de la actividad de gestión de patrimonios suscrita entre Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. (fusionada con el Banco (véase Nota 1-b)) y Arcalia Patrimonios, Sociedad de Valores, S.A.

En el ejercicio 2013, como consecuencia del ingreso derivado de la resolución anticipada, del contrato de distribución de fondos de inversión firmado entre el Grupo con Banco de Valencia (ahora Caixabank, S.A.), el Grupo ha procedido a deteriorar el fondo de comercio por importe de 1.895 miles de euros registrados con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro del Resto de activos (neto) – Fondo de comercio" de la cuenta de



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS DE ESPAÑA



OL9076447

pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013. Como consecuencia del mencionado deterioro, el fondo de comercio procedente de la adquisición de Nordkapp ha quedado registrado al 31 de diciembre de 2013 por importe de 2.005 miles de euros.

Durante el ejercicio 2013 el Grupo ha registrado un fondo de comercio por importe de 120 miles de euros que tiene su origen íntegramente en la cesión contractual que se produjo el 10 de mayo de 2013 entre La Caixa (anteriormente denominado Banco Valencia, S.A.) como cedente y Grupo Madrid como cesionario de los contratos de gestión discrecional de carteras y de intermediación y administración de valores que Nordkapp Inversiones Sociedad de Valores, S.A.U. tenía suscritos con ciertos clientes.

i. Fondo de comercio de consolidación

Adicionalmente, como consecuencia de la adquisición de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. (véase Nota 1-c) y de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. (véase Nota 1-d) se generan dos fondos de comercio por importes de 8.109 y 1.681 miles de euros, respectivamente.

ii. Deterioro

Los Administradores del Grupo, de acuerdo con las estimaciones, proyecciones y valoraciones internas y del experto independiente (Intermoney) de las que disponen, han valorado si existen indicios de deterioro de los Fondos de Comercio existentes, procediendo a la estimación de su importe recuperable. De acuerdo con el resultado de dicha valoraciones, no se han producido pérdidas de valor de dichos Fondos de Comercio al 31 de diciembre de 2013.

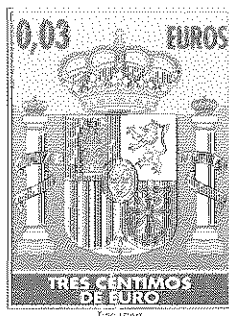
La metodología de valoración utilizada por el experto independiente para la obtención del valor en uso asociado al negocio de gestión de activos procedentes de las adquisiciones del Grupo Nordkapp, Liberbank Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. y BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. ha sido la del descuento de los flujos libres de caja (DCF) futuros asociados a dichos negocios para un periodo de proyección de 12 años, 25 años y 19 años, respectivamente, asimilándose los flujos de caja a los resultados generados por dichos negocios. Las variables clave sobre las que se construyen las proyecciones financieras son las correspondientes a una estimación de la evolución futura de los activos bajo gestión, las comisiones percibidas y satisfechas, así como los gastos operativos asociados.

El valor presente de los flujos futuros a distribuir utilizado para la obtención del valor en uso, se ha calculado utilizando como tasa de descuento la rentabilidad de los activos sin riesgo más una prima de riesgo específica acorde con los negocios analizados. Atendiendo a este método, la tasa de descuento utilizada en cada proyección se ha estimado en un 13,66%. El valor residual se ha estimado como el valor descontado de una renta perpetua a partir de la última proyección del resultado del ejercicio y considerando una tasa de crecimiento estimada en un 3% para el negocio del Grupo Nordkapp y 2,5% para el negocio de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C, S.A.U. y BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C. Asimismo, se ha considerado un análisis de la sensibilidad de la tasa de descuento de -0,5% y 0,5%, sin que en ningún caso se hayan puesto de manifiesto pérdidas por deterioro.

En el ejercicio 2012, de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que dispusieron los Administradores de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U., así como de la valoración de la misma realizada por especialistas, las previsiones de ingresos atribuibles con origen en la actividad cedida, no soportaron el valor neto del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2012 por importe de 3.900 miles de euros, reduciendo el valor en libros del fondo de comercio en 3.600 miles euros al 31 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a
CONTABILIZACIÓN



OL9076448

b) Otro activo intangible

i. Composición del saldo y movimientos significativos

El saldo de este epígrafe lo componen, básicamente, aplicaciones informáticas adquiridas a terceros y desarrolladas internamente en el ejercicio 2013 que se encuentran en curso, así como, en menor medida, derechos del negocio gestión de instituciones de inversión colectiva derivados de determinados acuerdos estratégicos.

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

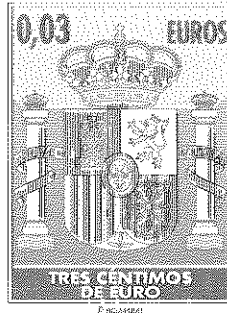
	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2013	2012
Aplicaciones informáticas	3 - 5 años	14.118	6.809
Otros activos intangibles	5 - 10 años	1.488	16.879
Total bruto		15.606	23.688
Amortización acumulada		(6.402)	(21.596)
Pérdidas por deterioro		(34)	-
Total neto		9.170	2.092

(*) En este saldo se incluyen aplicaciones informáticas que se encuentran en curso y que no son objeto de amortización hasta la fecha de terminación de las mismas por importe de 7.452 miles de euros. De este saldo, 633 miles de euros, corresponde a gastos de personal activados (véase Nota 43).

A 31 de diciembre de 2013, el epígrafe "Otros activos intangibles" recoge fundamentalmente, la estimación de los desembolsos realizados y previstos como consecuencia del acuerdo estratégico que el Grupo alcanzó el 9 de mayo de 2012 con Previsión Sanitaria Nacional para la comercialización de productos y la prestación de servicios de banca privada, por importe de 1.100 miles de euros. A 31 de diciembre de 2013 el importe total neto de amortización de estos activos es de 739 miles de euros (999 miles de euros en el ejercicio 2012 registrado en el epígrafe "Resto de activos" del balance consolidado a dicha fecha.

A 31 de diciembre de 2012, en esta cuenta de balance se incluían determinadas listas de clientes y agentes adquiridas en el ejercicio 2003 por importe de 16.491 miles de euros, que se amortizaba en un plazo de 10 años y que quedó totalmente amortizada en el ejercicio 2012 y se dio de baja en el ejercicio 2013.

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:



0L9076449

CLASE 8.ª
REGISTRADO

	Miles de Euros	
	Activo Intangible con Vida Útil Definida	
	2013	2012
Valor de coste:		
Saldo inicial	23.688	22.091
Altas	7.460	1.597
Incorporación al perímetro de consolidación (nota 1-d)	191	-
Adiciones por fusión (Nota 1-c)	648	-
Bajas	(16.669)	-
Otros	(21)	-
Adición por fusión (Nota 1-c)	648	-
Saldo final	15.945	23.688
Amortización:		
Saldo inicial	(21.596)	(19.709)
Altas	(986)	(1.887)
Bajas	16.669	-
Otros	(117)	-
Incorporaciones al perímetro de consolidación (Nota 1-d)	(151)	-
Adición por fusión (Nota 1-c)	(560)	-
Deterioro	(34)	-
Saldo final	(6.775)	(21.596)
Total neto	9.170	2.092

Las altas registradas durante el ejercicio 2013 corresponden fundamentalmente a sistemas y programas informáticos derivados del Proyecto Madriu, un proyecto de cambio tecnológico que está llevando a cabo el Grupo desde el 2012 y que supone el desarrollo de toda la infraestructura que sustenta una nueva base informática, Avaloq. A 31 de diciembre de 2013 y 2012 los importes dados de alta por este concepto ascienden a 6.838 y 614 miles de euros respectivamente registrados como inmovilizado en curso. La fecha estimada de implantación es abril de 2014.

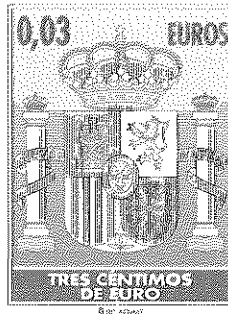
Al 31 de diciembre de 2013, el importe de activos intangibles en uso totalmente amortizados es de 2.800 miles de euros (18.880 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

El activo intangible se adquirió a precios de mercado, y se corrige su valor según la depreciación real estimada (véase Nota 2-i). Por tanto, los Administradores del Grupo estiman que su valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no difiere con respecto a su valor contable.

Durante el ejercicio 2013, el Grupo ha deteriorado activos por importe 34 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe capítulo "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos Intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2013. Durante el ejercicio 2012 no se produjeron pérdidas por deterioro.



CLASE 8.^a
BANCOS DE ESPAÑA



0L9076450

16. Resto de activos y resto de pasivos

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2013	2012	2013	2012
Comisiones pendientes de cobro	5.743	1.840	-	-
Comisiones pendientes de pago	-	-	2.032	1.916
Gastos pagados no devengados	-	139	-	-
Anticipos a proveedores	3.985	314	-	-
Gastos devengados no vencidos	-	-	5.060	2.355
Resto de activos	5.444	4.261	-	-
Resto de pasivos	-	-	2.437	-
	15.172	6.554	9.529	4.271

En el epígrafe "Comisiones pendientes de cobro" del activo del detalle anterior se recogen, las comisiones devengadas por la comercialización de instituciones de inversión colectiva, nacionales y extranjeras y por la gestión discrecional de carteras por importe de 1.511 miles de euros, así como por la actividad de gestión y administración de instituciones de inversión colectiva del Grupo por importe de 3.680 miles de euros y por la custodia de valores por importe de 480 miles de euros, respectivamente (véase Nota 36).

El saldo de la cuenta "Anticipos a proveedores" incluye un anticipo a Meliá Hoteles Internacional, S.A., por importe de 3.630 miles de euros relativo, al primer pago de la cesión anticipada relativas a las unidades de aprovechamiento o metros cuadrados de edificabilidad que el Grupo necesita para materializar el proyecto de ampliación del edificio de su sede social, conforme al contrato firmado entre las partes de fecha 24 de julio de 2013. Para que se produzca dicha transmisión, es necesaria la consecución de determinados hitos urbanísticos. El precio mínimo y provisional acordado asciende a 9.000 miles de euros, habiéndose anticipado el primero de ellos. Los dos pagos adicionales están sujetos a la aprobación definitiva de los mencionados hitos urbanísticos y al otorgamiento de la escritura pública.

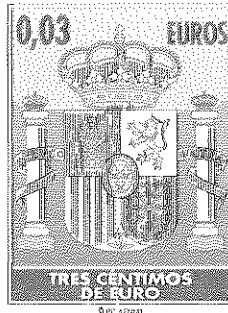
El saldo de la cuenta "Resto de activos" a 31 de diciembre de 2013 recoge fundamentalmente operaciones pendientes de liquidar con CECA y otras cámaras de compensación por importe de 4.832 miles de euros (2.422 miles de euros al 31 de diciembre de 2012).

El saldo de la cuenta "Resto de pasivos" recoge fundamentalmente el importe pendiente de pago correspondiente al gasto por el servicio de comercialización de instituciones de inversión colectiva por importe de 1.195 miles de euros (véase Nota 37).

Adicionalmente, en la cuenta "Resto de pasivos" se registra un importe de 135 miles de euros correspondiente a la derrama extraordinaria del Fondo de Garantía de Depósitos (véase Nota 1-I). Adicionalmente se recogen operaciones pendientes de liquidar con cámaras de compensación por importe de 944 miles de euros.

En el epígrafe "Comisiones pendientes de pago" del pasivo del detalle anterior se recogen, fundamentalmente, las comisiones devengadas por la cesión a agentes en concepto de productos de inversión (véase Nota 37).

El saldo de la cuenta "Gastos devengados no vencidos" del detalle anterior recoge las remuneraciones pendientes de pago a los empleados del Banco, al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 por importe de 2.218



0L9076451

CLASE 8.ª
ECONOMÍA

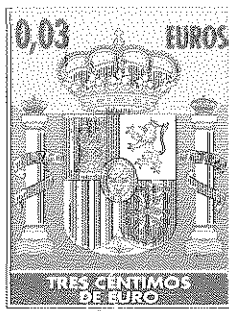
miles de euros y 1.160 miles de euros respectivamente (véase Nota 40). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013 el Grupo tiene registrado por importe de 2.178 miles de euros operaciones pendientes de liquidar derivadas de la operativa de suscripciones y reembolsos de fondos de inversión efectuada por cuenta ajena, cuya liquidación, en función de su contratación, se ha producido en los primeros días posteriores al cierre de cada ejercicio.

17. Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	812.297	606.082
Por naturaleza:		
Bancos centrales	800.000	600.000
Ajustes por valoración- Intereses devengados	8.142	4.995
	808.142	604.995
Otras cuentas	146	1.087
Cuentas mutuas	3.800	-
Cuentas a plazo	128	-
Ajustes por valoración- Intereses devengados	81	-
	4.155	1.087
	812.297	606.082
Por área geográfica:		
España	200.245	1.087
Unión Europea (excepto España)	608.124	604.995
Resto del mundo	3.928	-
	812.297	606.082
Por moneda:		
Euro	812.297	606.082
Otras monedas	-	-
	812.297	606.082

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se recoge en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos en Bancos Centrales" dos depósitos interbancarios tomados con el Banco Central Europeo, por importe de 200.000 y 400.000 miles de euros (subastas del 21 de diciembre de 2011 y 1 de marzo de 2012, ambos con vencimiento 2015), remunerado al 31 de diciembre de 2013 al 0,25%. El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés derivadas de esta financiación (véase Nota 11).



0L9076452

CLASE 8.ª

Adicionalmente, en la cuenta "Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito - Bancos centrales" se recogen cesiones temporales de activos tomadas con el Banco de España por importe de 200.000 miles de euros contratados durante el último trimestre del 2013.

A 31 de diciembre de 2013, las cuentas "Otras cuentas" y "Cuentas a plazo" incluye saldos con Banca Privada d'Andorra, S.A. (véase Nota 31).

Los intereses devengados durante los ejercicios 2013 y 2012 por los depósitos de bancos centrales y entidades de crédito, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 34).

En la Nota 27 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y tipos de interés medios de las partidas, sin considerar los ajustes por valoración, que integran los saldos de este epígrafe de los balances consolidados.

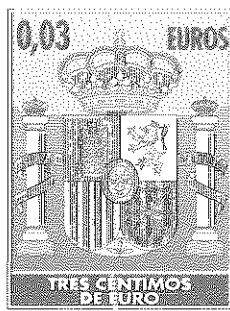
18. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y a su moneda se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	608.887	313.567
Por naturaleza:		
Administraciones Públicas españolas	24	9
A la vista-		
Cuentas corrientes	219.243	162.092
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	123.954	112.571
Cuentas de ahorro – vivienda	-	48
Pasivos financieros híbridos	21.419	10.023
Cesiones temporales de activos	243.070	24.380
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	1.177	4.444
	608.887	313.567
Por área geográfica:		
España	596.611	291.984
Unión Europea (excepto España)	12.276	21.583
Resto del mundo	-	-
	608.887	313.567
Por moneda:		
Euro	588.495	294.765
Otras monedas	20.392	18.802
	608.887	313.567



CLASE 8.ª
PASIVOS FINANCIEROS



0L9076453

A 31 de diciembre de 2013, el epígrafe "Cesiones temporales de activos" recoge cesiones temporales de activos tomadas con MeffRepo por importe de 211.476 miles de euros. El Grupo utiliza permutas financieras sobre tipos de interés para gestionar su exposición a fluctuaciones de tipo de interés derivadas de esta financiación (véase Nota 11).

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cuenta "Pasivos financieros híbridos" recoge depósitos estructurados emitidos por el Grupo, de los cuales 6.367 miles de euros corresponden a depósitos garantizados. Adicionalmente, la totalidad de los pasivos financieros híbridos mantienen derivados de negociación o títulos en cartera para cubrir el riesgo de dichos productos (véanse Notas 10 y 8).

Los intereses devengados durante el ejercicio 2013 por los depósitos a la vista y a plazo y por las cesiones temporales de activos de clientes, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 34).

En la Nota 27 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos y de los tipos de interés medios de las partidas, sin considerar los ajustes por valoración, que integran los saldos de este epígrafe de los balances consolidados.

19. Pasivos subordinados

En este epígrafe se incluye el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumentan, que a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.

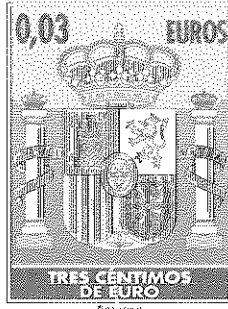
La composición de este capítulo del balance consolidado adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Depósito subordinado (Nota 33):		
Entidades de crédito	20.000	20.000
Ajustes por valoración	400	412
	20.400	20.412

El detalle de depósitos subordinados es el siguiente:

	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tipo de Interés(*)	Miles de Euros	
				2013	2012
Préstamo participativo	30-09-2011	30-09-2021	Fijo: 8%	20.000	20.000
				20.000	20.000

Los pasivos subordinados registrados al 31 de diciembre de 2013 tienen como contrapartida a Banca Privada d'Andorra, S.A. y están calificados como recursos propios computables, por autorización de Grupo de España del 8 de noviembre de 2011 (véase Nota 31).



OL9076454

CLASE 8.ª

20. Otros pasivos financieros

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance consolidado:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Acreedores comerciales	1.274	378
Cámaras de compensación	529	-
Cuentas de recaudación	1.868	1.103
Operaciones pendientes de liquidar	3.444	4.666
Garantías financieras	227	301
Otros conceptos	30.964	4.362
	38.306	10.810

A 31 de diciembre de 2013, la cuenta "Otros conceptos", incluye el importe pendiente de pago relativo a la adquisición de BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A por importe de 27.217 miles de euros (véase Nota 1-d).

A 31 de diciembre de 2013, la cuenta "Acreedores comerciales", incluye las comisiones pendientes en concepto de comisión por intermediación por importe de 650 miles de euros, de las que 646 miles de euros corresponden a Interdin Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.(véase Nota 31). Adicionalmente, el resto de la cuenta incluye en su gran mayoría facturas pendientes de pago con acreedores diversos.

La cuenta "Operaciones Pendientes de liquidar" corresponde, en su mayor parte suscripciones de valores pendientes de liquidar, cuya liquidación, en función de su contratación, se ha producido en los primeros días posteriores al cierre de cada ejercicio.

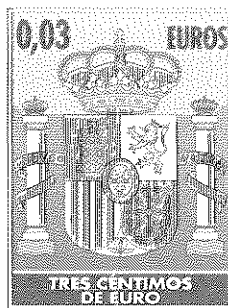
En la Nota 27 ("Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios") se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance consolidado.

21. Provisiones

A continuación se muestran los movimientos en los ejercicios 2013 y 2012 y la finalidad de las provisiones registradas en este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo se indica a continuación:



0L9076455

CLASE 8.ª
SECCIÓN SUBSECCIÓN DE SUBSECCIÓN DE

	Miles de Euros	
	2013	2012
Provisiones para riesgos y pasivos contingentes:		
Provisiones constituidas sobre garantías financieras	339	183
Otras provisiones:		
Otras provisiones	1.971	1.694
Provisiones	2.310	1.877

b) Movimiento

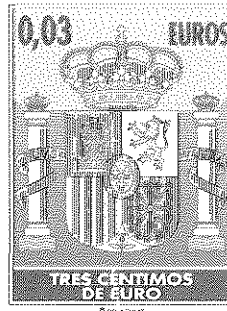
A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el capítulo "Provisiones":

	Miles de Euros		
	Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldo al 31-12-11	278	1.190	1.468
Incorporación al perímetro de consolidación	-	335	335
Dotaciones netas	-	578	578
Utilizaciones	-	(121)	(121)
Recuperaciones	(95)	(288)	(383)
Saldo al 31-12-12	183	1.694	1.877
Incorporación al perímetro de consolidación		63	63
Dotaciones	217	150	367
Recuperaciones	(61)	-	(61)
Otros movimientos sin efecto en pérdidas y ganancias		64	64
Saldo al 31-12-13	339	1.971	2.310

c) Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Del importe constituido al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la práctica totalidad corresponde a coberturas genéricas, según lo establecido en la Circular 4/2004 de Banco de España.



0L9076456

CLASE 8.ª
CONTRATO DE SEGURO**d) Otras provisiones**

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta "Otras provisiones" recoge las provisiones reconocidas por el Grupo por reclamaciones y procedimientos cuya resolución se encuentra aún pendiente así como provisiones para gastos y desembolsos en que se espera incurrir en el curso normal de las actividades del Grupo.

22. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por valoración" incluyen los importes netos del efecto fiscal (véase Nota 27) de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto consolidado a través del estado de ingresos y gastos reconocidos hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 de los ajustes por valoración de los activos financieros disponibles para la venta se presenta a continuación:

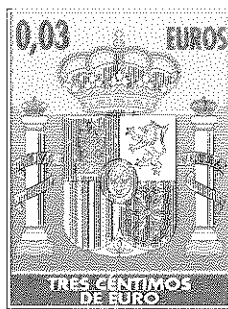
	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	(576)	(1.478)
Activos financieros disponibles para la venta- Ganancias (pérdidas) netas por valoración	7.062	2.006
Importes transferidos a las cuentas de pérdidas y ganancias (Notas 8, 9 y 38)	(1.513)	(717)
Impuesto sobre beneficios	(1.665)	(387)
Saldo al cierre del ejercicio	3.308	(576)

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2013 y 2012 de los ajustes por valoración de los derivados de cobertura se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Saldo al inicio del ejercicio	(1.195)	-
Cobertura de flujos de efectivo (Nota 11)	2.269	(1.707)
Impuesto sobre beneficios	(681)	512
Saldo al cierre del ejercicio	393	(1.195)

23. Fondos propios

El capítulo "Fondos Propios" de los balances consolidados incluye los importes del patrimonio neto consolidado que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas y resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



0L9076457

CLASE 8.ª
DE LA CLASE DE INSTRUMENTOS

El movimiento que se ha producido en los diferentes epígrafes que forman parte de este capítulo se indica a continuación:

	Capital Emitido	Prima de Emisión	Reservas Atribuidas a la Sociedad Dominante	Valores Propios	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	34.800	-	14.882	-	3.192	52.874
Aplicación de resultados	-	-	3.192	-	(3.192)	-
Ampliación de capital	3.000	-	-	-	-	3.000
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	8.873	8.873
Saldos al 31 de diciembre de 2012	37.800	-	18.074	-	8.873	64.747
Aplicación de resultados	-	-	8.873	-	(8.873)	-
Resto de reducciones de patrimonio neto consolidado	-	-	(358)	-	-	(358)
Ampliación de capital	28.166	-	-	-	-	28.166
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	8.602	8.602
Saldos al 31 de diciembre de 2013	65.966	-	26.589	-	8.602	101.157

24. Capital

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social de la matriz del Grupo Banco de Madrid esta formalizado en 43.977.600 acciones nominativas, todas ellas de la misma clase y serie, de 1,50 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas (25.200.000 acciones nominativas de 1,50 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas al 31 de diciembre de 2012).

Ejercicio 2012

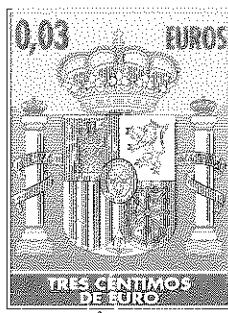
La Entidad Banca Privada d'Andorra, S.A., en virtud de lo acordado por el Accionista Único en Junta General reunida en fecha 12 de abril de 2012, otorgó escritura de fecha 21 de diciembre de 2012 en la que se amplió su capital social en 3.000 miles de euros en el ejercicio 2012 mediante la emisión de 2.000.000 nuevas acciones nominativas de 1,5 euros de valor nominal cada una en contrapartida de aportaciones no dinerarias cuya naturaleza y valores, según se desprende del informe pericial de fecha 31 de julio de 2012 son las siguientes:

- 3.300 acciones de 1 miles de euros de valor nominal cada una, representativas del 100% del capital social de BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Ejercicio 2013

En virtud de lo acordado por el Accionista Único en Junta General reunida en fecha 28 de febrero de 2013, ha otorgado escritura de fecha 5 de julio de 2013 en la que se amplía su capital social en 28.166 miles de euros mediante la emisión de 18.777.600 nuevas acciones nominativas de 1,5 euros de valor nominal cada una en contrapartida de aportaciones no dinerarias consistentes en la aportación de la propiedad de 15 inmuebles registrados a 31 de diciembre de 2013 en el epígrafe de balance consolidado "Activo material" por importe de 28.166 miles de euros (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los accionistas de la matriz del Grupo eran los siguientes:



0L9076458

CLASE 8.^a
CANTON DE CHAMONIX

	Nº Acciones	% Participación
Banca Privada d'Andorra, S.A. (Nota 1-a)	43.977.600	100,00
	43.977.600	100,00

25. Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Reservas acumuladas:		
Reserva legal	1.930	1.028
Resultados de ejercicios anteriores	24.622	16.662
Reserva de primera aplicación	199	199
Reserva de consolidación	(162)	185
	26.589	18.074

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto consolidado de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal (véase Nota 4).

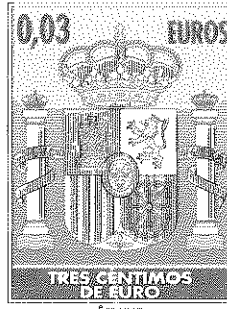
La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de la cuenta "Resultados de ejercicios anteriores" del cuadro anterior incluye el importe neto de las pérdidas acumuladas reconocidas en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto consolidado y que no han sido compensadas con prima de emisión o capital social.

Reservas de primera aplicación

Recoge los ajustes realizados en el balance consolidado de apertura al 1 de enero de 2004 derivados de la aplicación de la nueva normativa contable el ejercicio 2005.



0L9076459

CLASE 8.ª
Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.

Reserva de consolidación

Corresponde en su totalidad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 a Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U.

26. Situación fiscal

a) Grupo fiscal consolidado

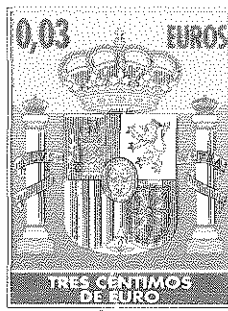
Desde el ejercicio 2012 el Banco aplica el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo Sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal. Las sociedades integrantes de dicho Grupo Fiscal Consolidado es el propio Banco y Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. Asimismo, el Consejo de Administración celebrado el 20 de diciembre de 2013 acordó la adhesión al régimen especial del Grupo de Entidades en el IVA, que ha entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2010, y se encuentra regulado en el Capítulo IX del Título IX de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, modificado por la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de medidas para la prevención del fraude fiscal.

b) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 se encontraban abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, respecto de los principales impuestos que son de aplicación al Grupo Fiscal Consolidado, excepto el Impuesto sobre Sociedades ya que aún no se ha producido la presentación de este impuesto correspondiente al ejercicio 2013.

El Banco se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y el gasto/ingreso por impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012:



0L9076460

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado consolidado antes de impuestos	12.189	3.006
Efecto de las diferencias permanentes y ajustes de consolidación	504	318
Efecto de las diferencias temporarias:		
Aumentos (*)	7.365	4.049
Disminuciones (*)	(4.999)	-
Base imponible consolidada	15.059	7.373
Bases imponibles a compensar (**)	(7.530)	(4.389)
Cuota íntegra del ejercicio	2.259	895
Activación neta créditos y deducciones fiscales	157	(5.921)
Efecto diferencias temporarias	1.500	-
Bonificaciones y deducciones	(207)	(894)
Otros	(122)	53
Total gasto/ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.587	(5.867)

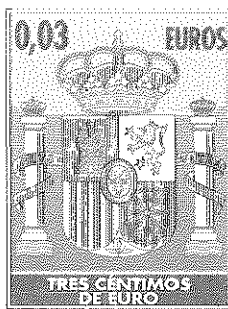
(*) Corresponden, fundamentalmente, a gastos provisionados en el ejercicio que serán liquidados en ejercicios futuros.

(**) La compensación de bases imponibles negativas está limitada al 50% de la base imponible del Grupo, de acuerdo con el Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio (véase Nota 2-v). En el ejercicio 2013 se han compensado bases imponibles negativas procedentes del Banco y de Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C, S.A.U. por importe de 6.301 y 1.229 miles de euros, respectivamente.

A continuación se detalla la composición del saldo de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros			
	Activos por Impuestos Diferidos		Pasivos por Impuestos Diferidos	
	2013	2012	2013	2012
Activos/pasivos por impuesto diferido:				
Valoración activos financieros disponibles para la venta	1.555	1.140	2.889	127
Activación neta créditos y deducciones fiscales	21.994	23.396	-	-
Otros	1.588	1.515	-	-
	25.137	26.051	2.889	127

El detalle de los epígrafes de activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente es el siguiente:



0L9076461

CLASE 8.ª

CÓDIGO DE CLASES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	2.408	2.052	115	170
Diferidos	25.137	2.889	26.051	127
	27.545	4.941	26.166	297

Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo ha registrado un pasivo relativo al Impuesto sobre Sociedades, dentro del epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes", por importe de 2.052 miles de euros. Dicho importe se corresponde a la cuota a pagar por el Grupo consolidado fiscal. Los saldos acreedores mantenidos con la Administración Fiscal al 31 de diciembre de 2013 y 2012 correspondientes a retenciones practicadas por el Banco (fundamentalmente a trabajadores y clientes por IVA, Seguridad Social e IRPF), por importe de 1.868 y 1.103 miles de euros, respectivamente, se registran en el epígrafe "Pasivos Financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del pasivo del balance (véase Nota 20).

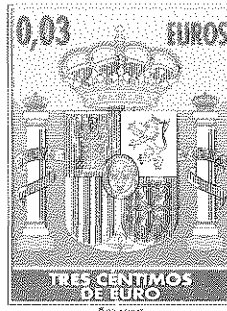
Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, en el epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Fiscal en concepto de retenciones y liquidaciones del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 245 miles de euros, respectivamente (27 miles de euros, al 31 de diciembre de 2012), así como 2.163 miles de euros correspondientes a pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades consolidado realizados durante el ejercicio 2013.

Conforme al Real Decreto-ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011, se establece que, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2012, las bases imponibles negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los dieciocho años inmediatos y sucesivos. Por todo lo anterior, al 31 de diciembre de 2013, las bases imponibles negativas correspondientes al Banco, susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades son las siguientes:

Año de Origen	Miles de Euros	Plazo de Compensación
2004	758	2022
2005	9.814	2023
2006	5.695	2024
2009	26.879	2027
2010	16.207	2028
2011	12.332	2029
	71.685(**)	

(*) El total de las bases imponibles negativas figura activado.

(**) Las bases imponibles anteriores han sido ajustadas por la compensación de bases imponibles negativas correspondientes al ejercicio 2013 por importe de 6.301 miles de euros.



0L9076462

CLASE 8.ª

A continuación se detallan las bases imponibles negativas pendientes de compensar relativas a Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. (sociedad absorbida por el Banco (véase Nota 1-b)).

Año de Origen	Miles de Euros	Plazo de Compensación
2004	354	2022
2005	315	2023
2008	685	2026
2009	219	2027
2011	2.400	2029
2012	6.258	2030
	10.231(*)	

(*) Dichas bases imponibles negativas no se encuentran activadas.

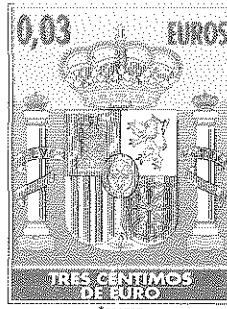
La operación de fusión de Nordkapp Inversiones, Sociedad de Valores, S.A.U. realizada en el ejercicio 2013 (véase Nota 1-b) se ha acogido al régimen especial de fusiones, escisiones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con lo establecido en dicha normativa, los bienes y derechos que integran el patrimonio recibido en la mencionada fusión se valoran, a efectos fiscales, por los mismos valores que tenían en la entidad transmitente con anterioridad a la operación. Asimismo, y en aplicación del mencionado régimen especial, la operación de fusión está exenta de tributación por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en su modalidad de Operaciones Societarias y no sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

De conformidad con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades, debe señalarse que:

Los saldos correspondientes a los activos transmitidos susceptibles de amortización, en función de los ejercicios en que fueron adquiridos, han sido los siguientes:

	Miles de euros		
	2011 y anteriores	2012	Total
Mobiliario, Instalaciones y otros	251	-	251
Equipos informáticos y de comunicación	187	1	188
Total	438	1	439
	Amortización acumulada mobiliario, instalaciones y otros		(214)
	Amortización acumulada equipos informáticos y de comunicación		(179)
	Total amortización acumulada		(393)
	Total neto		46

- El balance cerrado de la entidad transmitente (sociedad absorbida) que ha servido de base para la fusión es el de cierre del ejercicio 2012.
- No se han incorporado a los libros de contabilidad de la sociedad absorbente (el Banco) bienes susceptibles de amortización por un valor diferente a aquel por el que figuraban en los libros de la entidad transmitente.



0L9076463

CLASE 8.ª
CONCEPTO DE CLASE

- No existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente respecto de los que la adquirente (el Banco) deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos.

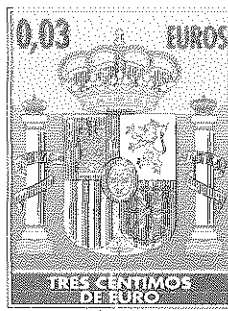
Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que se están llevando a cabo o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Banco y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

27. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, sin incluir intereses devengados ni pérdidas por deterioro:

31 de diciembre de 2013

	31 de Diciembre de 2013															Total Miles de Euros
	Hasta un Mes		Entre 1 y 3 Meses		Entre 3 Meses y 1 Año		Entre 1 y 2 Años		Entre 2 y 3 Años		Entre 3 y 5 Años		Más de 5 Años		No Sensibles	
	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	
Activo:																
Caja y depósitos en bancos centrales	4.115	0,34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.184	5.299
Cartera de negociación	-	-	-	-	333	1,23	16.617	3,46	103	2,79	2.627	7,17	9.827	4,17	1.572	31.079
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	19.190	5,09	85.559	3,07	43.147	5,56	164.994	2,81	328	5,30	13.907	327.125
Inversiones crediticias	68.848	0,32	110.848	0,68	25.653	2,03	5.516	2,21	5.635	1,77	9.127	2,38	88.588	1,37	-	314.215
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	254.179	3,56	368.885	3,52	40.917	2,93	121.927	3,04	35.006	4,97	-	820.914
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	104.576	104.576
Total activo	72.963	0,32	110.848	0,68	299.355	3,52	476.577	3,42	89.802	4,12	298.675	2,93	133.749	2,71	121.239	1.603.208
Pasivo:																
Cartera de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	752	752
Pasivo financieros a coste amortizado	509.005	0,77	222.909	0,77	98.727	0,15	612.670	0,25	8.562	-	1.893	0,08	19.909	7,99	6.215	1.479.890
Otros pasivos y patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	122.566	122.566
Total pasivo	509.005	0,77	222.909	0,77	98.727	0,15	612.670	0,25	8.562	-	1.893	0,08	19.909	7,99	129.533	1.603.208



0L9076464

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCA

31 de diciembre de 2012

	31 de Diciembre de 2013															
	Hasta un Mes		Entre 1 y 3 Meses		Entre 3 Meses y 1 Año		Entre 1 y 2 Años		Entre 2 y 3 Años		Entre 3 y 5 Años		Más de 5 Años		No Sensibles	% Tipo
	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	% Tipo	Miles de Euros	
Activo:																
Caja y depósitos en bancos centrales	2.251	0,875	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.481	3.732
Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	266	266
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	-	-	-	-	946	10,85	-	-	-	-	-	-	-	946
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	22.320	3,17	2.961	6,39	1.573	9,89	-	-	6.605	33.459
Inversiones crediticias	66.152	0,18	30.248	0,71	43.651	2,49	22.535	5,37	35.290	4,98	56.650	4,85	53.551	2,09	6.322	314.399
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-	-	-	255.426	3,56	368.310	3,53	-	-	-	-	-	623.736
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46.551	46.551
Total activo	68.403	0,20	30.248	0,71	43.651	2,49	301.227	3,69	406.561	3,68	58.223	4,98	53.551	2,09	61.225	1.023.089
Pasivo:																
Cartera de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	237	237
Pasivo financieros a coste amortizado	219.862	0,91	50.788	3,40	43.836	1,78	1.861	0,12	604.995	0,75	9.529	0,76	20.000	8,00	-	950.871
Otros pasivos y patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	71.981	71.981
Total pasivo	219.862	0,91	50.788	3,40	43.836	1,78	1.861	0,12	604.995	0,75	9.529	0,76	20.000	8,00	72.218	1.023.089

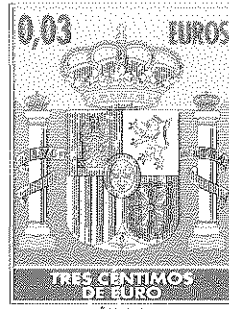
Estos cuadros no reflejan la situación real de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible a la vista, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad del Grupo. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos están dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados.

28. Gestión del riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

Riesgo de crédito: es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Riesgo de mercado: el que surge por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgos:



0L9076465

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS DE ESPAÑA

1. Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
2. Riesgo de tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
3. Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Riesgo de liquidez: en ocasiones denominado riesgo de financiación, es el que surge, bien por la incapacidad del Banco para vender un activo financiero rápidamente por un importe próximo a su valor razonable, o bien por la dificultad del Banco para encontrar fondos para cumplir con sus compromisos relacionadas con instrumentos financieros.

Adicionalmente, la actividad del Banco está expuesta al riesgo operacional y al riesgo reputacional. A continuación se realiza una descripción de cada uno de estos riesgos y de los sistemas establecidos para su medición, gestión y control.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Banco. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras), se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Banco a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

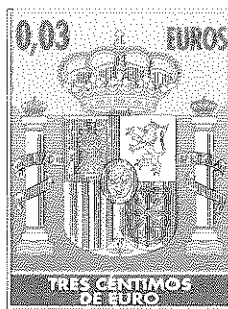
1. Gestión y medición del riesgo de crédito

El Banco aprueba los riesgos de crédito en base a las facultades aprobadas por el Consejo de Administración. Todas las operaciones deben llevar el informe favorable del Departamento de Admisión de Riesgo de Crédito.

El Consejo de Administración faculta únicamente al Comité de Admisión de Riesgo de Crédito para aprobar operaciones. La sanción de operaciones de un importe igual o superior a 1 millón de euros deberá ser aprobada por el Consejo de Administración o por la Comisión Ejecutiva, en su caso..

El expediente se elabora en base a la información facilitada desde el área comercial, que recopila la información recibida desde las diferentes oficinas. El Departamento de Admisión de Riesgo de Crédito estudia la capacidad de pago de los solicitantes, la calidad, tipología y valor de las garantías y, en base al análisis realizado, propone su autorización o denegación al Comité de Admisión de Operaciones de Crédito. Posteriormente se facilita al Departamento de Control Global de Riesgos toda la información que sobre los expedientes sea necesaria para realizar la función de control y seguimiento de dichas operaciones. Si la operación es denegada por el Comité de Admisión de Operaciones de Crédito, la sanción es vinculante y sólo puede volver a ser presentada para su reconsideración tras la modificación de las causas que motivaron la opinión negativa de dicho Comité.

La responsabilidad de evaluar de forma continuada, la calidad crediticia de las contrapartes corresponde al Departamento de Admisión de Riesgo de Crédito.



0L9076466

CLASE 8.ª
REGISTRADO DE MARCA

2. Seguimiento

La función de seguimiento del Banco se materializa en el Comité de Seguimiento de Riesgo de Crédito, donde se revisan aquellas operaciones con alguna incidencia, bien sea relacionada con la capacidad de pago, o bien con la valoración de las garantías pignoradas. Asimismo se hace un seguimiento específico de la situación de las refinanciaciones verificando que la clasificación y cobertura asociada es la correspondiente atendiendo a sus características particulares. Al amparo de este Comité se tiene establecido un procedimiento de reclamación de posiciones impagadas, excedidas y descubiertos en cuenta corriente, así como de reposición de garantías. Esta labor se realiza por el Departamento de Control Global del Riesgo. Entre sus cometidos también se encuentra la labor de supervisar el desarrollo de todas las operaciones que entrañan riesgo de crédito, con especial atención a aquellas que hayan sido objeto de alguna incidencia o situación singular.

3. Recuperación

El Banco es especialmente cuidadoso en el seguimiento de las operaciones, así como en la gestión de los activos en situación de deterioro. Por ello, en los casos necesarios y tras la revisión de las garantías asociadas, procede a la negociación con el cliente para conseguir la regularización de la operación. El Banco realiza inicialmente unas primeras gestiones de recuperación a través de la reclamación del Departamento de Control Global de Riesgos en combinación con los banqueros y directores de oficina y si el resultado no es positivo, cuenta con el Departamento de Asesoría Jurídica para la reclamación por vía judicial de la regularización de los riesgos.

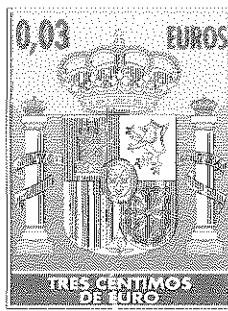
4. Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2013 y 2012.

	Miles de Euros	
	2013	2012
Crédito a la clientela	123.729	219.801
Depósitos en entidades de crédito	192.158	94.598
Valores representativos de deuda	1.163.638	651.537
Derivados	1.088	266
Riesgos contingentes	12.674	12.836
Total riesgo	1.493.287	979.038
Líneas disponibles por terceros (Nota 30-ii)	10.857	14.450
Exposición máxima	1.504.144	993.488

Los activos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se encuentran prácticamente en su totalidad en España.

La distribución del riesgo a "Otros sectores residentes", sin incluir los ajustes por valoración, según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:



0L9076467

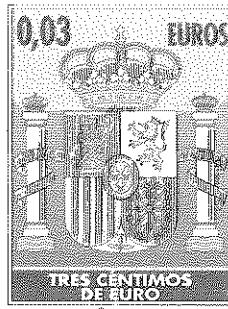
CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE CRÉDITO

	Miles de Euros					
	2013			2012		
	Riesgo	Distribución (%)	De los Que: Activos Dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los Que: Activos Dudosos
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	1.150	1	-	1.000	1	-
Industrias	2.660	2	-	2.500	2	-
Producción y distribución de energía	107	-	12	109	-	-
Construcción	-	-	-	3.232	2	-
Servicios:	49.706	40	1.061	52.025	40	1.775
Comercio y hostelería	7.753	6	2	8.954	7	1
Transporte y comunicaciones	-	-	-	142	-	-
Intermediación financiera	20.897	17	5	19.282	15	115
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	14.488	12	810	15.189	12	1.320
Otros servicios	6.568	5	243	8.458	6	339
Crédito a particulares:	51.521	42	1.385	48.597	37	509
Vivienda	29.130	24	747	23.903	18	457
Consumo y otros	22.391	18	637	24.694	19	52
Sin clasificar	18.433	15	-	23.213	18	4
Crédito a la clientela	123.577	100	2.457	130.676	100	2.288

La composición del riesgo a "Otros sectores residentes" según el importe total por cliente en los ejercicios 2013 y 2012, sin tener en consideración el riesgo con Administraciones Públicas, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	2013			2012		
	Riesgo	Distribución (%)	De los Que: Activos Dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los Que: Activos Dudosos
Superior a 6.000	31.856	26	-	28.080	21	-
Entre 3.000 y 6.000	12.912	10	-	19.151	15	-
Entre 1.000 y 3.000	21.470	17	-	28.824	22	1.300
Entre 500 y 1.000	13.495	11	691	12.897	10	-
Entre 250 y 500	17.826	14	737	17.897	14	449
Entre 125 y 250	14.878	13	647	13.269	10	198
Entre 50 y 125	8.270	7	292	6.876	5	248
Entre 25 y 50	1.764	1	-	1.558	1	-
Inferior a 25	1.106	1	90	2.124	2	93
Crédito a la clientela	123.577	100	2.457	130.676	100	2.288

La distribución del riesgo sin incluir los ajustes por valoración según su situación a cierre del ejercicio 2013 y 2012, es la siguiente:



OL9076468

CLASE 8.ª
DE RIESGO CREDITICIO

	Miles de Euros	
	2013	2012
Normal	117.887	128.388
Subestándar	3.233	-
Dudoso por razones distintas de la morosidad	509	-
Dudoso	1.948	2.288
	123.577	130.676

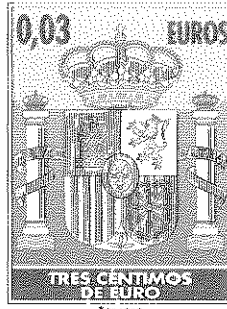
En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, y en cumplimiento con la normativa del Banco de España, el Banco efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: sectores económicos y grupos de clientes, y establece las políticas de riesgo y los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del riesgo de concentración de las carteras de inversión crediticia. Así el Banco establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del:

	Límite (1)	Base
Riesgo BM con una empresa o grupo económico:		
Riesgo máximo con entidades de crédito y empresas de servicios de inversión	100 (2)	Recursos propios
Riesgo máximo operaciones con garantía real	25%	Recursos propios
Riesgo máximo con garantía personal	3%	Recursos propios

- (1) A los efectos del cálculo se tendrán en cuenta las excepciones a los límites descritas en el capítulo noveno de la CBE 3/2008.
 (2) Siempre que el 25% de los RRPP computables de BM no excedan los 150 millones de euros, de acuerdo con la Norma 101.3 CBE 3/2008.

Asimismo, los límites de concentración de grandes riesgos serán los siguientes:

	Límite	Base
Límites a los grandes riesgos:		
Riesgo máximo global de los 5 mayores clientes o grupos económicos	75%	Recursos propios
Riesgo máximo global de los 20 mayores clientes o grupos económicos	100%	Recursos propios
Riesgo máximo global de los 50 mayores clientes o grupos económicos	150%	Recursos propios



0L9076469

CLASE 8.ª

BANCO DE ESPAÑA

Segmentación por tipo de riesgo

De acuerdo con las tipologías de riesgo establecidas por el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, el Banco clasifica sus riesgos en las siguientes categorías: sin riesgo apreciable (sector público y garantía dineraria), bajo (garantía real sobre viviendas terminadas con LTV < 80% y empresas con rating A), medio bajo (resto de garantía real), medio (garantía personal excepto consumo, tarjetas y descubiertos), medio alto (consumo) y alto (tarjetas, descubiertos y excedidos).

Tipo de Riesgo	%	
	2013	2012
Sin riesgo apreciable	82,77	86,54
Bajo	7,32	2,79
Medio – bajo	0,51	1,40
Medio	7,76	6,92
Medio – alto	1,56	2,24
Alto	0,08	0,11

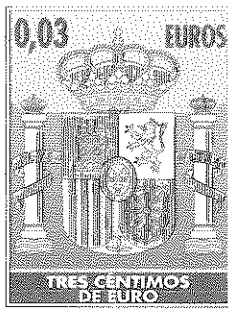
Los límites de exposición de la Entidad por sector de actividad son los siguientes:

	Límite	Base
Financiaciones con LTV>80% a particulares Por sector de actividad considerado individualmente (CNAE) (1)	10% 25% - 50%	Cartera h. Inversión crediticia

(1) A los efectos del cálculo se tendrán en cuenta las excepciones a los límites descritas en el capítulo noveno de la CBE 3/2008. El límite del 50% se aplicará a los sectores de crédito y servicios de inversión.

Segmentación por garantías

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos del Banco en situación normal se muestra a continuación:



0L9076470

CLASE 8.ª
BANCOS DE CRÉDITO

Garantías	%	
	2013	2012
Hipotecaria	31,83	21,82
Personal	20,05	8,44
Sector público	-	41,13
Otras garantías reales	48,12	28,61

Riesgos dudosos y su cobertura

El índice de morosidad del Banco y la cobertura de los riesgos dudosos son los siguientes:

	%	
	2013	2012
Índice de morosidad	1,92	1,01
Ratio de cobertura de la morosidad (1)	64,10	100,00

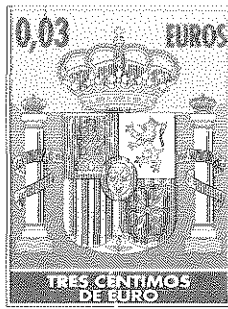
(1) Considerando únicamente las provisiones específicas.

Exposición al riesgo de crédito por segmento y actividad

El ratio de morosidad por segmentos en el Banco se muestra a continuación:

Segmentos	%	
	2013	2012
Empresas	73,59	80,33
Particulares, adquisición vivienda garantía hipotecaria	-	-
Particulares, resto garantías y finalidades	23,24	2,62
Actividades inmobiliarias	3,17	17,05

El detalle de la exposición al riesgo de crédito en situación normal del Banco, que tiene asociada garantías reales al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:



OL9076471

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Garantía real hipotecaria:		
Garantía hipotecaria activos explotación	5.875	11.037
Garantías reales hipotecarias viviendas	29.681	36.619
Resto de otras garantías hipotecarias	3.188	813
	38.744	48.469
Deudores con otras garantías reales:		
Deudores con garantías dinerarias	314	6.068
Garantía real pignoración valores	54.597	56.433
Deudores resto de garantías reales	3.655	3.704
	58.566	66.205
	97.310	114.674

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco estima que el valor razonable de las garantías tomadas es suficiente para cubrir el riesgo vivo. En el caso de las garantías hipotecarias, la media del importe pendiente de cobro de los préstamos es el 53.60% del valor razonable de las garantías hipotecarias (77,35% al 31 de diciembre de 2012).

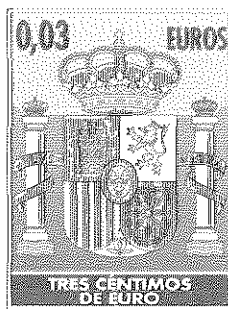
Información sobre exposición a los sectores de promoción inmobiliaria y construcción

El cuadro siguiente muestra los datos acumulados de la financiación concedida por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012 destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

	Miles de Euros					
	2013			2012		
	Importe Bruto	Exceso sobre Valor de Garantía	Cobertura Específica	Importe Bruto	Exceso sobre Valor de Garantía	Cobertura Específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo (negocios en España)	3.395	286	233	3.997	326	-
<i>Del que: dudoso</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Del que: subestándar</i>	2.333	-	-	-	-	-
Pro-memoria:						
Cobertura genérica total (negocios totales)	2.924	-	-	3.140	-	-
Activos fallidos	-	-	-	-	-	-

Por su parte, en el cuadro siguiente se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012 correspondiente a operaciones registradas por el Banco:



0L9076472

CLASE 8.ª
MONEDA DE COLECCIÓN

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Importe Bruto	Del que Sector Público	Importe Bruto	Del que Sector Público
Sin garantía hipotecaria	-	-	-	-
Con garantía hipotecaria:				
Obra en curso	254	-	268	-
Edificios terminados-				
Vivienda	2.942	-	2.984	-
Resto	199	-	267	-
	3.395	-	3.519	-
Garantía pignoraticia	-	-	478	-
	3.395	-	3.997	-

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

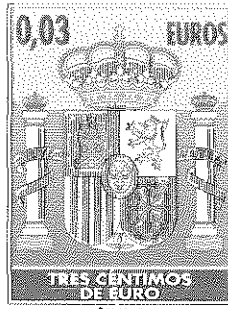
Riesgo de tipo de interés

La tabla adjunta en la Nota 28, resume la exposición del Banco al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. El valor en libros de los derivados financieros, que son principalmente utilizados para reducir la exposición al riesgo de tipo de interés del Banco, está incluido en la línea de "Otros activos" y "Otros pasivos". Para construir el cuadro adjunto se han utilizado para las operaciones de tipo variable las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés y, para las operaciones a tipo fijo se han utilizado la fecha de vencimiento contractual. Asimismo, el cuadro muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento.

Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

A finales de 2013, el Consejo de Administración aprobó la estrategia de la cartera de negociación propuesta por el Comité de Activos y Pasivos donde se establecen límites en cuanto a exposición y rating (mínimo y medio) así como la tipología de activos en los que se van a realizar las inversiones de la cartera propia mantenida con la intención de negociación. El Departamento de Control Global de Riesgos ha establecido, en consecuencia, los controles pertinentes para asegurar el cumplimiento de dicha estrategia, cuya verificación pasará a formar parte del plan de auditoría interna del Banco para el ejercicio 2014.



OL9076473

CLASE 8.ª
BANCO DE ESPAÑA

Riesgo de tipo de cambio

La Nota 40 de las cuentas anuales resume la exposición del Banco al riesgo de cambio. El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2013, excepto aquellas incluidas en la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias asciende a un gasto de 258 miles de euros (21 miles de euros al 31 de diciembre de 2012). La exposición al riesgo de tipo de cambio no es significativa en el ejercicio 2013 y 2012, dado el reducido importe de las posiciones en divisa que mantiene el Banco.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Órgano encargado de la supervisión del riesgo de liquidez es el Comité de Activos y Pasivos que, además de establecer las políticas generales para la gestión de este riesgo, propone al Consejo de Administración los límites máximos y mínimos que debe mantener en todo momento el Banco en activos líquidos o fácilmente realizables a un precio cercano su valor razonable.. Será el Consejo quién determine finalmente dichos límites. A partir de aplicaciones propias, que se alimentan con todos los datos relevantes que afectan al riesgo de liquidez, se emiten informes diarios que permiten realizar un seguimiento continuado del cumplimiento de estos límites.

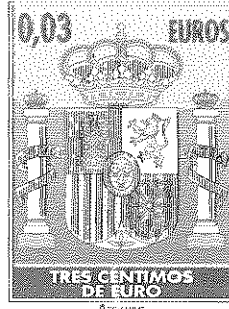
Asimismo, la Entidad cuenta con los siguientes intervinientes en la gestión del riesgo de liquidez:

Comisión de Auditoría y Control: en base a la información proporcionada por el Comité de Activos y Pasivos, estudia posibles escenarios adversos y decide las acciones a tomar en cada caso.

Las áreas de Control y Finanzas, Mercados y Supervisión de Riesgos y aquellos asesores externos que, bajo criterios de experiencia, suficiencia y reconocido prestigio, el Banco pueda decidir contratar en cada momento, son los encargados de proporcionar al Comité de Activos y Pasivos toda la información necesaria para el desarrollo de sus funciones.

Comité de Crisis, formado por algunos miembros del Comité de Activos y Pasivos, el Presidente del Consejo de Administración y el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control.

El sistema de límites establecido por el Banco tiene el fin de controlar la exposición al Riesgo de Liquidez. Este sistema está definido en base a dos indicadores, el Ratio de Perfil de Liquidez (RPL) y el Ratio Efectivo de Liquidez (REL), estableciéndose niveles base para determinar el límite de la situación de liquidez holgada. A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas contractuales. Asimismo, se incluyen en la tabla adjunta importes sin considerar ajustes por valoración (estructura según balance reservado):

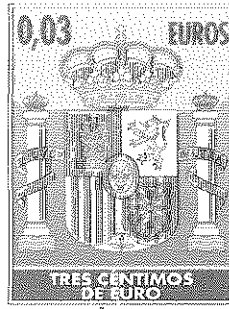


0L9076474

CLASE 8.ª
CONSEJO REGULADOR

	31 de Diciembre de 2013								
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 Mes y 3 Meses	Entre 3 Meses y 6 Meses	Entre 6 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado y sin Clasificar	Total
Activo:									
Caja y depósitos en bancos centrales	5.299	-	-	-	-	-	-	-	5.299
Depósitos en entidades de crédito	72.067	4.567	79.426	375	-	-	35.723	-	192.158
Crédito a la clientela	1.700	1.513	22.575	7.877	17.401	19.539	55.217	2.457	128.279
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	273.701	775.268	114.669	-	1.163.638
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	14.392	14.392
Otros activos con vencimiento	-	179	16.026	-	-	-	-	17.071	33.276
	79.066	6.259	118.027	8.252	291.102	794.807	205.609	33.920	1.537.042
Pasivo:									
Depósitos de bancos centrales	-	-	200.019	-	-	608.124	-	-	808.143
Depósitos de entidades de crédito	4.155	-	-	-	-	-	-	-	4.155
Depósitos de la clientela	216.541	268.577	35.421	25.132	45.101	18.996	131	-	609.899
Pasivos subordinados	-	-	-	-	400	-	20.000	-	20.400
Otros pasivos con vencimiento	-	7.566	24.000	3.217	-	-	-	9.462	44.245
	220.696	276.143	259.440	28.349	45.501	627.120	20.131	9.462	1.486.842
Gap	(141.630)	(269.884)	(141.413)	(20.097)	245.601	167.687	185.478	24.458	50.200
Gap acumulado	(141.630)	(411.514)	(552.927)	(573.024)	(327.423)	(159.736)	25.742	50.200	50.200

Este gap viene provocado por los vencimientos a corto plazo de los depósitos de clientes que han mostrado históricamente un alto nivel de concurrencia. Adicionalmente, la Entidad cuenta con el apoyo financiero de su matriz para atender eventuales tensiones de liquidez.



0L9076475

CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS DE DEUDA

	31 de Diciembre de 2012								
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 Mes y 3 Meses	Entre 3 Meses y 6 Meses	Entre 6 Meses y 1 Año	Entre 1 Año y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado y sin Clasificar	Total
Activo:									
Caja y depósitos en bancos centrales	1.604	-	-	-	-	-	-	2.128	3.732
Depósitos en entidades de crédito	39.034	30.700	24.853	-	-	-	-	-	94.587
Crédito a la clientela	744	1.700	5.395	24.290	19.492	114.344	52.915	6.473	225.353
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	651.537	-	-	651.537
Otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	6.604	6.604
Otros activos con vencimiento	-	-	-	130	-	60	-	-	190
	41.382	32.400	30.248	24.420	19.492	765.941	52.915	15.205	982.003
Pasivo:									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	604.000	-	-	604.000
Depósitos de entidades de crédito	1.087	-	-	-	-	-	-	-	1.087
Depósitos de la clientela	156.710	48.289	50.431	15.599	27.881	10.997	-	-	309.907
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	20.000	-	20.000
Otros pasivos con vencimiento	-	6.053	-	-	-	-	-	3.892	9.945
	157.797	54.342	50.431	15.599	27.881	614.997	20.000	3.892	944.939
Gap	(116.415)	(21.942)	(20.183)	8.821	(8.389)	150.944	32.915	11.313	37.064
Gap acumulado	(116.415)	(138.357)	(158.540)	(149.719)	(158.108)	(7.164)	25.751	37.064	37.064

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la falta de adecuación o fallo de los procesos internos, la actuación de las personas o los sistemas internos o bien producto de acontecimientos externos. Incluye el riesgo tecnológico, de continuidad de negocio y el legal.

La gestión de este riesgo pretende dotar a Banco Madrid de las herramientas necesarias para una eficiente gestión de los procesos y riesgos operacionales que aseguren la pervivencia a medio y largo plazo de la organización.

Proceso de gestión del riesgo:

La Entidad establece una política de gestión integral del riesgo operacional. Esta gestión integral conlleva la identificación de los riesgos operacionales, a niveles de:

Líneas de negocio.

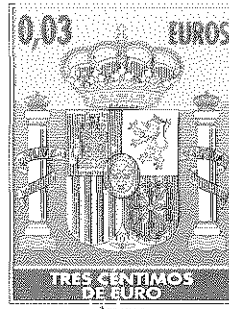
Productos y sistemas relevantes que conforman las líneas de negocio relevantes.

La política de gestión del riesgo operacional incluye asimismo aquellos riesgos derivados de los procesos de outsourcing que no estén explícitamente asegurados por la sociedad contratada.

Los procesos de gestión incluirán todos aquellos riesgos relevantes que se produzcan dentro de las líneas de negocio, productos y sistemas. La consideración de relevancia de un riesgo vendrá determinada por las siguientes características:



CLASE 8.ª
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



OL9076476

Que tenga cierto impacto en las cuentas de resultados de la entidad.

Que se estime como probabilidad cierta su suceso.

Banco Madrid cuenta con un modelo de gestión del riesgo operacional que permite gestionar este riesgo desde la identificación y valoración hasta la mitigación y control. El modelo se sustenta en dos pilares básicos que son, por un lado, la identificación y evaluación de los riesgos y del entorno de control de los mismos, mediante una evaluación cualitativa de los riesgos realizada a través de toda la organización, y por otro, el registro de los eventos de pérdida o quebrantos en los correspondientes sistemas de información y bases de datos que permiten un permanente control y seguimiento. Adicionalmente, se realiza un seguimiento y monitorización de los quebrantos que se producen y su evolución a lo largo del tiempo, lo que permite identificar el grado de bondad del sistema de identificación, medición y entorno de control, así como diseñar posibles planes de mitigación de dichos riesgos.

La gestión del riesgo operacional está asignada a la Subdirección General de Control y Finanzas.

Banco Madrid está desarrollando un Mapa de Riesgos Corporativo que permite la gestión del riesgo operacional desde el punto de vista de la identificación y medición de los riesgos y controles así como la asignación de planes de mejora que permitan establecer el riesgo residual en niveles deseables y compatibles con el perfil de riesgos del Banco.

Adicionalmente, la Entidad dispone de una herramienta que cuenta con una base de datos de pérdida que permite el registro y control de los eventos de pérdida una vez materializados, lo que permite su control y correcta imputación. Además, la herramienta dispone de un módulo de evaluación cualitativa que permite la evaluación de los controles asociados a los procesos críticos de la Entidad y que permiten una cierta mitigación de los mismos. Con dicha evaluación, Banco Madrid puede disponer de una valoración experta del riesgo potencial en que puede incurrir el Banco en su actividad. Esta evaluación cualitativa será sustituida por el Mapa de Riesgos Corporativo una vez que está completamente implantado.

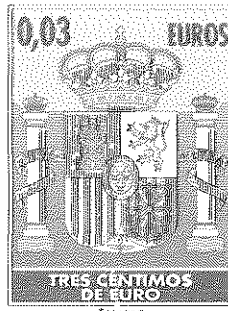
e) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 2(c), excepto por los instrumentos financieros clasificados en el epígrafe de "Inversiones crediticias", los activos financieros de la Entidad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado", el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

No obstante, la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

En conclusión, los Administradores estiman que, dado que la mayoría de los préstamos y créditos concedidos son a corto plazo y a tipos variables, no existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de la inversión crediticia tanto para el ejercicio 2013 como para el 2012.



0L9076477

CLASE 8.ª
Banco de España

En la nota 2.c.iii "Técnicas de valoración" se detalla un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por el Banco en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

El efecto que han tenido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Resultados por operaciones financieras" los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros no es significativo al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

29. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por el Banco, aunque no comprometan su patrimonio consolidado.

i. Riesgos contingentes

Incluye las operaciones por las que una entidad garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por la entidad o por otro tipo de contratos.

Durante los ejercicios 2013 y 2012, los únicos riesgos contingentes han procedido de garantías financieras, que corresponden a los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por el Banco en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Riesgos contingentes:		
Garantías financieras-		
Avales financieros	12.471	12.633
Otros avales y cauciones prestadas	203	203
	12.674	12.836

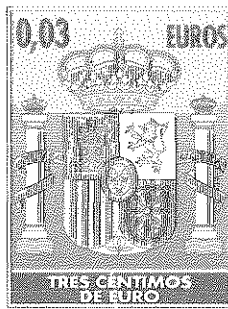
Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice obligación de pago alguna para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía, que no han sido significativos, se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

ii. Compromisos contingentes

Integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2013 y 2012:



0L9076478

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Miles de Euros	
	2013	2012
Disponibles por terceros:		
Por otros sectores residentes	10.608	13.983
Por no residentes	249	467
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	8.970	8.970
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	48.616	44.235
Otros compromisos contingentes	166	166
	68.609	67.821

30. Patrimonio de terceros gestionado por el Grupo y depósito de valores**a) Patrimonio de terceros gestionado por el Grupo**

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2013(*)	2012
Fondos de Inversión	1.500.432	145.103
Sociedades de Inversión	696.287	310.949
Carteras gestionadas	619.170	219.788
	2.815.889	675.840

(*) No incluye el patrimonio gestionado a 31.12.13 por BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C, S.A.

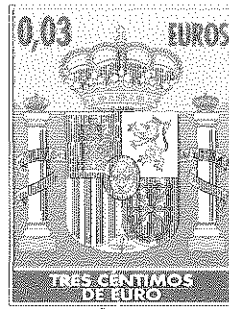
El incremento de los patrimonios gestionados se debe, fundamentalmente, a las operaciones societarias que se han producido durante el ejercicio 2013 (véase Nota 1-b-c-d).

b) Depósito de valores

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores depositados por el Grupo por cuenta propia y por cuenta ajena (sin incluir las Instituciones de Inversión Colectiva comercializadas), ascendían a 1.233.924 y 776.431 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los clientes del Grupo mantenían posiciones en Instituciones de Inversión Colectiva comercializadas por el Grupo, por importe de 1.236.804 y 1.224.369 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos obtenidos por depósito de valores durante los ejercicios 2013 y 2012 han ascendido a 2.012 y 1.836 miles de euros, respectivamente, y se incluyen en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 36).



0L9076479

CLASE 8.ª
Banco de España**31. Partes vinculadas**

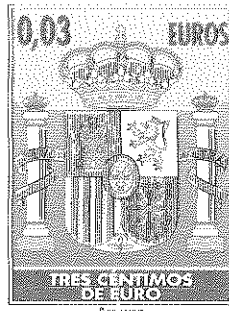
Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad considera partes vinculadas a las entidades del Grupo BPA y al personal clave de la Dirección, compuesto por los Administradores y la Alta Dirección.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 del Grupo sobre transacciones con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	Vinculadas		Personal Clave de Dirección	
	2013	2012	2013	2012
Activo:				
Créditos	18.698	14.005	779	785
Depósitos en entidades de crédito	84.003	29.150	-	-
Pasivo:				
Depósitos de entidades de crédito (Nota 17-b)	3.883	-	-	-
Depósito de la clientela	33.341	28.992	-	-
Derivados de cobertura	706	2.329	-	-
Préstamo participativo (Nota 17-d)	20.400	20.412	-	-
Periodificaciones	2.256	-	-	-
Cuentas de Orden:				
Derivados	509.000	2.329	-	-
Garantías financieras	-	-	-	1.291
Avales recibidos	-	420	-	-
Avales otorgados	5.834	-	-	-
Disponibles en créditos	21.644	15.000	-	-
Pérdidas y Ganancias:				
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados	264	727	-	-
Comisiones percibidas	156	92	-	-
Otros productos de explotación	338	-	-	-
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas	2.129	1.627	-	-
Comisiones pagadas	1.510	1.345	-	-
Otros gastos generales	956	1.984	-	-

32. Servicio de defensa del cliente

El Consejo de Administración del Grupo, en su reunión celebrada el día 21 de julio de 2004, aprobó la creación del Servicio de Defensa del Cliente. En la misma sesión, el Consejo aprobó también el Reglamento al que ha de ajustarse su funcionamiento dicho Servicio. Con estos acuerdos, Banco Madrid, S.A. finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.



0L9076480

CLASE 8.ª
CONTRATO DE SEGURO

A continuación se detallan las reclamaciones recibidas para el ejercicio 2013:

Ejercicio 2013

Reclamaciones		Importe Indemnizado (Miles de Euros)
Recibidas	Resueltas	
11	8	5

La totalidad de las reclamaciones pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2013, han sido resueltas durante el primer trimestre del ejercicio 2014, indemnizando a los clientes por importe no significativo. Los Administradores del Grupo no estiman que se derive un importe significativo de las reclamaciones pendientes.

Ejercicio 2012

Reclamaciones		Importe Indemnizado (Miles de Euros)
Recibidas	Resueltas	
7	1	-

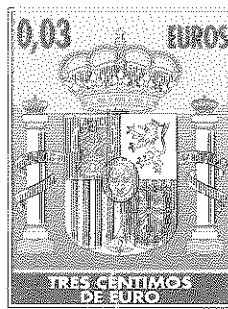
La totalidad de las reclamaciones pendientes de resolver al 31 de diciembre de 2012, han sido resueltas durante el ejercicio 2013. No se han producido quebrantos durante el ejercicio 2012 como consecuencia de las reclamaciones recibidas.

33. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Depósitos en bancos centrales (Nota 6)	16	42
Depósitos en entidades de crédito (Nota 7)	403	669
Crédito a la clientela (Nota 12)	4.990	7.100
Valores representativos de deuda (Nota 8)	33.816	25.227
	39.225	33.038



0L9076481

CLASE 8.ª
RENTAS FINANCIERAS

Las variaciones de los importes registrados dentro de este capítulo se deben, fundamentalmente, al incremento significativo de la posición media del Grupo en valores representativos de deuda (véase Nota 8.a). Adicionalmente, los tipos de la remuneración de la cartera en el ejercicio 2013 han sido superiores a los tipos del ejercicio 2012. Por otro lado, el importe de los ingresos derivados de los créditos a la clientela han sido menores que en el ejercicio 2012 como consecuencia fundamentalmente de la disminución de la cartera de créditos concedidos en el ejercicio 2012.

34. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Depósitos de Bancos Centrales (Nota 17)	4.482	5.430
Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	223	42
Depósitos de la clientela (Nota 18)	4.951	5.122
Pasivos subordinados (Nota 19)	1.597	1.653
Otros	3.885	2.905
	15.138	15.152

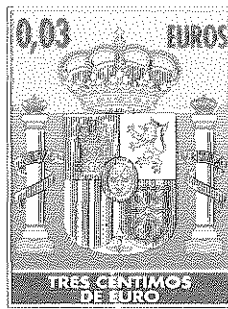
La disminución del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2013 es debida, fundamentalmente, a la disminución del tipo de interés de los depósitos con el Banco Central Europeo con vencimiento a tres años (véase Nota 17). Adicionalmente, el tipo de interés de financiación de las cesiones temporales de activos ha disminuido ligeramente en el ejercicio 2013.

35. Rendimientos de instrumentos de capital

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Otros instrumentos de capital	3	1



0L9076482

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

36. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

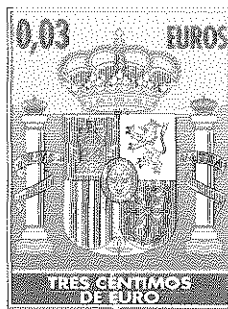
	Miles de Euros	
	2013	2012
Gestión y administración de activos:		
Sociedades de inversión	4.371	2.289
Fondos de inversiones	12.831	1.127
Gestión de carteras	1.844	344
	19.046	3.760
Servicios de inversión:		
Custodia de valores	2.012	1.836
Comercialización de productos e instrumentos financieros	1.800	720
Intermediación en operaciones del mercado de valores	1.624	1.323
Aseguramiento y colocación de valores emitidos por terceros	-	21
	5.436	3.900
Otros:		
Por asesoramiento y dirección de operaciones singulares	1.530	1.091
Servicios de cobros y pagos	135	120
Otras comisiones	539	157
	2.204	1.368
	26.686	9.028

El aumento del importe de las comisiones percibidas en el ejercicio 2013 se debe al aumento de los patrimonios tanto comercializados como gestionados por el Grupo como consecuencia de las operaciones societarias acaecidas durante el ejercicio (véase Nota 1-c-d).

La práctica totalidad del saldo incluido dentro del epígrafe "Servicios de Inversión – Comercialización de productos e instrumentos financieros" corresponde a las comisiones devengadas en conceptos de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, tanto nacionales como extranjeros y fondos de pensiones.

El saldo de la cuenta "Servicios de Inversión – Intermediación en operaciones del mercado de valores" corresponde a comisiones percibidas por la intermediación de operaciones de renta fija, renta variable y productos financieros derivados, tanto en mercados nacionales como internacionales.

El saldo de la cuenta "Comisiones percibidas – Servicios de asesoramiento" ha incrementado por las comisiones percibidas de Kreditrust Luxembourg, S.A. derivado de la comercialización de vehículos de inversión extranjeros, por importe de 712 miles de euros a 31 de diciembre de 2013.



0L9076483

CLASE 8.ª
GRAN FONDO DE CONTINGENCIA

Las comisiones devengadas pendientes de cobro por estos conceptos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascienden a 5.923 y 1.840 miles de euros, respectivamente, y se incluyen en el capítulo "Resto de activos" del balance consolidado (véase Nota 16).

37. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Comisiones pagadas con origen en:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	11.724	2.805
Otras comisiones	4.204	3.243
	15.928	6.048

Dentro de la cuenta "Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales" se incluyen, fundamentalmente, las comisiones cedidas a agentes en concepto de comercialización de instituciones de inversión colectiva, servicios de custodia y administración de valores e intermediación en operaciones del mercado de valores.

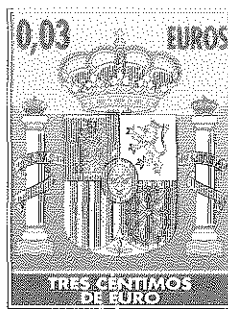
El incremento de las comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales durante el ejercicio 2013 corresponde en su mayoría a la cesión de comisiones de comercialización a Liberbank, S.A. conforme al contrato firmado con fecha 25 de marzo de 2013 (véase Nota 1-c).

En el saldo de la cuenta "Otras comisiones" se incluyen, fundamentalmente, las comisiones satisfechas por el Grupo a custodios por los servicios de depositaria, liquidación y custodia de instrumentos financieros.

38. Resultados de operaciones financieras

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros (excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos), así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, en función del origen y la naturaleza de las partidas que lo conforman es:



0L9076484

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultado neto de la enajenación de:		
Cartera de negociación	12.979	6.587
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 8)	(86)	(218)
Activos financieros disponibles para la venta	1.252	502
Resto	261	208
	14.406	7.079
Origen:		
Renta fija	12.008	-
Renta variable	3.287	6.749
Derivados	(889)	330
	14.406	7.079

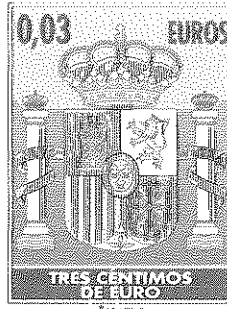
39. Diferencias de cambio

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Resultados netos en la:		
Conversión de las partidas monetarias al euro	(259)	21
	(259)	21

Este epigrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias del balance consolidado en moneda extranjera a euros, al imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación, así como las que afloran al enajenar elementos de entidades con moneda funcional distinta del euro.

Los activos y pasivos del balance consolidado denominados en las monedas más significativas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:



OL9076485

CLASE 8.ª
BANCOS DE ESPAÑA

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	2013	2012	2013	2012
Dólar USA	20.779	17.413	19.914	18.092
Dólar canadiense	4	24	44	-
Libra esterlina	62	734	240	839
Franco suizo	507	5	404	5
	21.352	18.176	20.602	18.936

El desglose de los principales saldos mantenidos en moneda extranjera atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Activos / Pasivos	
	2013	2012
Depósitos en entidades de crédito	17.843	15.385
Crédito a la clientela	2.607	2.653
Otros instrumentos de capital	902	-
Resto activos	-	138
Pasivo financiero a coste amortizado	20.392	18.802
Resto pasivos	210	134
	41.954	37.112

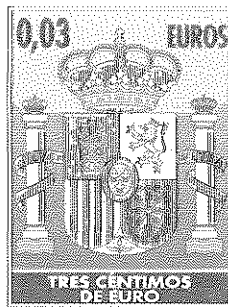
40. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Sueldos y salarios	12.977	8.408
Cuotas de la Seguridad Social	2.432	1.714
Indemnizaciones por despidos	376	562
Otros gastos de personal (*)	1.114	691
	16.899	11.375

(*) Incluye aportaciones al fondo de pensiones por importe de 216 miles de euros (140 miles de euros en el ejercicio 2012) (véase Nota 2-t).



0L9076486

CLASE 8.^a
BANCA PRIVADA D'ANDORRA**b) Número de empleados**

El número de empleados del Grupo al cierre de cada ejercicio, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2013		2012	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comité de Dirección	6	1	4	1
Directores de Oficina	12	5	15	7
Técnicos y Administrativos	136	104	75	73
	154	110	94	81

El Grupo a 31 de diciembre de 2013 mantienen una persona empleada con discapacidad mayor o igual del 33%.

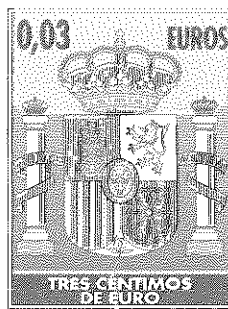
Los importes pendientes de pago al cierre de cada ejercicio en concepto de gastos de personal (fundamentalmente retribuciones variables) se registran en el capítulo "Resto de pasivos" de los balances consolidados (véase Nota 16).

41. Otros gastos generales de administración**a) Desglose**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Miles de Euros	
	2013	2012
Inmuebles, instalaciones y materiales	3.070	3.432
Informática	1.781	979
Comunicaciones	830	681
Publicidad y propaganda	1.690	691
Contribuciones e impuestos	306	381
Primas de seguro	155	141
Gastos judiciales y de letrados	129	150
Representación y desplazamiento del personal	722	349
Servicios administrativos subcontratados	305	860
Otros gastos	5.829	2.418
Total otros gastos generales de administración	14.817	10.082

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social del Grupo (véase Nota 1), por importe de 577 miles de euros (557 miles de euros en el ejercicio 2012) que se paga a Banca Privada d'Andorra, S.A. (BPA) (véase Nota 31), se incluyen, junto con otros conceptos de



0L9076487

CLASE 8.ª
INMUEBLES, INSTALACIONES Y MATERIALES

mantenimiento, en la cuenta "Inmuebles, instalaciones y materiales". Adicionalmente, en esta cuenta se incluyen los gastos por los alquileres del resto de oficinas de la red en las que el Grupo desarrolla su actividad.

Dentro del saldo de la cuenta "Informática" se recogen, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas del Grupo.

El aumento de la cuenta publicidad y propaganda respecto al ejercicio 2012 es consecuencia de los gastos en los que ha incurrido el Grupo en el cambio de imagen de marca del Grupo que ha llevado a cabo durante el ejercicio 2013.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 se ha registrado en la cuenta "Otros gastos", por importe de 3.709 y 462 miles de euros, respectivamente, gastos de servicios de profesionales independientes y proveedores de información como consecuencia fundamentalmente de las diferentes operaciones societarias realizadas por el Grupo (véase Nota 1), así como los gastos derivados del Proyecto Madriu (véase Nota 15-b.i).

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance consolidados (véase Nota 16).

b) Otra información

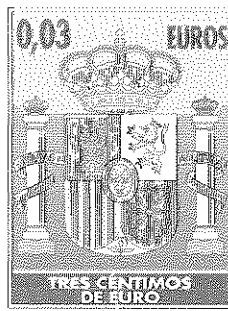
A continuación se detallan los honorarios satisfechos por el Grupo a su auditor incluidos en el saldo de la cuenta "Otros gastos":

	Miles de Euros	
	2013	2012
Servicios de auditoría y relacionados		
Servicios de auditoría	76	119
Otros servicios de verificación	9	51
	85	170
Otros servicios		
Servicios de asesoramiento fiscal	-	278
Otros servicios	304	226
Total servicios profesionales	389	674

(*) Corresponde a honorarios satisfechos a otro auditor distinto del auditor de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013.

Desglose de los pagos futuros mínimos derivados de contratos de arrendamiento operativo

A continuación se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo, derivados de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles:



0L9076488

CLASE 8.ª
INMUEBLES

	Miles de euros
Hasta un año	472
Entre 1 y 5 años	574
Más de 5 años	205

Dichos inmuebles, en régimen de arrendamiento operativo, constituyen la sede operativa del Grupo y la red de sucursales. Asimismo, cabe destacar que en los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del contrato, teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

El principal contrato del Grupo tiene una vigencia anual prorrogable. El vencimiento del resto de contratos se sitúa entre 2 y 14 años.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

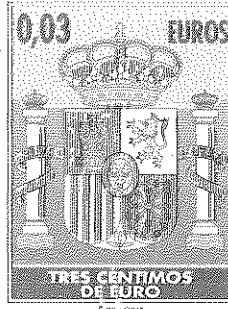
A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago			
	2013		2012	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	22.804	98.40%	19.710	100%
Resto	334	1,60%	-	-
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	23.174	100%	19.710	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	24	-	-	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	36	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

42. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta es el siguiente:



0L9076489

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2013	2012
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1-I)	584	525
Contribución al Fondo de Garantía de Inversiones (Nota 1-I)	55	29
Otros conceptos	63	209
	702	763

43. Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es el siguiente:

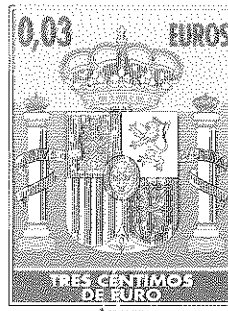
	Miles de Euros	
	2013	2012
Otros productos de explotación:		
Ingreso por alquileres (Nota 14)	33	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	11	10
Indemnización de entidades aseguradoras	11	34
Otros productos	687	189
	742	233

A 31 de diciembre de 2013 la cuenta "Otros productos de explotación – Otros productos" incluye por importe de 633 miles de euros activaciones de los gastos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas por su naturaleza que se incorporan al valor en curso de las aplicaciones informáticas desarrolladas por el Grupo (véase Nota 15).

44. Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen los ingresos y gastos que surgen de las actividades no ordinarias no incluidos en otros capítulos. Durante los ejercicios 2013 y 2012 no se han reconocido resultados derivados de la ejecución de activos adjudicados.

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:



0L9076490

CLASE 8.ª
CONTABILIZACIÓN

	Miles de Euros		
	2013		2012
	Ganancia	Pérdida	Ganancia neta
Otros conceptos:			
Otros	1.511	(2.046)	147
	1.511	(2.046)	147

Durante el ejercicio 2013, el Grupo ha registrado un gasto por un importe de 2.000 miles de euros, como consecuencia de un litigio que se ha resuelto en contra del Grupo en diciembre de 2013, habiéndose liquidado en su totalidad con anterioridad al cierre del ejercicio 2013.

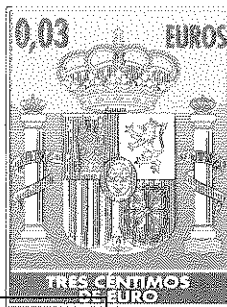
Adicionalmente, este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge el ingreso derivado de la resolución anticipada, con fecha 22 de julio de 2013, del contrato de distribución de fondos de inversión firmado entre Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C, S.A., absorbida por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. (véase Nota 1-b), y Banco de Valencia (ahora Caixabank, S.A.) el 30 de octubre de 2012 por importe de 1.484 miles de euros.

Con fecha 8 de noviembre de 2013, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades de supervisión e inspección que le confiere la legislación vigente, ha comunicado a Banco Madrid Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva S.A.U., su intención de llevar a cabo una visita de supervisión. El objetivo de la visita es comprobar el cumplimiento de las normas de obligada observancia y examinar las distintas partidas de los estados contables para el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2013, tanto de dicha Sociedad como de las instituciones gestionadas por ésta. A fecha de formulación de estas cuentas anuales dicha inspección aún no ha finalizado. Los Administradores del Grupo no estiman que del resultado final de la misma se deriven perjuicios patrimoniales para el Grupo.

45. Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas

A continuación se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2013 y 2012:

	Miles de Euros			
	2013		2012	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Dotación neta a las pérdidas por deterioro del resto de activos no corrientes en venta (Nota 13)	-	(75)	-	-
	-	(75)	-	-



0L9076491

CLASE 2ª

Anexo I

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banco de Madrid

Sociedad(*)	Domicilio	Actividad	Datos a 31 de Diciembre de 2013				
			Porcentaje de Participación		Miles de Euros		
			Directa	Indirecta	Capital Social Desembolsado	Prima de Emisión / Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio
Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C, S.A.U.	Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	-	2.523	7.604	4.223
BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C. S.A.	Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	-	3.155	1.208	-

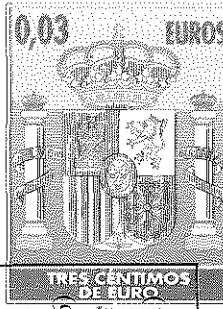
(*) Sociedades auditadas.



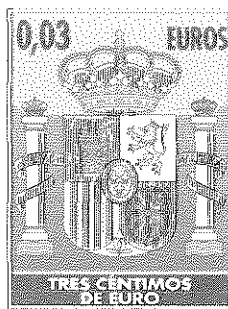
0L9076492

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banco de Madrid

Sociedad(*)	Domicilio	Actividad	Datos a 31 de Diciembre de 2012				
			Porcentaje de Participación		Miles de Euros		
			Directa	Indirecta	Capital Social Desembolsado	Prima de Emisión / Reservas	Beneficio (Pérdida) del Ejercicio
Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. BPA Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. Nordkapp Inversiones, S.V., S.A.U.	Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	-	2.523	(37)	3
Sociedades participadas a través de Nordkapp Inversiones, S.V., S.A.U. Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C, S.A.	Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	-	3.300	(330)	29
	Madrid	Sociedad de valores	100%	-	16.350	(4.324)	(6.176)
	Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	100%	-	2.750	(639)	(861)



(*) Sociedades auditadas.



0L9076493

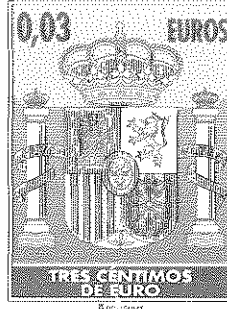
CLASE 8.^a
MARCA DE COMERCIO

Anexo II

Relación de agentes financieros

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco desarrolla parte de su actividad mediante la utilización de los siguientes agentes financieros:

NIF/CIF	Nombre o denominación	Ambito Geográfico de Actuación
B91650697	ALPHA INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.	España
B86038098	AMARRE TRADING GROUP, S.L.	España
B84521061	ANALISTAS FINANCIEROS Y PATRIMONIALES, S.L.	España
B84306323	ASESORAMIENTO FINANCIERO Y PATRIMONIAL, S.L.	España
B83374306	B&M AGENTES FINANCIEROS, S.L.	España
46138424X	BONASTRE BUSQUETS, ARCADI	España
B84075696	CAGESTAL, S.L.	España
00691272F	CAMERO FERNANDEZ, JOSE MARIA	España
B84289867	CAYAN SOLUCIONES, S.L.	España
B64808017	DIAGOSER 2008, S.L.	España
B63494397	GLOBAL GESTION DE ASESORAMIENTO FINANCIERO, S.L.	España
B50936095	GRONIOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS, S.L.	España
B91485961	INNOVACIONES FINANCIERAS, S.L.	España
A62491428	INTERNATIONAL PRIVATE WEALTH MANAGEMENT ESPAÑA, SA	España
B61932125	JAC 99, S.L.	España
B57224636	JACARAL ASESORIA DE INVERSIONES, S.L.	España
B84291731	JAVIER BENITO GESTION PATRIMONIAL, S.L.U.	España
50276266Z	LOPEZ NICOLAS, EDUARDO	España
B79222451	MAGAXI CONSULTING, S.L.	España
46342203D	NAVARRO SEGURA, MIGUEL	España
B57518110	NICOLAS MOREY ASESORIA DE INVERSIONES, S.L.	España
B85089498	ORTOCAPITAL, S.L.	España
B80824436	POOL GEST EMPRESARIAL, S.L.	España
V28230688	PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS	España
B84696947	RAVEN INVEST, S.L.	España
B64274368	RIBA INVESTMENT ADVISERS, S.L.	España
32818120H	SEGURA VARELA, JULIAN FERMIN	España
B84876689	SENTIDO COMUN GESTION, S.L.	España
B99205973	SISTEMAS Y GESTION 1993, S.L.	España
B97548820	SOCIEDAD INVERSORA Y ASESORA DE ACROPOLIS 2005 SL	España
46131558K	VILLENA RAVENTOD, JAVIER	España



0L9076494

CLASE 8.ª
ACTIVIDADES FINANCIERAS

Banco de Madrid, S.A.U. y Sociedades que componen el Grupo Banco de Madrid

Informe de Gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013

Aspectos económicos generales

Actividad societaria

Adquisiciones

Banco Madrid culminó en marzo 2013 la adquisición del 100% del capital social de Liberbank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, Liberbank Gestión) operación que al cierre del ejercicio 2013 ha aportado al Grupo Banco Madrid un volumen de negocio de 1.263 millones de euros.

Banco Madrid alcanzó en noviembre 2013 con Banco Mare Nostrum, S.A. (en adelante, Banco Mare Nostrum) un acuerdo para la compra del 100% de las acciones de la Gestora BMN Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, BMN Gestión), propiedad de la segunda. Esta operación quedó sujeta al cumplimiento de determinadas cláusulas. Los Administradores de Banco Madrid, en base a un dictamen jurídico y a sus conversaciones con los Organismos Supervisores, han considerado cumplidas dichas cláusulas a 31 de diciembre de 2013, por lo que la operación ha quedado registrada en el Balance del Banco a dicha fecha. Con esta adquisición, el Grupo Banco Madrid obtendrá a lo largo del ejercicio 2014 un volumen de negocio adicional próximo a los 500 millones de euros sin considerar el crecimiento orgánico, lo que le permitirá posicionarse entre los 15 primeros grupos financieros del mercado español por patrimonio gestionado en Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, IICs).

Estas adquisiciones permiten que, junto al crecimiento orgánico del propio negocio, el Grupo Banco Madrid alcance los 3.733 millones de euros de volumen de negocio al cierre del ejercicio 2013.

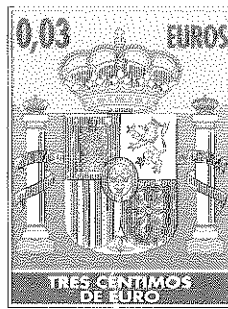
Ampliaciones de Capital

En julio 2013, Banco Madrid amplió su capital social en 28,2 millones de euros. La ampliación fue íntegramente suscrita por su accionista único Banca Privada d' Andorra (en adelante, BPA), mediante la aportación no dineraria de determinados inmuebles, utilizados por Banco Madrid o alquilados a terceros, todo ello dentro del marco de la política del Grupo BPA de fortalecimiento de la solvencia del Grupo Banco Madrid.

Reorganización societaria del Grupo Banco Madrid

En septiembre 2013 se culminó el proyecto de fusión por absorción de Nordkapp Inversiones, S.A., S.A.U. (en adelante, Nordkapp Inversiones) (sociedad absorbida) por Banco Madrid (sociedad absorbente), iniciado en enero de 2013, quedando extinguida la sociedad absorbida, que transmitió en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, la cual adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Asimismo, en septiembre 2013 finalizó el proyecto de fusión por absorción de Nordkapp Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, Nordkapp Gestión), Liberbank Gestión y Banca Privada de Andorra Global Funds Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, BPAGF) (sociedades absorbidas, pertenecientes 100% a Banco



OL9076495

CLASE 8.ª
Banco Madrid

Madrid, tras la fusión de este con Nordkapp Inversiones) por Banco Madrid Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante, BMGA) (sociedad absorbente, perteneciente 100% a Banco Madrid), iniciado en enero de 2013. La fusión implicó la extinción de las sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su respectivo patrimonio social a la sociedad absorbente, la cual adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Estas operaciones de fusión se justifican por motivos económicos y de eficiencia:

- Ampliar la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos, posibilitando el acceso a proyectos y servicios de superior dimensión, escala o complejidad, merced al incremento del patrimonio de las sociedades absorbentes.
- Mejorar la competitividad y eficacia en la gestión, elevando la capacidad de gestión mediante la mayor profesionalización y adecuación de los equipos humanos.
- Simplificación del esquema societario del Grupo Banco Madrid, centralizando los servicios de las sociedades, evitando la dispersión geográfica, así como duplicidades de costes en trámites y procedimientos aplicables a este tipo de entidades.
- La aparición de sinergias y economías de escala que se obtendrán mediante una prestación de servicios unificada y el ahorro de costes, tales como los costes de auditoría y otros gastos derivados de la naturaleza societaria de las sociedades al extinguirse varias sociedades.

Esta reorganización reportará al Grupo Banco Madrid ventajas sinérgicas que se traducirán en una mejora de márgenes y resultados en próximos ejercicios.

En mayo de 2013 se procedió, como consecuencia de la adjudicación por el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) del Banco de Valencia, S.A. a CaixaBank, S.A., a la sustitución de Nordkapp Gestión por Invercaixa Gestión como gestora de los fondos de inversión distribuidos por Banco de Valencia, S.A.

Resultados

El Grupo obtiene al cierre de diciembre de 2013 un beneficio neto consolidado de 8,6 millones de euros, evidenciando la rentabilidad del negocio y la solidez de su estrategia dentro del actual entorno en el que se desarrolla el negocio bancario y financiero.

Estos resultados están acompañados por una política de prudencia que ha llevado al Grupo a tener constituidas provisiones suficientes para cubrir ampliamente los riesgos de morosidad, alcanzando una cobertura de la morosidad del 183%.¹

Adicionalmente, la calidad de activos del Grupo Banco Madrid es muy superior a la de la media del sector en España, como lo demuestran tanto su ratio de morosidad, que se sitúa al cierre del ejercicio 2013 en el 1,92% (significativamente inferior al del resto del sistema financiero español, que se sitúa de media en el 13,61%), como la no existencia en su balance de activos inmobiliarios adjudicados significativos.

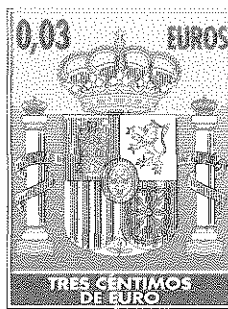
La cobertura alcanzada y la baja tasa de morosidad se traducirán en próximos ejercicios en menores exigencias de provisión, lo que tendrá un impacto positivo en el beneficio futuro del Grupo y, por tanto, en su capacidad de generar valor.

¹ Calculado como la suma de las provisiones genéricas y específicas correspondientes a la Cartera Crediticia del Banco entre el riesgo crediticio dudoso.



CLASE 8.ª

REGISTRO DE MARCAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA



0L9076496

El Grupo Banco Madrid ha continuado a lo largo del ejercicio 2013 la política de refuerzo de su solvencia, a lo que ha contribuido la integración en reservas del 100% de su resultado del año 2012 y la ampliación de capital efectuada en julio 2013 (28,2 millones de euros), que fue íntegramente suscrita por accionista único BPA. De esta manera, el coeficiente de solvencia alcanzado por el Grupo Banco Madrid a 31 de diciembre de 2013 es del 38,43% posicionándolo como una de las entidades más capitalizadas del sistema financiero español.

Los resultados presentados por el Grupo Banco Madrid están apoyados en:

- La evolución positiva del margen de intereses, derivado de la mejora en la gestión de su Cartera Crediticia y de la actividad de Cartera Propia, apoyada parcialmente en la financiación de LTRO implementada por el Banco Central Europeo. De esta forma, el margen de intereses del Grupo Banco Madrid alcanza al cierre de 2013 los 24,1 millones de euros, lo que representa un aumento del 34,7% respecto al ejercicio anterior.
- El incremento de los ingresos por comisiones, derivado del crecimiento de los recursos administrados, y por operaciones financieras (ROF), junto al ya comentado del margen de intereses, le permiten alcanzar un margen bruto de 49,0 millones de euros al cierre del ejercicio 2013, lo que implica un crecimiento del 78,7% respecto al ejercicio anterior.
- Mejoras en eficiencia y productividad, que le permiten obtener en 2013 un resultado de explotación, antes de provisiones, de 15,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del mismo del 272,8% respecto al del ejercicio anterior.

Evolución del negocio

El Grupo Banco Madrid tiene, al cierre de 2013, un total de 15 oficinas operativas. La plantilla propia se elevaba a 264 personas, lo que supone un incremento de 89 personas respecto al cierre del ejercicio 2012, crecimiento que está justificado por:

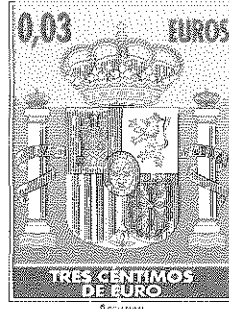
- La necesidad de dotar de mayores recursos a la red comercial para poder alcanzar los objetivos de servicio, calidad en el asesoramiento a los clientes y crecimiento del negocio trazados para los próximos ejercicios por el Banco y el Grupo BPA,
- La potenciación de determinadas líneas de negocio (Mercados y Gestión).
- La integración dentro del Grupo Banco Madrid de las entidades Liberbank Gestión y BMN Gestión.

Respecto a la evolución del número de clientes activos del Banco, en el ejercicio 2013 el mismo se incrementó en un 21,9%.

El Grupo contempla el 2014 como un año de gran potencial de crecimiento y con el objetivo de cerrar el ejercicio con un volumen de negocio superior a los 5.000 millones de euros, para lo cual continuará focalizando su estrategia en el segmento de banca privada, ofreciendo a nuestros clientes productos y servicios innovadores (como el Fondo de SICAVs Banco Madrid SICAV Selección FI, cuya finalidad es invertir en las SICAV más prestigiosas del mercado español), diferenciadores y de alto valor añadido para los mismos.

Recursos administrados

Dentro del objetivo de crecimiento establecido en el Plan Estratégico del Grupo en España, 2013 ha continuado avanzando ambiciosos objetivos de crecimiento y márgenes establecidos en el Plan de Negocio, el cual está fundamentado en:



0L9076497

CLASE 8.ª

- Potenciación de la fuerza de ventas, tanto en número como en talento, y culminación de la integración del equipo comercial de las sociedades del Grupo Nordkapp.
- Incremento de la presencia física de Banco Madrid, con apertura de nuevas oficinas en los próximos ejercicios.

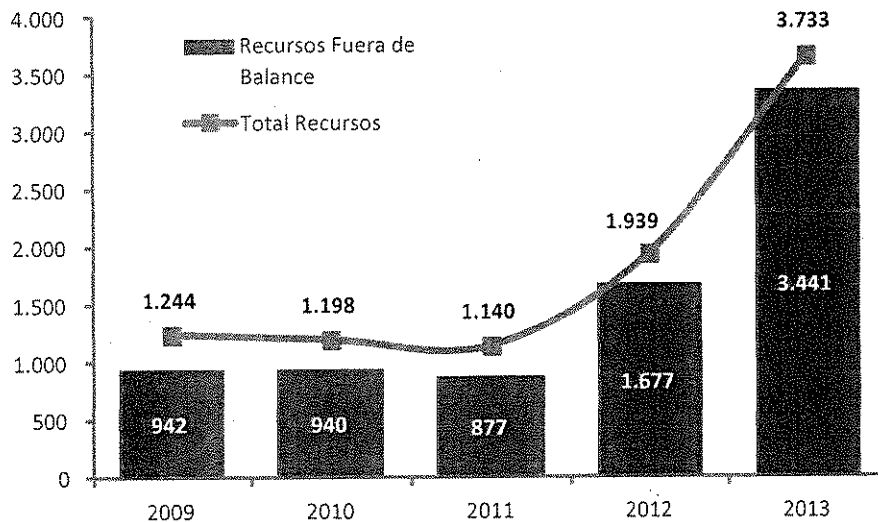
Adicionalmente, el Grupo alcanzó en 2012 acuerdos estratégicos con otros operadores (Previsión Sanitaria Nacional y Banco Mare Nostrum) para la comercialización de productos y la prestación de servicios de banca privada, acuerdos que se mantienen vigentes y que le han permitido incrementar su cifra de negocio y optimizar infraestructuras ya existentes, mejorando así sus márgenes.

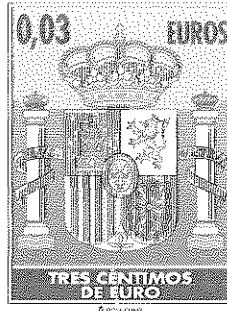
Todos estos cambios, junto con el crecimiento obtenido por la integración de Liberbank Gestión, han permitido que al cierre del ejercicio 2013 se alcance un saldo de recursos administrados de 3.733 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 93% con respecto al importe correspondiente al ejercicio 2012.

	Miles de euros		Variación	
	2013	2012	Importe	%
Acreeedores sector público	-	-	-	-
Acreeedores sector privado	290.247	259.333	30.914	12%
Ajustes por valoración	1.896	2.819	(923)	(33)%
Recursos fuera de balance	3.440.611	1.676.422	1.764.189	105%
Total Recursos administrados	3.732.754	1.938.574	1.794.180	93%

Nota.- Los acreedores sector privado incluyen sólo la cesión temporal a clientes, por lo que la cifra no coincide con los datos contables. Los recursos administrados son un concepto de gestión, no contable.

Millones de Euros





0L9076498

CLASE 8.ª
PATRIMONIO

Este incremento de recursos administrados se registra fundamentalmente, de acuerdo a la naturaleza de un negocio centrado en banca privada y banca personal como es el del Grupo Banco Madrid, en recursos fuera de balance, que aumentan un 105% hasta alcanzar los 3.441 millones de euros (92% del total). Destaca el crecimiento del patrimonio gestionado por BMGA, que alcanza los 2.501 millones de euros y se consolida como una entidad de referencia en el segmento de gestión de patrimonios de Fondos de Inversión y SICAVs en España.

El resto de recursos administrados aumentan un 11% hasta totalizar 292 millones de euros.

Crédito a la clientela

En diciembre de 2013 el saldo de la Cartera Crediticia superó los 123 millones de euros.

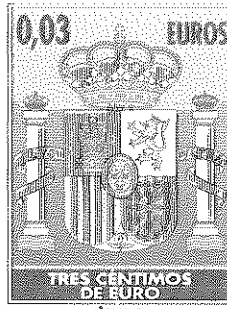
La disminución registrada respecto al ejercicio 2012 está motivada principalmente por la titulación en 2013 del préstamo sindicado concedido por 26 entidades financieras al Fondo para la Financiación del Pago a Proveedores. La participación de Banco Madrid en dicha financiación se elevaba a 91 millones de euros al cierre del ejercicio 2012.

Con respecto a la inversión crediticia a otros sectores, el saldo asciende a 123 millones de euros, lo que supone un leve descenso respecto al ejercicio anterior, justificado por la conservadora política del Grupo en la concesión de nuevas operaciones y en la renovación de las ya existentes, que se viene traduciendo en una alta calidad de los activos y una reducida tasa de morosidad.

	Miles de euros		Variación	
	2013	2012	Importe	%
Administraciones Públicas	-	91.371	(91.371)	(100,00)%
Otros sectores:				
- Con garantía real	97.310	112.020	(14.710)	(13,13)%
- Otros deudores a plazo	24.216	17.750	6.466	36,43%
- Deudores a la vista y varios	2.242	1.002	1.240	123,75%
- Créditos dudosos	2.457	2.288	169	7,39%
- Otros activos financieros	1.700	591	1.109	187,65%
-Ajustes por valoración	(4.196)	(5.552)	1.356	(24,42)%
Total Crédito a la Clientela	123.729	219.470	(95.741)	(43,62)%

Actividad de gestión

La actividad de gestión experimentó durante 2013 un fuerte crecimiento en el volumen del patrimonio gestionado, tanto en contratos de gestión de carteras (en adelante, GDC), como en instituciones de inversión



0L9076499

CLASE 8.ª
ASOCIACIÓN DE COMPRA

colectiva (en adelante, IICs), a lo que ha contribuido especialmente la integración en 2013 en el Grupo Banco Madrid de Liberbank Gestión.

La actividad de gestión, tanto de clientes particulares como de IICs, constituye una de las principales palancas sobre las que se apoya el actual Plan de Negocio del Grupo Banco Madrid dentro de su estrategia de generación de negocio y resultados.

Por ello, en 2013 se ha continuado con la apuesta por la misma, potenciando su actividad tanto a nivel cualitativo (mejora de los rendimientos obtenidos en la gestión) como cuantitativo. El resultado de este esfuerzo ha sido:

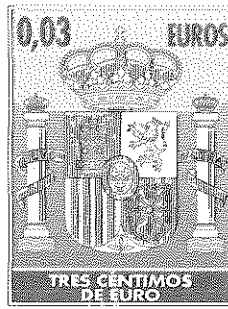
- La actividad de GDC desarrollada por Banco Madrid bate a sus índices de referencia con menores volatilidades:

	Rentabilidad 2013			Volatilidad (3 años)		
	Cartera	Benchmark	Diferencial	Cartera	Benchmark	Diferencial
Seguridad	4,01%	1,36%	2,65%	1,35%	1,33%	0,02%
Confianza	7,26%	4,05%	3,21%	3,26%	3,98%	-0,72%
Equilibrio	9,44%	5,76%	3,68%	4,65%	7,25%	-2,60%
Dinámica	11,60%	9,91%	1,69%	7,48%	11,71%	-4,23%
Rendimiento	14,69%	13,97%	0,72%	9,30%	17,30%	-8,00%

- Las IICs del Grupo, gestionadas por BMGA, están adecuadamente posicionadas en sus respectivos rankings², mostrando una evolución positiva en los resultados de su gestión:

Fondos de Inversión (56)	
% Cuartil	
2013	
1Q	44,1%
2Q	11,7%
3Q	33,0%
4Q	9,5%
No Disponible	1,7%
TOTAL	100,0%

² Datos Inverco.



0L9076500

CLASE 8.^a
BREVES DE MARCA DE COMERCIO

	Rentabilidad Media (1) (%)		Vehículos con resultado positivo	
	2012	2013	2012	2013
Fondos de Inversión	7,2%	7,0%	18 (de 20)	52 (de 56)
No Garantizados	7,2%	8,1%	18 (de 20)	37 (de 41)
Garantizados	-	4,8%	-	15 (de 15)
SICAVs	8,6%	12,4%	42 (de 45)	67 (de 70)
Fondos de Pensiones	-	6,0%	-	8 (de 8)

(1) Rentabilidad media ponderada por el patrimonio. No incluye las IICs de BMN Gestión dada su reciente incorporación al Grupo Banco Madrid.

Políticas y gestión de riesgos

La nueva etapa del Grupo Banco Madrid, emprendida tras su adquisición por el Grupo BPA durante el ejercicio 2011, ha estado acompañada de una profunda reorganización del mismo con el objetivo de convertirlo en un grupo financiero de máxima solvencia dentro del mercado español.

Banco Madrid, en el marco de su integración en el Grupo BPA, cuenta con políticas de riesgos de crédito, mercado, operacional, liquidez, tipo de interés, reputacional y solvencia adecuadas a la realidad del entorno y a las mejores prácticas internacionales de Gobierno Corporativo, para lo que ha constituido y puesto en marcha los Órganos de Administración, Comités y Comisiones necesarios para la adecuada gestión del negocio y los riesgos del Banco, entre los que se encuentran diversas Comisiones delegadas del Consejo de Administración, como la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y Control, la Comisión de Riesgos y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, Banco Madrid ha procedido durante 2013 a constituir provisiones genéricas y específicas que cubren ampliamente los riesgos de morosidad actualmente identificados.

Todo lo anterior se traduce en ratios que reflejan la baja morosidad del Grupo Banco Madrid y la elevada cobertura de la misma:

- Ratio de morosidad de la Cartera Crediticia a 31.12.13: 1,92 %
- Cobertura de la morosidad de la Cartera Crediticia a 31.12.13: 183,11 %³

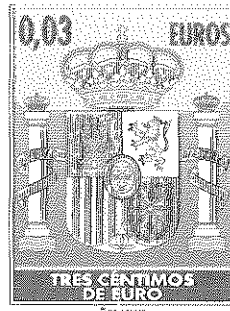
La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras como son los riesgos relacionados con: riesgos de crédito, riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y precio), riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés, riesgo operacional y riesgo reputacional.

En relación al riesgo de crédito, el Banco ha aprobado distintos procedimientos y políticas para la gestión y medición del riesgo, su seguimiento, su recuperación así como la exposición total al mismo. A cierre de ejercicio

³ Considerando provisión específica más genérica.



CLASE 8.ª
BANCO DE ESPAÑA



0L9076501

la exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo Banco Madrid asciende a 1.504 millones de euros, encontrándose la práctica totalidad de los mismos en España.

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio y en cumplimiento de la normativa del Banco de España, el Banco efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes, sectores económicos y grupos de clientes, y establece las políticas de riesgo y los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.

En relación al riesgo de mercado, el Banco cuenta con políticas actualizadas y procedimientos adecuados con el fin de mitigar los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

En cuanto a los riesgos de liquidez y tipo de interés, el Comité de Activos y Pasivos de Banco Madrid es el encargado de la supervisión de dicho riesgo, además de establecer las políticas generales para la gestión del mismo, la fijación de límites máximos y mínimos de liquidez.

Asimismo, el Banco cuenta con otros órganos intervinientes en la gestión del riesgo de liquidez como son la Comisión de Auditoría y Control, el Departamento de Control Global del Riesgo y el Comité de Crisis, en su caso.

En cuanto al riesgo operacional, Banco Madrid cuenta con un modelo de gestión de este riesgo sólido y eficaz que permite gestionar este riesgo desde la identificación y valoración hasta la mitigación y control. Además, el Banco dispone de un plan de continuidad que se prueba de manera anual para garantizar la continuidad de la organización en caso de contingencia.

Solvencia

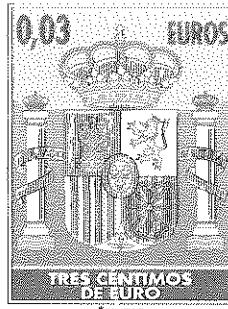
Con el objetivo de mantener los elevados niveles de solvencia alcanzados en el ejercicio anterior y de reforzar los fondos propios computables del Grupo Banco Madrid, Grupo BPA ha seguido las siguientes directrices:

- Suscribir íntegramente la ampliación de capital realizada por Banco Madrid por importe de 28,2 millones de euros mediante la aportación no dineraria de determinados inmuebles, utilizados por Banco Madrid o alquilados a terceros.
- Política de no reparto de dividendos, por lo que el resultado del ejercicio 2012 ha pasado a formar parte en su totalidad de los fondos propios del Banco como reservas, siendo la propuesta que los Administradores del Banco elevarán a la Junta General de Accionistas que el resultado del ejercicio 2013 pase a integrar también los fondos propios del Banco.
- Mantener el préstamo subordinado por importe de 20 millones de euros concedido en 2011, el cual cumple las condiciones necesarias establecidas en la CBE 3/2008 para ser considerado recursos propios computables por el Banco de España.

Todas estas actuaciones, encaminadas a posicionar a al Grupo Banco Madrid como líder en solvencia en el sector financiero español, le han permitido alcanzar al cierre de 2013 un ratio de solvencia de 38,43%.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS



OL9076502

Capital social

En julio 2013 Banco Madrid amplió su capital social en 28,2 millones de euros. La ampliación fue íntegramente suscrita por su accionista único Banca Privada d' Andorra (en adelante, BPA), mediante la aportación no dineraria de determinados inmuebles, utilizados por Banco Madrid o alquilados a terceros.

Tras esta ampliación, y considerando la no distribución vía dividendos del resultado del ejercicio 2013, los fondos propios de Grupo Banco Madrid se sitúan en los 101,1 millones de euros.

El capital social de Banco Madrid, al igual que al cierre del ejercicio 2012, está 100% en manos de BPA.

Evolución previsible

De cara al futuro, el Grupo Banco Madrid continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, la gestión especializada del patrimonio de los clientes y la calidad de servicio, acompañado de una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con estas directrices, el Grupo espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

Asimismo, y dentro del Plan Estratégico del Grupo BPA en España, el Grupo Banco Madrid continuará estudiando posibles adquisiciones complementarias a su actual negocio que aporten tanto volumen de negocio como sinergias que reviertan en mejoras de márgenes y resultados. En este marco, Banco Madrid alcanzó el 15 de noviembre de 2013 un acuerdo con el Grupo Banco Mare Nostrum para la adquisición del 100% de las acciones de BMN Gestión, operación con la que el Grupo Banco Madrid obtendrá a lo largo del ejercicio 2014 un volumen de negocio adicional próximo a los 500 millones de euros sin considerar el crecimiento orgánico, lo que le permitirá posicionarse entre los 15 primeros grupos financieros del mercado español por patrimonio gestionado en Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, IICs).

En 2014 el Grupo Banco Madrid continuará, dentro del "Proyecto Madriu" desarrollado por el Grupo BPA, con la completa renovación de procesos, de organización y de tecnología, con el objetivo de mejorar la eficiencia y control, facilitar el crecimiento y adaptarse a la realidad competitiva actual de la banca privada y las nuevas posibilidades que ofrecen las soluciones tecnológicas.

La suma de estas líneas de actuación permitirá que el Grupo Banco Madrid supere los 5.000 millones de euros de volumen total de negocio al finalizar el ejercicio 2014.

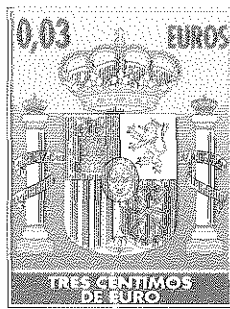
Responsabilidad Social Corporativa

El Grupo Banco Madrid busca contribuir a la mejora de la sociedad en aquellos lugares dónde está presente. En 2013 el Grupo llevó a cabo acciones de Responsabilidad Social Corporativa en diferentes ámbitos, que van desde la contribución a la integración laboral de personas desfavorecidas a fomentar el desarrollo de la cultura en España.

Ámbito económico

Banco Madrid ha sido nombrada en diciembre 2013 Mejor Entidad de Banca de Banca Privada de España por la revista económica Capital.

Asimismo, el fondo de renta fija gestionado por Banco Madrid Gestión de Activos ha recibido el reconocimiento de mejor fondo de inversión español de renta fija en los último tres años (2011-2013) según Inverco, y



OL9076503

CLASE 8.ª
CONSEJO REGULADOR DE VALORES

distinguido con la máxima calificación (cinco estrellas) por la prestigiosa firma de análisis Morningstar al convertirse en el fondo español de renta fija que más rentabilidad acumula en los últimos tres años (35%).

El novedoso y exclusivo fondo, Banco Madrid SICAV Selección, se sitúa el primero entre los 25 fondos de su categoría (ranking enero 2014, Expansión).

Como entidad especializada en la gestión de activos, sus carteras de fondos de inversión han recibido el oro y la plata en el concurso organizado por Expansión y AllFunds, como mejor cartera conservadora y segunda mejor cartera agresiva.

Banco Madrid se sitúa en el Top 10 del ranking de entidades de banca privada de Euromoney dentro del ámbito geográfico de Europa Occidental.

Banco Madrid ha llevado a cabo importantes acuerdos con entidades del mundo económico, como son la colaboración en la Diada del Colegio de Economistas de Palma de Mallorca, los acuerdos con el Cercle de Economía de Cataluña y Palma de Mallorca y el patrocinio del Forum del día del Auditor, promovido por el Colegio de Censores de Cuentas de Cataluña.

Ámbito social

Destaca la aportación realizada por Banco Madrid a la sociedad promotora de conciertos de música clásica La Filarmónica, patrocinando conciertos con los mejores artistas internacionales y ejerciendo como socio protector para la subvención de abonos y entradas a un público joven. Con este mismo fin, colabora con la Fundación Libertas 7 para impulsar la difusión de la cultura en la Comunidad Valenciana.

De igual modo, dentro de su labor de mecenazgo, Banco Madrid apoyó en 2013 la labor de la Fundación-Museo Lázaro Galdiano, contribuyendo a esta entidad para el fomento y el conocimiento de sus tesoros artísticos entre la sociedad.

En el ámbito de la integración de personas desfavorecidas, Banco Madrid colabora con Adecco en sus programas de integración, así como con la Fundación Juan XXIII para la integración social de personas con discapacidad intelectual.

El acuerdo de colaboración de Banco Madrid con la Fundación Manantial ayuda con su tutela a personas con determinados trastornos mentales en beneficio del bienestar o mejora de la calidad de vida de los mismos.

Banco Madrid también colabora con IESE Business School a favor de la formación de jóvenes profesores, impulso a la investigación, inversión en nuevas tecnologías y actualización de la biblioteca e instalaciones siendo empresa patrono de la misma.

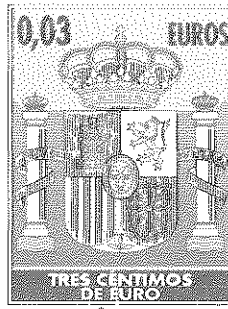
Banco Madrid colabora habitualmente con proveedores locales en aquellos lugares donde cuenta con oficinas para fomentar la creación de riqueza en la sociedad local.

El mundo del deporte también se ha visto apoyado por Banco Madrid, en esta ocasión la categoría del automóvil con el patrocinio del equipo Renault Sport Banco Madrid. Este deporte está basado en el esfuerzo, la experiencia y el trabajo en equipo, valores con los que se identifica la entidad plenamente.

También realiza actividades responsables gracias a la participación de sus empleados, como la labor llevada a cabo en la Navidad de 2013, un programa de recogida de regalos para niños desfavorecidos junto a Cáritas, así como un programa de donación de sangre con Cruz Roja.



CLASE 8.^ª
SERVICIOS FINANCIEROS



OL9076504

Banco Madrid muestra su compromiso con la autorregulación por una publicidad responsable siendo socio de Autocontrol, entidad de referencia en este ámbito en España.

Política medioambiental del Grupo Banco Madrid

El Grupo Banco Madrid cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente (leyes medioambientales), no habiendo sido necesario realizar inversiones significativas de carácter medioambiental ni el registro de ninguna provisión para riesgos y gastos para cubrir este ámbito.

El medio ambiente también es protegido y conservado por la entidad gracias a su labor de ahorro de energía y de reciclado del papel.

Gestión de personas

El Grupo Banco Madrid mantiene una Política de Gestión de Personas adecuada a la normativa vigente.

Investigación y Desarrollo

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Adquisición de acciones propias

El Banco no ha realizado actividades de este tipo durante el ejercicio 2013.

Hechos posteriores

- **Ampliación de capital social por importe de 14,9 millones de euros, suscrita íntegramente por BPA, mediante la aportación del 100% del capital de la sociedad Interdin, S.A., cabecera del Grupo Interdin.**

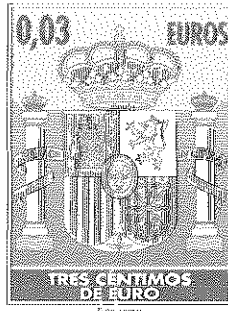
Banco Madrid tiene previsto realizar en los primeros meses del ejercicio 2014 una ampliación de capital por un importe de 14,9 millones de euros, la cual está previsto sea íntegramente suscrita por su matriz BPA mediante la aportación del 100% de las acciones de la sociedad Interdin, S.A., cabecera del Grupo Interdin.

De esta forma, y al tiempo que refuerza los fondos Propios de Banco Madrid, BPA continúa con la estrategia de concentrar su presencia en el mercado español a través de su filial Banco Madrid, lo que le permitirá:

- Ampliar la cantidad y calidad de los servicios ofrecidos por el Grupo Banco Madrid.
- Mejorar la competitividad y eficacia en la gestión, elevando la capacidad de gestión mediante la mayor profesionalización y adecuación de los equipos humanos.
- Centralizar servicios comunes, lo que llevará aparejado la obtención de sinergias y economías de escala.



CLASE 8.ª
COMERCIO INTERNET



OL9076505

- Incrementar el tamaño del Grupo Banco Madrid y, con ello, conseguir que este tenga una mayor relevancia en el mercado español dentro del segmento de Banca Privada.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Banco de Madrid, S.A.U. y Sociedades que componen el Grupo Banco de Madrid, D. Rodrigo Achirica, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 126 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2014

Secretario del Consejo

Fdo.: D. Rodrigo Achirica

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. José Pérez Fernández

Consejeros:

Fdo.: D. Higinio Cierco Noguer

Fdo.: D. Ricard Climent Meca

Fdo.: D. Joan Pau Miquel Prats

Fdo.: D. Ramón Cierco Noguer

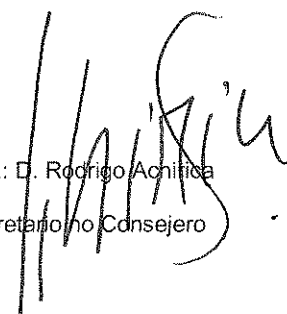
Fdo.: D. Joan Pau Miquel Prats

(En representación de Banca Privada d' Andorra, S.A.)

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, consolidados, correspondientes al ejercicio 2013 de Banco de Madrid, S.A.U. y Sociedades que componen el Grupo Banco de Madrid, se compone de 126 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0L9076380 a 0L9076505, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración del Banco en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2014



Fdo.: D. Rodrigo Achurza
Secretario no Consejero